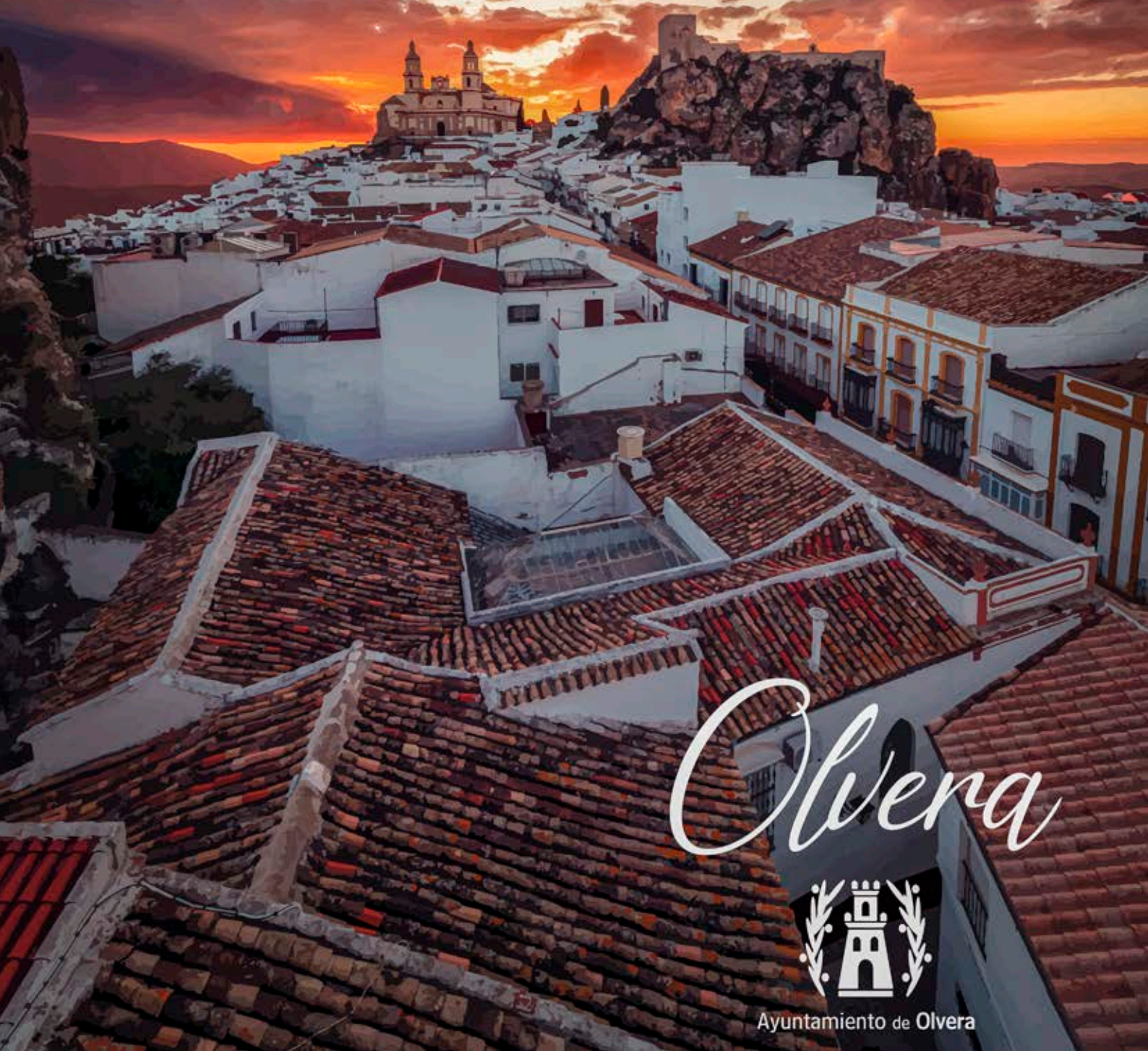


*Revista de la
Real feria San
Agustín '21*



Olvera



Ayuntamiento de Olvera

REVISTA DE LA REAL FERIA DE SAN AGUSTÍN DE LA CIUDAD DE OLVERA 2021

EDICIÓN:

Ayuntamiento de Olvera

Nº. 58

COORDINACIÓN:

Mª Carmen Medina Herrera

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

Editorial MIC

GESTIÓN DE PUBLICIDAD:

Juan Álvarez Rayas

REDACCIÓN:

Mª Carmen Medina Herrera

COLABORADORES:

Isabel Barea Moreno, Rodrigo Carreño Bellido, Juana María Cabrera Pérez, Colegio "Miguel de Cervantes", Colegio "San José de Calasanz", Colegio "Gloria Fuertes", Reme Cubiles Copado, Juan Antonio del Río Cabrera, María Díaz Pernía, Escuela Infantil "El Olivo", Juan García Conejo, Remedios García Pérez, Pepi García Ramos, Juan Holgado Marín, Instituto "Zaframagón", Instituto "Sierra de Lijar", Antonio Jiménez Heredia, José Antonio Hiraldo Jiménez, Carlos Lovillo Sánchez, Araceli Mata Merino, Ana Márquez Cabeza, Gloria Márquez Román, José Medina Cabeza, Francisco Medina Troya, Francisco Medina Rayas, Remedios Medina Maqueda, Mª Carmen Medina Herrera, Pepa Mendoza García, Francisco Menacho Villalba, Ildefonso Ortega Calderón, Oficina Municipal de Turismo, Remedios Palma Zambrana, Susana Párraga Serrano, Antonio Pérez Guerrero, Gerardo Pérez Calero, Rosa María Pernía Albarrán, Policía Local, Protección Civil, Pedro Pruneda González, José Román Toledo, Lola Román Toledo, Pedro Rodríguez Palma, Andrés Sánchez Toledo, Olga Sánchez Cabeza, Francisco Javier Trujillo Sánchez, Gloria Usagre Sánchez, Javier Vargas Bocanegra.

FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES:

Archivo Municipal, Mª del Carmen Álvarez Muñoz, Rodrigo Carreño Bellido, Mercedes Casanueva Pérez, Colegio "Miguel de Cervantes", Colegio "San José de Calasanz", Colegio "Gloria Fuertes", Juan Antonio del Río Cabrera, María Díaz Pernía, Escuela Infantil "El Olivo", El Traspunte Teatro, Remedios García Pérez, Pepi García Ramos, Juan Holgado Marín, Instituto "Zaframagón", Instituto "Sierra de Lijar", Antonio Jiménez Heredia, Gabriel Maqueda, Araceli Mata Merino, Ana Márquez Cabeza, José Medina Cabeza, Simón Medina Lirio, Mª Carmen Medina Herrera, Francisco Medina Rayas, Remedios Medina Maqueda, Francisco Menacho Villalba, Ramón Núñez Núñez, Ildefonso Ortega Calderón, Luis Francisco Partida Rodríguez, Remedios Palma Zambrana, Francisco Párraga Rodríguez, Susana Párraga Serrano, Gerardo Pérez Calero, Rosa María Pernía Albarrán, Policía Local, Protección Civil Olvera, Rocío Rayas Ramírez, Pedro Rodríguez Palma, Olga Sánchez Cabeza, Andrés Sánchez Toledo, Amanda Toledo Bocanegra, Marina Toledo Rocha, Ildefonso Troya, Francisco Javier Trujillo Sánchez, Gloria Usagre Sánchez, Javier Vargas Bocanegra.

PORTADA:

Luis Francisco Partida

DEPÓSITO LEGAL:

CA-942-1973

I.S.S.N.:

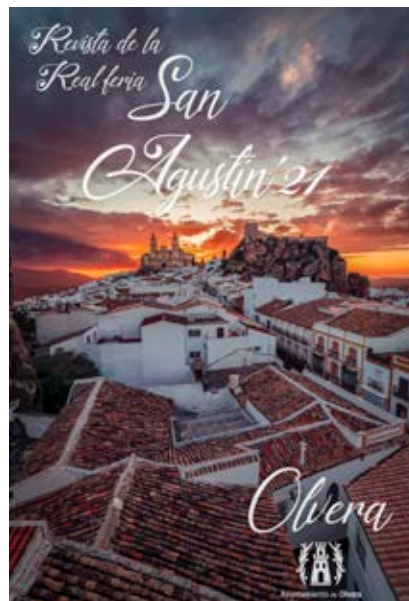
1888-0355

DISTRIBUCIÓN GRATUITA.

TIRADA 4.000 EJEMPLARES



Ayuntamiento
de Olvera



La portada es del fotógrafo olverense Luis Francisco Partida Rodríguez @ luisfranciscofotografia, que de forma colaborativa la ha aportado al Ayuntamiento de Olvera para que sea la portada de la edición 58ª de la Revista de la Real Feria de San Agustín de la Ciudad de Olvera. El autor cogiendo la base de una fotografía tomada durante abril del 2020, en pleno confinamiento, creó trazos de colores de las diferentes zonas de la toma. En palabras del autor de la fotografía 'el resultado es un dibujo bastante realista del pueblo de cuento en el que vivimos, elegido Capital del Turismo Rural 2021'.

La Revista de la Real Feria de San Agustín de la Ciudad de Olvera es una publicación plural. Los artículos y comentarios reflejan las opiniones de los respectivos autores. El Ayuntamiento de Olvera, como editor de la misma, no comparte necesariamente la opinión de sus colaboradores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos que contiene esta revista siempre que se citen las fuentes.

SUMARIO



Nº 58

Saludos del alcalde 4

Saludos de los grupos políticos municipales 6

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Turismo 9

Desarrollo Local 19

Comercio 23

Fiestas 27

Cultura 32

Urbanismo y Obras 36

Agricultura y Medio Ambiente 44

Servicios Sociales 46

Igualdad 49

Salud 54

Juventud 55

Educación 59

Protección Civil 75

Policía Local 77

Deportes 79

COLABORACIONES

HISTORIA LOCAL

En favor de la Aqueología
PEDRO RODRÍGUEZ PALMA 89

Límite de término entre Zahara y Olvera:
Quinientos años de conflicto
IDELFONSO ORGTEGA CALDERÓN 92

El monumento al Sagrado Corazón de Jesús,
de Olvera
GERARDO PÉREZ CALERO 99

Olvera en guerra: Entrevista de Pedro Troya a Juan
Antonio del Río Cabrera
JUAN ANTONIO DEL RÍO CABRERA 101

Olvera y la Sierra de Cádiz en las Cortes de la
Segunda República

RODRIGO CARREÑO BELLIDO 106

Relaciones entre dos villas de frontera:
Pruna y Olvera

ANTONIO JIMÉNEZ HEREDIA 116

El Peñón de la Alameda

FRANCISCO MEDINA RAYAS 119

La Olvera del S.XVI a través de sus ordenanzas

FRANCISCO MENACHO VILLALBA 125

NUESTRO PUEBLO

Verdadero homenaje al arte en el proyecto
personal de Miguel Sevillano

CARLOS LOVILLO SÁNCHEZ 130

Capital del turismo "rural"

ANA MÁRQUEZ CABEZA 132

Rincones del pueblo de Olvera

SIMÓN MEDINA LIRIO 134

En honor a Pepe Rayas Salas

ANTONIO PÉREZ GUERRERO 136

Residencia Escolar 'Nuestra Señora de los
Remedios'

PEPI GARCÍA RAMOS 138

Amor y Misericordia

JAVIER VARGAS BOCANEGRA 141

La ruta de las eras

FRANCISCO JAVIER TRUJILLO SÁNCHEZ 148

Yo tengo un sueño y tiene que ver con el lugar
donde vivo, Olvera

REMEDIOS PALMA ZAMBRANA 149

LITERATURA

Incubus

FRANCISCO MEDINA TROYA 151

Hermanidad entre los pueblos

JUAN HOLGADO MARÍN 154

Nuestros poetas escolares

JOSÉ MEDINA CABEZA 159

Ecos de Feria

JUAN GARCÍA CONEJO 164

Nuestro pueblo en la literatura de los siglos
XIX y XX

JOSÉ MEDINA CABEZA 165

Olvera es de cal

FRANCISCO MEDINA TROYA 167

Es tu lucha

FRANCISCO MEDINA TROYA 168

A Dios

REME CUBILES COPADO 169

Recordando la infancia de los años cincuenta-
sesenta

JOSÉ MEDINA CABEZA 170

Olvera

JUANA MARÍA CABRERA PÉREZ 172

Oda al ingreso económico

PEDRO PRUNEDA GONZÁLEZ 173

Por encima del mar

GLORIA MARQUEZ ROMÁN 174

Hoy me siento femenino

JOSÉ ROMÁN TOLEDO 'EL BUITRE' 176

Pensamientos en color

LOLA ROMÁN TOLEDO 176

A la Residencia de Olvera

JOSEFA MENDOZA GARCÍA 177

Recuerdos

ISABEL BAREA MORENO 178

La niña y el mar

ISABEL BAREA MORENO 178

Almas

ISABEL BAREA MORENO 178

Entre el cielo y el mar

ISABEL BAREA MORENO 178



Queridas vecinas y vecinos:

Estamos ante un año diferente en todos los sentidos, que quedará marcado en la historia de nuestro país y nuestro municipio. Este año la feria no podrá celebrarse y aunque no es la primera vez que esto ocurre, sí queda muy lejos en el tiempo la no celebración de nuestros festejos de agosto, teniéndonos que remontar para ello hasta la Guerra Civil, hace más de 80 años. Si bien, han sido más las veces que no pudieron llevarse a cabo.



**Ayuntamiento
de Olvera**

En los siglos XVIII y XIX una preocupación constante de la población fue el Cólera, pero nunca se suprimió la feria por este motivo. Bien porque no llegó el Cólera a la ciudad o porque en esa fecha ya no estaba presente la enfermedad.

Tampoco se suprimió nunca la venida de la Virgen a Olvera, a pesar de la prohibición de las autoridades de no concentración multitudinaria de personas.

Según los datos que he podido recabar, por motivos bélicos la feria dejó de celebrarse en ocho o diez ocasiones en cuanto a festejos y al menos tres en festejos y feria de ganado. Por motivos sanitarios nunca. Es la primera vez que ocurre por esta causa.

Este año, pues, no nos concentraremos la noche del 27 de agosto en la Portada de la Feria para inaugurar el alumbrado y dar comienzo a esos días tan esperados por toda la población y multitud de olvereños en la diáspora que esos días nos visitan para compartir entre todos unas jornadas de asueto, diversión y regocijo.

A pesar de todo, el deseo del Ayuntamiento ha sido en todo momento llevar a cabo la realización de nuestro tradicional Libro de la Feria, cuya publicación se ha convertido por motivos propios en una de las citas más señaladas en nuestro calendario festivo y una de las formas de acercar la Feria, las fiestas y nuestra historia y tradición a cada uno de vuestros hogares para que lo disfrutéis y compartáis con salud que es lo más importante que debemos tener en estos momentos y siempre.

Estamos viviendo unos momentos duros y difíciles que tenemos que superar con el esfuerzo, ánimo y tesón que nos caracteriza.

Quiero tener una especial mención y muestra de apoyo con todos los afectados más directamente por el covid 19, feriantes, comercio local, empresas del sector cultural y de ocio, hosteleros y otras actividades productivas relacionadas con este tipo de eventos.

Quiero también destacar y felicitar por su comportamiento, valentía y entereza ante la pandemia que nos asola, a toda la población en general y especialmente al personal sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad, protección civil, bomberos, INFOCA, trabajadores del Ayuntamiento, farmacias y comercios locales, tractoristas y personas y empresas que han ofrecido su colaboración desinteresada en estos duros momentos, ...

Y, sobre todo, quiero mostrar mi más sincero y cariñoso recuerdo con las personas que ya no están y el apoyo solidario a sus familiares

Ojalá cuando llegue la próxima Feria todo sea distinto y el coronavirus haya dejado de ser una amenaza global. ¡Ojalá!

Este año para la Feria, como para tantas otras cosas, la salud de la ciudadanía es prioritaria y hay que ser responsable ante la celebración de eventos multitudinarios y/o de riesgo.

El año próximo será especial. Volverán los cacharritos, tómbolas y casetas, el alumbrado, los fuegos y paseos a caballo, ... Ese es el deseo. Volver a reír, a cantar a bailar. Volver a brindar y saludar a los amigos que no vemos desde hace años. En definitiva, volver a disfrutar.

Este año toca SALUD y eso es lo que deseo a todas y todos.

Un abrazo

Francisco Párraga Rodríguez

ALCALDE DE OLVERA



Estimad@ vecin@.

Es para nosotros un placer poder dirigirles unas letras desde la 58 edición de la Revista de la Real Feria de San Agustín.

Un año más nos vemos avocados a una celebración atípica de nuestra feria, una celebración que debe atender a los criterios sanitarios, los cuales priman por encima de los lúdicos. Debemos de hacer el último esfuerzo para que el año que viene podamos disfrutar de esta celebración de una forma más placentera, segura y por supuesto, rodeados de todos nuestros seres queridos.

Como sabemos la celebración de nuestra feria, en toda su longevidad, rara vez se ha visto alterada y debiendo ser esta su 311 edición, tenemos de lamentar que sean dos ediciones consecutivas las que no contemos con una celebración al uso, una celebración a la que estamos acostumbrados.

Poco a poco vamos viendo esos resultados que nos trasladan hacia una situación de mejora generalizada, hemos sido capaces de seguir las recomendaciones sanitarias para afrontar este reto y el inicio de la vacunación nos vislumbra esa luz al final del túnel que tanto necesitamos.

Ha sido un año cargado de encuentros en la distancia, de reinicio de actividades, de camino hacia una nueva normalidad, aunque no sin sobresaltos y pérdidas familiares. Poco a poco se ha ido definiendo nuestro día a día, y el obviar todo ello y perseguir la celebración de nuestra feria a cualquier precio no hubiera sido lo más recomendable. Tendremos tiempo de pasear por el real de la feria y de ver esas casetas engalanadas a dos aguas y ver a nuestr@s vecin@s en el interior de las mismas disfrutando de reencuentros y ser partícipes de ellos; tendremos tiempo de ver a los más pequeños disfrutar de los cacharritos, de disfrutar de un buen espectáculo de cante en la caseta municipal o de disfrutar de esos tejerings bien entrada la noche; tendremos tiempo de acoger a los foráneos en nuestra celebración y compartir momentos entrañables con los nuestros. Nos queda mucho por disfrutar en nuestras celebraciones y tenemos mucho que enseñar, a nosot@s mismos y al exterior.

En este, el año en el que hemos conseguido el galardón de la Capital del Turismo Rural, nos queda mucho por enseñar de nuestra Semana Santa, una verdadera joya en el corazón de Andalucía, nos queda mucha hospitalidad y costumbres que esparcir en nuestra Romería del Lunes de Quasimodo, el Corpus, nuestra monumentalidad, nuestros parajes naturales; todos ellos forman un elenco de oportunidades y bondades que no en vano nos han llevado a obtener este merecido reconocimiento y que entre tod@s debemos hacer que este año sea inolvidable para el turismo y que siembre las semillas de un crecimiento exponencial de esta industria, una industria que es transversal y que afecta otra área también muy importante y golpeada por la crisis sanitaria como es la del comercio, para la que se han dedicado importantes esfuerzos y que con este premio nos permitirá ayudarles aún más.

Tenemos muchos proyectos en marcha, deportivos, de infraestructuras, lúdicos, medio ambientales, turísticos, de comercio, y un amplio etcétera, que nos van a servir para abonar el camino de la recuperación, y en esa tarea, no cederemos en esfuerzos y trabajo.

Nos queda mucho trabajo por hacer y mucho de ese trabajo lo haremos juntos. Porque no sería posible sin l@s que han estado en la primera línea de batalla en esta crisis sanitaria; GRACIAS, GRACIAS Y MIL VECES GRACIAS, a tod@s l@s que habeis hecho posible y estais haciendo posible que salgamos de esta pandemia: sanitari@s, resto de personal del sistema de salud, fuerzas y cuerpos de seguridad, protección civil, bomber@s, transportistas, empresari@s, voluntari@s,... GRACIAS INFINITAS A TOD@S.

En el deseo de poder retomar la normalidad de nuestras vidas cuanto antes, el PSOE de Olvera y en su representación el Grupo Municipal Socialista, les desea tod@s una feliz Feria de San Agustín en compañía y disfrute de los suyos y con SALUD para tod@s.



“Sin antes ni después hemos llegado remotos al lugar que nos acoge,
y allí, sin pretenderlo, se desvela el sentido de estar y lo que somos,
la casa verdadera...”

“Llegar a casa”, Jose Iniesta.

Quién diría que a la vuelta de un agosto nuevo, con la esperanza pisándonos los talones, nos encontramos a las puertas de un “Real” sin Feria. Momento, éste, que siempre ha sido el paso de testigo de generaciones de una festividad del Pueblo que nos bulle en las venas, con el talante del que tiene conciencia del medio rural que es su pan y origen. Ahora más que nunca debemos tenerlo presente por la repercusión en nuestra calidad de vida; ahora, precisamente, que hemos visto la necesidad acuciante de respirar la Naturaleza, nuestra naturaleza, la importancia de los espacios saludables, de como redunda en el pueblo la colaboración con el comercio local, así como hemos visto todos la necesidad de unos servicios públicos fuertes que sostengan el bienestar por el que seguimos trabajando al pie del cañón.

Y he aquí el caldo de cultivo que nos sirve como acicate para la celebración. Aunque la pandemia haya forzado el aplazamiento de este evento un año más, es un buen momento para levantar las copas familiarmente como lo haríamos a una escala mayor si pudiéramos encender las luces y abrir las casetas, viviendo por los que se quedaron en el camino, viviendo y celebrando la Vida con los ojos nuevos del que ha reflexionado y apuesta por un horizonte de valores de igualdad, sostenibilidad y bienestar que, en definitiva, son la marca de nuestra casa, la casa de todos, la casa verdadera.

¡Salud!

Asamblea local de Izquierda Unida Olvera.

El grupo político Adelante Olvera, para esta segunda y anómala feria, les desea que pasen unos felices días.

Grupo Municipal Adelante Olvera



Pasado el ecuador del año 2021, seguimos inmersos en una pandemia, que parece dispuesta a cambiar nuestras vidas. Este maldito “Bicho” nos sigue queriendo cortar nuestra libertad y modo de vivir.

Hemos llegado hasta aquí, después de dejar muchas cosas en el camino; hemos perdido a familiares, amigos, vecinos, y muchas personas que lo han pasado mal. A los que queremos trasladar desde el Partido Popular ánimo, apoyo y comprensión, sabemos que no es fácil.

Hemos dado pasos importantes en materia sanitaria, para luchar contra este virus y nuestro comportamiento sigue siendo imprescindible para acabar con él. No podemos relajarnos y debemos seguir alerta con las indicaciones de las autoridades sanitarias (el virus sigue ahí), y es por eso que los festejos no son lo más importante, con la esperada vacuna pronto recuperaremos nuestra normalidad y seguiremos disfrutando a nuestra manera.

En lo que a la política local se refiere, no es que haya sido muy intensa, desde el Partido Popular, esperábamos que nuestro Ayuntamiento hubiera mostrado su cara más amable, ya que en los tiempos difíciles es cuando se demuestra la voluntad de servicio de los gobernantes hacia sus vecinos. Por eso, echamos en falta esas ayudas directas a empresas, comercios, autónomos... que desde nuestro grupo municipal hemos reclamado una y otra vez sin que haya tenido reflejo en la práctica.

En cambio, hemos asistido a varios intentos de sacar a la gente a la calle, organizando eventos que han tenido poca repercusión en la economía local y sí más de propaganda. Y echamos en falta esa publicidad, para que la gente sepa como acceder a las ayudas sociales de las que dispone nuestro Ayuntamiento para paliar las necesidades de muchas familias en las que la pandemia ha hecho mella, partidas que están en nuestro Presupuesto Municipal y nunca se gastan. Y por supuesto el empleo, con una economía saneada en las arcas del Ayuntamiento, es necesaria la contratación de mas personas para cubrir las carencias que sigue teniendo nuestro municipio (limpieza, adecentamiento de las entradas, pintura, instalaciones deportivas) y además es una gran oportunidad, para cubrir las más de 50 vacantes que tenemos en nuestra plantilla, puesto que todo el mundo debe tener igualdad de oportunidades y acceso al empleo.

Sabemos que no es fácil, pero con ganas, imaginación y voluntad, hay cosas que se pueden mejorar en estos tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir, y se tienen que mejorar.

Olvera sigue siendo un pueblo que quiere ser referencia de nuestra comarca, como lo ha sido siempre; con la capitalidad del turismo rural, se nos abren puertas para recuperar ese protagonismo turístico, comercial y emprendedor, que nunca debimos haber perdido. Tenemos que estar todos a la altura, pero el primero, nuestro Ayuntamiento.

Solo desear, que pronto con la vacuna, vacuna y vacuna, nuestra unidad y responsabilidad para combatir este “bicho” cuanto antes, podamos recuperar nuestras costumbres y nuestra vida cotidiana, ese es nuestro deseo y por el que nos tenéis a vuestra disposición, para construir una Olvera mejor.

Mucha salud y mucha suerte para todos.

Turismo

→ Olvera se convierte en la Capital del Turismo Rural 2021

El pueblo de Olvera se convierte en la Capital del Turismo Rural 2021 al obtener 21.794 votos (18%) de un total de 120.781 participantes.

Olvera se proclamó el pasado 18 de mayo como la nueva Capital del Turismo Rural 2021, una iniciativa impulsada por EscapadaRural.com, la plataforma digital especializada de alojamientos rurales más importante de España. El pueblo de Olvera consiguió imponerse al resto de finalistas al obtener 21.794 votos (18%) de un total de 120.781 participantes, una cifra que supera ampliamente la registrada en ediciones anteriores y que muestra la consolidación del concurso y la buena acogida de este entre los viajeros rurales. Olvera se ha impuesto a 247 localidades de todo el país que en esta V edición de los premios presentaron su candidatura para convertirse en Capital del Turismo Rural 2021. Olvera superó en votos al resto de finalistas, que del 14 de abril al 14 de mayo, se expusieron al veredicto de los internautas que participaron en el site habilitado por EscapadaRural.com. El Equipo de Gobierno se ha mostrado enormemente satisfecho con el galardón y la oportunidad que supone para el mu-

nicipio y ha agradecido el apoyo recibido por tantas personas anónimas, empresas, asociaciones, que han votado por la candidatura de Olvera, así como a todas las instituciones que han apoyado a Olvera a lo largo del mes de votaciones: la Diputación de Cádiz, la Junta de Andalucía, Turismo Andaluz, los embajadores de Olvera, 'A tomar por mundo', la empresa local Wubira por su trabajo en la campaña de votación y por supuesto a EscapadaRural.com por dejar que Olvera aparezca en su valioso escaparate y poder mostrar a los visitantes todo lo que puede ofrecer el pueblo de Olvera. Desde EscapadaRural.com también se encuentran muy satisfechos con el éxito de la iniciativa por la implicación de los pueblos finalistas y de los viajeros rurales que han votado masivamente superando las previsiones más optimistas. Los premios Capital del Turismo Rural nacieron hace cinco años con el doble objetivo de dar visibilidad a los municipios que apuestan por el turismo rural de calidad creando una red de contactos para compartir experiencias e inquietudes y convertir al pueblo finalista en destino de referencia para hacer turismo rural.



La imagen utilizada para votar por la candidatura de Olvera en el Concurso.

→ *La candidatura de Olvera recibe apoyo de las instituciones*

• **La Junta de Andalucía apoya la candidatura de Olvera**

La Junta de Andalucía a través de Turismo Andaluz apoyó la candidatura de Olvera como único pueblo andaluz a través de un vídeo promocional, en el que participaron vecinos y vecinas de Olvera y que se emitió en todas las provincias andaluzas para animar a la ciudadanía y promover el voto y poder convertir a Olvera en la Capital del Turismo Rural 2021.



Un momento de la grabación del vídeo con Olvera de fondo.

• **La Diputación de Cádiz apoya la candidatura de Olvera como Capital del Turismo Rural 2021**

El vicepresidente primero de la Diputación de Cádiz, José María Román, manifestó al alcalde de Olvera, Francisco Párraga, el apoyo de la institución provincial a la candidatura de la localidad como Capital del Turismo Rural 2021, después de que el municipio fuese seleccionado como uno de los finalistas en el Concurso del promotor turístico EscapadaRural.com



Diputación apoya la candidatura de Olvera como Capital del Turismo Rural 2021.

• **Olvera presente en los medios de comunicación**

El municipio de Olvera desde que se convirtió en pueblo finalista a convertirse en Capital del Turismo Rural 2021 ha sido portada de medios de comunicación provinciales, regionales, nacionales e internacionales, revistas de viajes y un largo etcétera. Una excelente campaña para difundir el municipio de Olvera, su patrimonio monumental, gastronómico y cultural que de no ser a través de este concurso hubiese sido imposible lanzar desde el Ayuntamiento con el presupuesto municipal.



Andalucía Directo desde la Plaza de la Iglesia pidiendo el voto para Olvera.

• **Olvera se presenta en Fitur como la Capital del Turismo Rural 2021**

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, acompañado de la concejala-delegada de Turismo en el Ayuntamiento de Olvera, Remedios Palma, asistieron el 19 de mayo a la presentación de Olvera Capital del Turismo Rural 2021 en la Feria Internacional del Turismo (FITUR) de Madrid, una distinción que se conocía el 18 de mayo por la plataforma EscapadaRural.com y que contó con un espacio especial en la programación de este día inaugural en la feria. El acto de presentación se desarrolló en el stand del Patronato de Turismo, donde el alcalde de Olvera, Francisco Párraga, y Remedios Palma, estuvieron acompañados de la presidenta de la Diputación de Cádiz y el diputado de Turismo y vicepresidente primero, José María Román. Durante la presentación se

proyectó un vídeo donde se recoge una muestra del rico patrimonio monumental y natural del pueblo de Olvera, sus calles, sus casas blancas, sus campos, su gente, sus vistas...y donde se invita a visitar Olvera.



Olvera se presenta en Fitur como la Capital del Turismo Rural 2021.

• Olvera distinguida en la presentación del proyecto “Andalucía, Elección natural”

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, recibió el pasado 21 de mayo de manos del vicepresidente y consejero de Turismo, Juan Marín, y la directora de Marketing de Escapada Rural, Olivia Fontela, el reconocimiento de Olvera como Capital del Turismo Rural 2021 en la presentación del proyecto de la Junta de Andalucía ‘Andalucía, elección natural’, una iniciativa que presentará de forma global la oferta del interior del destino para impulsar su dinamización, promoción y llegar así al nuevo perfil del viajero, que tras la pandemia buscará preferentemente viajes a destinos seguros y espacios abiertos no masificados, por lo que la naturaleza, los municipios del interior y las actividades al aire libre cobrarán especial protagonismo. Una vez recogido el reconocimiento a Olvera como Capital del Turismo Rural 2021, recién ganadora de la V edición del concurso de la Capital del Turismo Rural, Francisco Párraga, dirigió unas breves

palabras a los asistentes presentes en el Green Patio, donde se mostró enormemente satisfecho con el galardón y la oportunidad que supone para el municipio.



El alcalde de Olvera recibió de manos del consejero de Turismo el reconocimiento de Olvera como Capital del Turismo Rural 2021.

• Ronda de encuentros tras convertirse Olvera en Capital del Turismo Rural

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, y la concejala de Turismo, Remedios Palma, mantuvieron en el mes de junio una ronda de encuentros con el sector turístico y comercial local tras ganar Olvera el Concurso Capital del Turismo Rural 2021. En primer lugar los representantes municipales agradecieron los esfuerzos y el apoyo del empresariado local a la candidatura de Olvera en el Concurso Capital del Turismo Rural, claves para ganar. En estos encuentros Francisco Párraga y Remedios Palma transmitieron al empresariado la oportunidad que supone para Olvera ser la Capital del Turismo Rural 2021, una oportunidad para emprender, para mejorar el lugar en el que vivimos, para consolidar los productos turísticos y para establecer sinergias entre todo el empresariado, de modo que se pueda

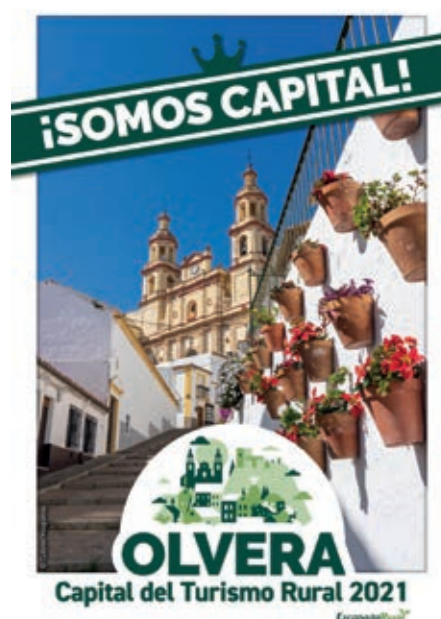
ofrecer al visitante la mejor de las experiencias. Entre los temas que se trataron en estos encuentros, en el que los empresarios tuvieron la oportunidad de transmitir sus inquietudes y necesidades, el Ayuntamiento explicó la hoja de ruta que tiene en marcha para conseguir la visibilidad de la capitalidad de Olvera.



Encuentro con el sector turístico para explicar la hoja de ruta para conseguir la visibilidad de la capitalidad de Olvera.



Logotipo diseñado para difundir Olvera Capital del Turismo Rural.



La nueva marca gráfica con motivo de la Capitalidad de Olvera que luce en las entradas al municipio.

• Nuevo plano de Olvera para visitantes

Entre las mejoras que se han realizado en el nuevo plano de Olvera destacan el aumento del tamaño del formato para que sea más legible, en la contraportada se ha incluido un mapa de localización de Olvera y la distancia a las capitales de provincia con objeto de aprovechar la buena localización que tiene Olvera, en el epicentro de la Andalucía Occidental, para poder visitar una gran variedad de destinos de las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga, todos a menos de una hora en coche. También se ha mejorado el mapa específico de la Villa. En la leyenda se detallan las Rutas de la Vida en la Frontera y la Ruta de la Edad

Moderna en Olvera, se incluyen servicios y teléfonos de interés, siete alojamientos, la oficina de turismo, la página web que informa del resto de los alojamientos rurales del municipio, diecisiete cafeterías, doce restaurantes de comida tradicional y creativa, quince cervecerías y bares de tapas, nueve negocios de productos artesanales de la localidad y cuatro empresas de turismo de ocio.



Imagen del nuevo plano de Olvera para visitantes.

• La Televisión francesa TF1 graba un reportaje sobre los pueblos blancos en Olvera

Un equipo de la televisión francesa TF1 se desplazó el pasado 17 de diciembre hasta Olvera para grabar un reportaje sobre los Pueblos Blancos, que se emitió la última semana del año en los informativos. En el espacio dedicado a los Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz las grabaciones de Olvera centraron gran parte del reportaje, poniendo los focos en los encantos del municipio de Olvera, en su olivar y su aceite de oliva virgen extra.

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, y la concejala delegada de Turismo, Remedios Palma, recibieron al equipo y destacaron la relevancia de que la localidad aparezca en un informativo internacional como este, con multitud de espectadores y potenciales interesados en descubrir y disfrutar de la belleza de Olvera.

El alcalde, Francisco Párraga, agradeció a la cadena francesa que haya escogido al municipio de Olvera para mostrar los paisajes y atractivos turísticos de la Sierra de Cádiz.



La televisión francesa TF1 graba un reportaje en Olvera.



• Finaliza proyecto de adecuación para la accesibilidad y puesta en valor del barrio árabe de La Villa: La Cilla y La Muralla Árabe

El proyecto de adecuación para la accesibilidad y puesta en valor del barrio árabe de La Villa: La Cilla y La Muralla Árabe ha contado con una subvención de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio cultural de los municipios del interior de Andalucía (PATCUL), correspondiente al ejercicio 2019.

Con un presupuesto total de 82.891,63 euros, de los que la Junta de Andalucía ha aportado 60.000 euros y el Ayuntamiento de Olvera, 22.891,63 euros, el proyecto ha permitido intervenir en dos espacios, por un lado en el edificio La Cilla y por otro en el entorno de la muralla árabe que rodea a la Torre del Pan. Se trata de espacios relevantes, ubicados en pleno Conjunto Histórico, que permanecían inaccesibles para la población con dificultades de movilidad: el edificio Cultural La Cilla, donde

se encuentran la Oficina de Turismo, el Centro de Interpretación La Frontera y Los Castillos y la sala de exposiciones, y el entorno de la muralla árabe que rodea a la Torre del Pan.

En el edificio La Cilla el proyecto ha dotado de accesibilidad a este espacio adecuando la Oficina de Turismo, dejándola en un sólo nivel y accediendo a ella mediante una rampa, elevando la solería y consecuentemente los sanitarios para igualarla con la cota del patio. Por otro lado, las obras de accesibilidad en la muralla árabe, han creado un camino-mirador entorno a la muralla, junto a la Torre del Pan, utilizando rampas y escaleras de madera para salvar desniveles y no alterar la configuración del terreno.



La concejal-delegada de Turismo visita la Oficina de Turismo después de las obras de accesibilidad desarrolladas en el edificio.



El alcalde recorre el camino mirador creado entorno a la muralla, junto a la Torre del Pan.

• El diputado provincial de Cultura conoce el potencial de la Capilla del Arte como recurso cultural para Olvera y Torre Alháuquime

El diputado provincial de Cultura, Antonio González Mellado, mantuvo un encuentro con el alcalde de Olvera, Francisco Párraga, al que también asistió el alcalde del municipio de Torre Alháuquime, Pedro Barroso, para conocer de primera mano el potencial de la Capilla del Arte como recurso cultural para Olvera y Torre Alháuquime. Francisco Párraga y Pedro Barroso acompañaron al diputado a una visita a un espacio emblemático para ambas localidades, como es la Capilla del Arte. Se trata de un proyecto personal del artista olvereño Miguel Sevillano, que en un emplazamiento muy próximo al Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, justo en el límite entre ambas poblaciones, ha construido con sus propios medios y dedicándole diez años, un edificio de estilo neoclásico que en la decoración de sus techos evoca el estilo pictórico de la Capilla Sixtina.

El propio artista acompañó a las autoridades en esta visita al edificio que alberga no sólo las pinturas de sus techos, sino también una colección permanente de su obra.

Antonio González Mellado se mostró impresionado con el resultado del trabajo de Miguel Sevillano, trasladando a los alcaldes de Olvera y Torre Alháuquime la disposición de la Diputación para estudiar vías de colaboración que permitan consolidar este espacio como recurso cultural y turístico no sólo para ambas poblaciones, sino para el conjunto de la comarca de la Sierra, por tratarse de un edificio que reúne un gran valor artístico y ser un espacio único en la provincia de Cádiz.



El diputado provincial de Cultura visita junto a los alcaldes de Olvera y Torre Alháuquime la Capilla del Arte.



• El alcalde asiste a la presentación de la revista gaditana Recursos Turísticos de la Provincia de Cádiz

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, asistió el pasado mes de julio a la presentación de la nueva edición de la revista 'Recursos Turísticos de la Provincia de Cádiz', editada por Línea 6 en el Baluarte de los Mártires en Cádiz. Al acto también asistieron representantes de la Junta de Andalucía, así como alcaldes y alcaldesas de ayuntamientos gaditanos.

En la revista se publican varios artículos sobre Olvera al convertirse en Capital del Turismo Rural 2021, se ofrece una amplia información, en español, inglés y alemán, de los 45 municipios gaditanos, así como de playas, rutas turísticas, historia, arte, cultura, parques naturales, gastronomía, Carnaval, Semana Santa, hoteles, restaurantes,

establecimientos de servicios y ocio, y oficinas de Turismo de toda la provincia, entre otros temas.



El alcalde de Olvera en la presentación de la Revista Recursos Turísticos.

• El alcalde recibe a Paco Medina, ganador del concurso Chef Sierra de Cádiz 2021

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, y varios miembros del Equipo de Gobierno recibieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Olvera a Paco Medina, ganador de la cuarta edición del concurso Chef Sierra de Cádiz en la modalidad tradición con su plato 'Castañuelas ibéricas'. El alcalde de Olvera le manifestó en nombre de toda la Corporación Municipal y del pueblo de Olvera, que es un orgullo y satisfacción que un cocinero olvereño haya conseguido ganar el Concurso Chef Sierra de Cádiz 2021, un concurso de cocina que pone en valor los productos de la Sierra de Cádiz, productos tradicionales que han pasado de generación en generación y que conforman la cultura gastronómica de la comarca de la Sierra de Cádiz. Paco Medina de la Bodeguita Mi Pueblo, el más veterano entre los cocineros finalistas del concurso, se mostró emocionado y orgulloso de haber

conseguido ganar este concurso, en el que participaba por primera vez.



Recepción de Paco Medina en el Ayuntamiento de Olvera.

• Diputación inaugura en Olvera 'Cádiz quiere verde' para fomentar el turismo de proximidad

El Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Cádiz estrenó el pasado 1 de junio en Olvera 'Cádiz quiere verde 2021', una exposición de fotografías de gran formato en la calle, que pretende impulsar el turismo de proximidad en la provincia desde el verano hasta las Navidades. Al acto de inauguración asistieron el alcalde Olvera, Francisco Párraga, el diputado de Desarrollo Social, Daniel Moreno, la concejala-delegada de Turismo, Remedios Palma, y miembros de la Corporación Municipal. La estructura, de 22 metros de largo, incluye 19 fotografías de enclaves poco conocidos o visitados o localizaciones desde perspectivas diferentes a las habituales.



Inauguración de la exposición 'Cádiz quiere verde' en Olvera.

• 6.670 visitantes pasan por la Oficina Municipal de Turismo de enero a junio del 2021

Un total de 6.670 visitantes han solicitado algún tipo de información en la Oficina Municipal de Turismo de Olvera en el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021. El presente año es un año anómalo, y aún así las visitas turísticas a Olvera, Capital del Turismo Rural 2021, presentan un considerable aumento con respecto a otros años.

De enero a junio	Visitantes
Andaluces	4.428
Restos nacionales	1.720
Extranjeros	522
Total visitantes	6.670



La concejala-delegada de Turismo en el nuevo acceso a la Oficina Municipal de Turismo.

• La Fundación Vía Verde de la Sierra celebra su 20 aniversario

La Fundación Vía Verde de la Sierra ha cumplido 20 de años de trabajo y esfuerzo dedicados a la conservación, mantenimiento y gestión de los equipamientos de la Vía Verde de la Sierra así como la promoción turística de la misma. Con motivo de la conmemoración del 20 aniversario como Fundación y ente gestor de la Vía Verde de la Sierra, desde la entidad se organizó el viernes 26 de febrero un acto conmemorativo denominado: “Vía Verde de la Sierra, 20 años a toda máquina”, que contó con la inauguración de una muestra expositiva itinerante y en una charla-coloquio on-line

con los miembros del patronato de la Fundación, empresarios y responsables de entidades relacionadas con la Vía Verde de la Sierra entre las que destacan la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, las Diputaciones de Sevilla y Cádiz, la Fundación de los ferrocarriles Españoles, la Asociación Europea de Vías Verdes, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ecologistas en Acción.



Acto conmemorativo celebrado en la localidad de Pruna.



• El olvereño Francisco Zarzuela recibe el premio del concurso de fotografía #LivingConjuntoHistórico

La concejala-delegada de Turismo, Remedios Palma, entregó el premio del I Concurso de Fotografía #LivingConjuntoHistorico al olvereño Francisco Javier Zarzuela por su fotografía 'Se va el día', una puesta de sol tomada desde el Castillo de Olvera, que obtuvo la máxima puntuación en la votación popular del pasado 30 de diciembre, entre las diez fotografías finalistas, seleccionadas por un jurado profesional entre las 33 fotografías que se presentaron al concurso.

La primera edición del concurso #LivingConjuntoHistorico nace con el objetivo de estimular la creación artística fotográfica y potenciar los valores singulares de la localidad en términos culturales, naturales y paisajísticos, enfatizando la belleza única de Olvera y su entorno, sus gentes y sus tradiciones, poniendo especial relevancia en la vida que se esconde entre las paredes encaladas de su Conjunto Histórico declarado en el año 1983. Durante el acto de entrega del premio, una cámara deportiva

GOPRO Hero 7 Silver con hasta 140 minutos de autonomía, WIFI y Bluetooth, Remedios Palma felicitó al ganador y agradeció a todos los participantes las fotografías presentadas al concurso porque consiguieron mostrar la mejor imagen que nuestro entorno ofrece a los objetivos.



Francisco Zarzuela ganador del concurso #LivingConjuntoHistórico.

• Dos óleos de Olvera en la exposición de Francisco Arquillo Torres "Retrospectiva"

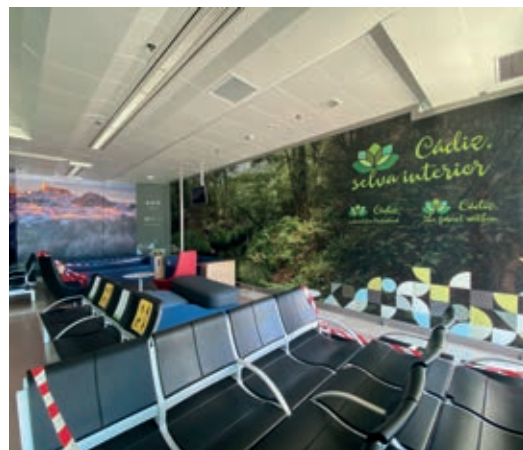
Dos óleos de Olvera en la exposición de Francisco Arquillo Torres 'Retrospectiva. Trayectoria Artística 1951-2021', que se pudo visitar del 8 de abril al 8 de mayo en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Tomares. Los dos óleos de Olvera, 'Se hizo el día en Olvera' (2020) y 'Se hizo la noche en Olvera' (2020) son la imagen de presentación de esta exposición, que mostró ejemplos significativos de la actividad artística de Francisco Arquillo.



Los óleos de Olvera son la imagen de presentación de la exposición 'Retrospectiva'.

• Diputación promociona la provincia con vinilos de gran formato en las instalaciones del aeropuerto de Jerez

El Patronato de Turismo de la Diputación Provincial de Cádiz, con la mente puesta en la reactivación del sector en 2021, comenzó en 2020 a promocionar los espacios naturales de costa e interior de la provincia entre los viajeros que utilizan el aeropuerto de Jerez, a través de lonas y vinilos de gran formato, como el panel de 3x5 metros con una vista de Olvera ubicado en la zona de llegadas del aeropuerto de Jerez, con el objetivo de despertar el interés del pasajero por conocer el resto de la provincia. Esta acción forma parte de la campaña 'Cádiz quiere verte'.



Olvera presente en la zona de llegadas del aeropuerto de Jerez.

• La calle Manco del Barrio de La Villa se convierte en ‘La calle más bonita de Olvera’

La concejala-delegada de Turismo, Remedios Palma, acompañada de miembros del jurado entregaron el pasado 14 de junio los premios del concurso ‘La Calle Más bonita de Olvera’, un total de 1050 euros en bonos a gastar en el comercio local, que se vio obligado a cerrar sus puertas durante la pandemia. La concejala de Turismo y los miembros del jurado, que asistieron al acto, felicitaron a las vecinas y vecinos premiados de la calle Manco por haber conseguido este galardón, por ser un ejemplo a seguir, por su dedicación y mimo con la calle durante todo el año y hacer de este rincón de Olvera, un lugar de paso obligado. La concejala-delegada de Turismo también agradeció públicamente a todas las vecinas y vecinos que han participado en el concurso y han contribuido con su buen hacer a poner bonitas las calles de nuestro pueblo. En esta primera edición

del concurso la calle Manco de Olvera del barrio La Villa se convierte en La calle más bonita de Olvera y los vecinos participantes David Zambrana, Josefa Castro, Remedios Ramírez y Ana Escot recibieron un bono de 200 euros para gastar en el comercio local. En la modalidad de fachadas, la fachada de Salvador Rodríguez en calle Mirador nº 3 y la de Rocío Zambrana en Manco nº 3 consiguen dos bonos de 100 euros a gastar en el comercio local. La instantánea compartida en Instagram con el hashtag #lcallemasbonitadeolvera por @juanignaciomg es la foto que ha conseguido más Me gusta, un total de 1532.



Miembros del jurado y participantes en la calle Manco, ganadora del concurso.



Fachada ganadora del concurso en calle Manco, nº 3.



Fachada ganadora del concurso en calle Mirador, nº 3.

Desarrollo Local

El Ayuntamiento de Olvera consigue una subvención de 1,4 millones de euros para regenerar el Conjunto Histórico.

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, felicita a toda la ciudadanía porque la localidad de Olvera ha sido beneficiaria de una subvención de la Consejería de Fomento de más de 1,4 millones de euros para regenerar el Conjunto Histórico, y destaca este 'importantísimo logro' para el municipio, "tenemos que estar contentos todos porque se trata de un proyecto que vamos a disfrutar todos los vecinos y vecinas de Olvera. Esta es la segunda vez que se

solicita y, ahora sí, el proyecto cumple con todos los requisitos exigidos para su ejecución. Hemos cumplido escrupulosamente con lo que se ha pedido, tras un largo proceso y periodo de reclamaciones, logrando una importantísima inversión para Olvera y nuestro Conjunto Histórico Artístico", recalcó el alcalde de Olvera al conocer la noticia.

Este programa, que cuenta con fondos de la Inversión Territorial Integrada (ITI), viene a impulsar los sectores comerciales y turísticos a través del fomento de la calidad urbana y la recuperación de espacios para el peatón.

Regeneración Integral del Conjunto Histórico de Olvera



La obra permitirá una regeneración integral e interconexión de espacios abiertos del Conjunto Histórico de Olvera.

El Conjunto Histórico de Olvera se transformará con una obra de regeneración denominada

'Regeneración Integral e interconexión de espacios abiertos del Conjunto Histórico de Olvera', que cuenta con un presupuesto de 1,4 millones de euros. La actuación comprende la ruta desde la calle Subida a la Iglesia y Parque del Castillo hasta Plaza

de la Iglesia y, desde ese punto, hasta la calle Calzada, donde conecta con la calle Llana, principal eje comercial de la ciudad, hasta la Plaza del Ayuntamiento. Los trabajos consistirán en la disminución del tráfico rodado para conectar de manera accesible el núcleo comercial, turístico y administrativo con los espacios delimitados para el estacionamiento, en el borde del Conjunto Histórico.

→ *Constituida la Comisión del Programa de Regeneración Urbana de Olvera*

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a través de la Delegación Territorial, constituyó el pasado 21 de enero la comisión de coordinación del convenio y técnica para avanzar en la tramitación de la actuación prevista en el Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano de Olvera. El municipio de Olvera ha resultado beneficiario en la segunda convocatoria de este Programa con alrededor de 1,4 millones de euros. La delegada territorial de esta Consejería, Mercedes Colombo, presidió la comisión, que se desarrolló a través de videoconferencia, con la presencia, del alcalde de Olvera, Francisco Párraga, la concejala-delegada de Planificación Estratégica, Remedios Palma y el arquitecto técnico municipal, Juan Rocha.

La delegada territorial indicó que estas comisiones son necesarias, desde la colaboración con los municipios beneficiarios, para aportar agilidad y coordinación de cara al desarrollo de las actuaciones de este Programa.



Constituida la Comisión del Programa de Regeneración Urbana de Olvera.

→ *El Ayuntamiento de Olvera adquiere el inmueble de 'Rancho Grande'*

El Ayuntamiento de Olvera adquiere el inmueble de calle Llana, 11, más conocido como 'Rancho Grande', estando prevista su escritura en el mes de agosto.

El valor de Rancho Grande

El inmueble de calle Llana, 11, esquina con calle Los Cantillos, más conocido como 'Rancho Grande', 'es una casa-patio unifamiliar del siglo XIX de estilo barroco popular, ubicada en el Conjunto Histórico Artístico, catalogado como Bien de Interés Cultural, que hay que proteger y restaurar para que la población pueda disfrutar de esta construcción tradicional, de las que cada vez van quedando menos en los pueblos.

En cuanto a su uso, al tratarse de un inmueble ubicado en una de las principales arterias de la localidad como es la calle Llana, una zona comercial, cerca de la Casa Consistorial, da opción a múltiples posibilidades sobre su uso, que el Ayuntamiento estudiará.



El alcalde y la concejala de Planificación Estratégica en las mediaciones de Rancho Grande.

→ *Nuevo vídeo promocional sobre el olivar y el aceite de oliva virgen extra de Olvera*

El Servicio de Vídeo de la Diputación de Cádiz en colaboración con el Ayuntamiento, la Cooperativa 'Nuestra Señora de los Remedios', la Almazara Las Pilas, el Molino El Salado y la Denominación de Origen Sierra de Cádiz ha realizado un vídeo promocional del olivar y del aceite de oliva virgen extra de Olvera, que se presentó el 20 de enero en la Feria Internacional del Turismo en Madrid. Las reuniones de trabajo comenzaron en el

mes de septiembre con objeto de que las grabaciones coincidieran con el desarrollo de la campaña de aceitunas, y así estar listo para presentarlo en FITUR. Los representantes del sector del aceite están muy satisfechos con el desarrollo del vídeo promocional del aceite de Olvera y han estado a disposición del Ayuntamiento desde los inicios de este proyecto.



→ *La iniciativa Aire permite contratar a 18 personas desempleadas*

En el marco de la Iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo, iniciativa Aire, puesta en marcha por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, la dirección provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha concedido al Ayuntamiento de Olvera una subvención de 194.770 euros para la contratación de jóvenes entre 18 y 29 años, personas desempleadas entre 30 y 44 años y mayores de 45 años. El programa arrancó en la localidad de Olvera en octubre con la primera contratación y le han seguido un total de 17 nuevas contrataciones. Por grupos de edad, el Ayuntamiento ha contratado a cinco jóvenes menores de 30 años, dos auxiliares de clínica, un agente de desarrollo turístico, un técnico jurídico y un auxiliar administrativo. En el grupo de mayores de 30 años ha contratado a un total de diez personas desempleadas, dos técnicos de integración social, un auxiliar de clínica, un con-

serje, un archivero, un pintor de edificios, un peón de albañil, un albañil, un agente de desarrollo turístico y un peón jardinero. Y en el grupo de mayores de 45 años ha contratado a un auxiliar administrativo y dos limpiadoras. Los contratos a jornada completa realizados a estos trabajadores tienen una duración que oscila entre los seis y los ocho meses.



La concejala-delegada de Planificación Estratégica con un grupo de trabajadores de la iniciativa Aire.

→ *El Ayuntamiento de Olvera destina los fondos del Plan Extraordinario COVID-19 a reforzar los servicios públicos municipales*

El Plan Extraordinario COVID-19, dotado de 65.857,60 euros, puesto en marcha por la Diputación de Cádiz para hacer frente a los efectos de la crisis sanitaria, ha permitido reforzar los servicios públicos municipales, el área de Comercio y Turismo, la asistencia social primaria con la contratación de cuatro administrativos, un integrador social y un agente de desarrollo turístico. Con el objetivo de minimizar el impacto social de la pandemia por el COVID-19 y facilitar medidas extraordinarias de apoyo a trabajadores, familias y colectivos vulnerables, que se ven particularmente afectados por las circunstancias actuales, especialmente a to-

das aquellas personas, que en circunstancias ordinarias no habrían necesitado de ayudas económicas y sociales. De esta manera, con el Plan Extraordinario COVID-19, la Diputación de Cádiz pretende satisfacer las demandas de los ciudadanos y de los usuarios de los servicios públicos, asistiendo a los municipios de la provincia en el ámbito de la gestión de sus competencias, mediante actuaciones que repercutan en el bienestar de la ciudadanía y en la mejora del desempleo, agravado por la crisis del COVID-19, a través de la financiación de los recursos humanos y técnicos necesarios. El plan se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2021.



Un grupo de trabajadores del Plan Extraordinario COVID-19 con la delegada de Planificación Estratégica.

→ *La diputada de Empleo visita la sede del programa Andalucía Orienta de Olvera*

La responsable del área de Empleo de Diputación y vicepresidenta del IEDT, Ana Carrera, visitó el pasado 6 de abril la sede del programa Andalucía Orienta en Olvera. El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, y la concejala-delegada de Planificación Estratégica, Remedios Palma, acompañaron a la diputada de Empleo.

El programa Andalucía Orienta ofrece orientación específica en la búsqueda de empleo. A las personas usuarias se les traza un itinerario personalizado de inserción como medio para acceder al mercado laboral.

Las personas interesadas en contactar con el servicio pueden pedir cita en el teléfono 956120495 o dirigirse a las oficinas del servicio Andalucía Orienta, ubicadas junto a la Estación de Autobuses para pedir su cita en horario de mañana.

La Diputación de Cádiz, a través del IEDT, colabora con el Servicio Andaluz de Empleo en la implantación del Servicio Andalucía Orienta en trece municipios de la provincia de Cádiz, entre ellos Olvera.



La diputada de Empleo acompañada de los responsables políticos municipales en la sede de Andalucía Orienta.

Comercio

→ El Pleno aprueba la modificación de la ordenanza fiscal de la tasa por ocupación de terrenos de uso público

Con la aprobación de esta modificación queda suspendida la aplicación de esta ordenanza fiscal, no siendo exigibles las tarifas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

El Pleno del Ayuntamiento de Olvera, reunido el pasado 28 de octubre, con carácter extraordinario aprobó por unanimidad la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas, tribunas, tableros y otros elementos análogos con finalidad lucrativa, quedando suspendida la aplicación de esta ordenanza fiscal y no siendo exigibles las tarifas contenidas en la misma durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

El Pleno del Ayuntamiento de Olvera aprobó esta proposición de alcaldía con objeto de hacer efectiva una de las medidas aprobadas

en el Plan de Recuperación puesto en marcha por el consistorio olvereno motivado por la pandemia del COVID-19 y cumplir con el compromiso alcanzado. En este sentido, con la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas, el Ayuntamiento de Olvera hacía efectiva la gratuidad durante los años 2021 y 2022, un apoyo importante para el sector de la restauración local en estos momentos difíciles por los que están atravesando.

Otra de las medidas aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Olvera de apoyo al comercio local ha sido el acuerdo unánime de todos los grupos políticos para que todos los premios de los concursos convocados por el Ayuntamiento se den en forma de bonos-compras canjeables en los comercios locales declarados como 'No esenciales'. Un programa, que ha tenido muy buena acogida entre el comercio local, al que se han acogido medio centenar de comercios olverenos.



Pleno extraordinario donde se aprobaba la modificación de la ordenanza fiscal de la tasa por ocupación de terrenos de uso público.

→ *Entregados los premios del Concurso de Escaparates y Ambientación Navideña*

Los comercios premiados en la categoría escaparate navideño han sido Calzasport y Babyatelier y en la categoría de ambientación navideña Floristería Mercado y Diseño Moda Hogar M^a José.

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, y la concejala-delegada de Comercio, Remedios Palma, entregaron el pasado 23 de diciembre los premios de la décima edición del Concurso de Escaparates y Ambientación Navideña, en el que participaron un total de trece comercios. Se otorgaron reconocimientos en dos categorías, la de escaparate navideño y la de ambientación navideña. Los comercios premiados en la categoría de escaparate na-

videño fueron Calzasport y Babyatelier, dotados cada uno con un premio de 250 euros, y en la categoría de ambientación navideña Floristería Mercado y Diseño Moda Hogar M^a José, resultaron los comercios galardonados, ambos con un premio de 250 euros.

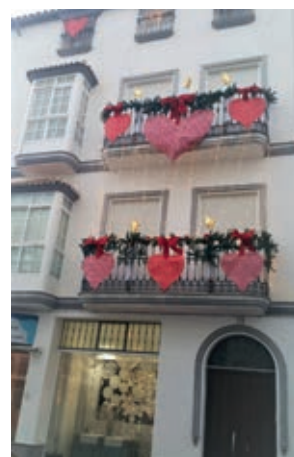
La Concejalía de Comercio persigue con estos premios animar a los comerciantes y los hosteleros a engalanar y decorar sus locales durante la celebración de las fiestas navideñas, reconociendo el esfuerzo de estos colectivos por mantener atractivos sus establecimientos, mejorando la imagen de nuestras calles, animando a las compras y creando un ambiente acorde a las fechas.



Foto de los responsables políticos con los comerciantes premiados en la Calzada.



El comercio Babyatelier premiado en la categoría de escaparate navideño.



El comercio Diseño Moda Hogar M^a José premiado en la categoría de Ambientación Navideña.



Floristería Mercado premiada en la categoría de Ambientación Navideña.



Calzasport premiado en la categoría de escaparate navideño.

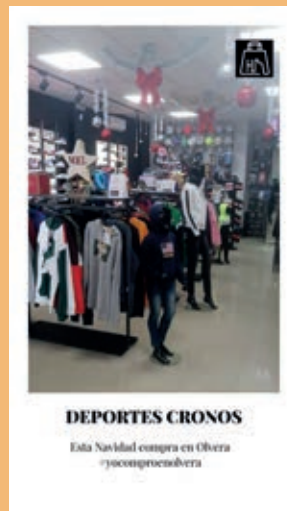
→ Campaña #yocomproenolvera

El pasado 15 de diciembre arrancó la campaña #yocomproenolvera en redes sociales, una iniciativa puesta en marcha por la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Olvera, en colaboración con el sector comercial y hostelero de la localidad, enfocada

al fomento del comercio de proximidad y al posicionamiento de Olvera como destino de compra y gastronómico. Más de 30 comercios locales estuvieron presentes en las redes sociales del Ayuntamiento de Olvera mostrando sus productos y servicios.



Logotipo de la campaña #yocomproenolvera.



Comercios en la redes sociales del Ayuntamiento de Olvera durante la campaña.

→ El Ayuntamiento de Olvera peatonaliza la calle Llana en fechas señaladas

El pasado sábado 31 de octubre se estrenó la peatonalización de la calle Llana, en esa ocasión, coincidiendo con un fin de semana de una alta movilidad, la calle Llana permaneció cerrada al tráfico y abierta al peatón. Esta iniciativa, que pretende activar la movilidad de la ciudadanía en el Conjunto Histórico y la economía local, apoyando el comercio local, se ha desarrollado en fechas señaladas como el pasado 30 de diciembre, el 5 de enero, el 8 de mayo y el 19 de junio. En todas estas fechas, la peatonalización de la calle Llana se realizó vinculando la activación del comercio con el desarrollo de una actividad cultural o social en el Conjunto Histórico y en consenso con el sector empresarial de la zona. La intención de la Concejalía de Comercio es peatonalizar la calle Llana de forma más asidua, al menos una vez al mes.

En este sentido, también se están desarrollando otras acciones como el cierre de la calle Peñón al tráfico todos los sábados durante los meses estivales, permitiendo a los vecinos y

visitantes disfrutar de un entorno peatonal al mismo tiempo que se beneficia al comercio.



La concejala-delegada de Turismo comentando la iniciativa con el comercio Modas Reme Periañez.

→ Campaña los sábados #yocomproenolvera

El pasado sábado 8 de mayo arrancó la campaña los sábados #yocomproenolvera puesta en marcha por la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Olvera para promover las compras en el comercio local. La primera actividad de la campaña contó con apertura peatonal de la calle Llana de 10:00 a 16:00 horas, exposición ‘20 años

de Vía Verde’, espectáculo circense para los más pequeños y regalo de una maceta de geranio por una compra superior a 20 euros en el comercio local. Esta campaña con la que se invita a la ciudadanía a visitar el Conjunto Histórico y disfrutar de los sábados #yocomproenolvera va a continuar después de la época estival.



Punto informativo del Ayuntamiento para recoger las macetas de geranios como regalo por la compra de 20 euros en el comercio local.



Un momento del espectáculo circense por la calle Llana.

→ Comienza la segunda fase de colocación de rótulos comerciales en el Conjunto Histórico

Con el objetivo de homogeneizar y embellecer el Conjunto Histórico de Olvera así como revitalizar la actividad comercial el pasado 22 de julio comenzó la segunda fase de colocación de rótulos comerciales en los comercios que se encuentran ubicados en las calles del Conjunto Histórico de Olvera. Estos rótulos comerciales, al igual que los colocados en los comercios de calle Lla-

na, Victoria y Calvario durante la primera fase el pasado verano, tienen un diseño homogéneo que incluye la imagen gráfica del establecimiento y el logo de centro comercial abierto. Además son totalmente gratuitos para los comercios. En esta segunda fase se van a colocar 40 nuevos rótulos comerciales con los que se completarían todas las calles del Conjunto Histórico.



La peluquería Greñas luce nuevo rótulo comercial.



La concejal-delegada de Comercio en el inicio de la segunda fase de colocación de rótulos comerciales.

Fiestas

El Ayuntamiento de Olvera instala el Buzón Real en el inicio de la calle Calzada

El Ayuntamiento de Olvera instaló en la calle Calzada el Buzón Real enviado por sus Majestades los Reyes Magos desde Oriente para que los niños y niñas de Olvera pudiesen depositar sus cartas. El Buzón Real, de casi dos metros de alto, lució al inicio de la calle Calzada, de color rojo y dorado fue el encargado de traer a Olvera la magia de la Navidad.

Desde el Ayuntamiento de Olvera se organizó un programa para celebrar la Navidad en la localidad y se colocó un alumbrado extraordinario, que se encendió el sábado 12 de diciembre y que este año ha contado con más metros de calles iluminadas y con un elemento novedoso y atractivo para los más pequeños, una bola gigante en la Plaza de Andalucía. Los Reyes Magos de Oriente enviaron una carta a los niños y niñas de Olvera,

explicándoles, que el año 2020 ha sido un año muy diferente para todos, y también para ellos, que han tenido que modificar algunas de sus viejas costumbres como la de su tradicional cabalgata por las calles de Olvera. El pasado 5 de enero, Olvera vivió una jornada muy especial llena de magia, sus Majestades los Reyes Magos de Oriente llegaron a Olvera, y aunque no se pudo realizar la tradicional cabalgata, los Reyes Magos se ubicaron en las plazas de la localidad para repartir ilusión y caramelos a los niñas y niños de Olvera.

El Rey Melchor se instaló en la Plaza de Andalucía, el Rey Gaspar en la Plaza del Ayuntamiento, y el Rey Baltasar en el patio del edificio La Cilla. Los niños y niñas pudieron visitar a los tres Reyes Magos y así conseguir el sello de cada Corona Real en su tarjeta navideña.



Buzón Real ubicado al inicio de la calle Calzada.



Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente en Olvera.



Sus Majestades Los Reyes Magos de Oriente con el alcalde en la calle Llana.



El Rey Melchor en la Plaza de Andalucía.



Niños sellando su tarjeta navideña.



El Rey Baltasar en el patio de La Cilla.



La bola gigante en la Plaza de Andalucía.



Ambiente festivo en la Plaza del Ayuntamiento.



El Rey Gaspar en la Plaza del Ayuntamiento.

→ El Ayuntamiento convoca el concurso de dibujo 'Nuestra Andalucía'

El área de Festejos del Ayuntamiento de Olvera convocó el concurso de dibujo 'Nuestra Andalucía' en torno al Día de Andalucía, con objeto de premiar la creatividad de los escolares olverenses con dibujos representativos de Andalucía.

En esta tercera edición se establecieron seis cheques-premios de 30 euros cada uno, uno por cada categoría y colegio. Los premios del primer ciclo de primaria, alumnado de 1º y 2º, han recaído en Almudena Gerena del colegio San José de Calasanz y José Antonio Cerezo del colegio Miguel de Cervantes. Los premios de la categoría segundo ciclo de primaria, alumnado de 3º y 4º, lo han conseguido Carmen Pérez del San José de Calasanz, y Jimena García del Miguel de Cervantes. Por último, los premios de la categoría de tercer ciclo, alumnado de 5º y 6º de primaria, lo han obtenido Gema Gerena del San José de Calasanz y Aroa Rodríguez del Miguel de Cervantes.



Dibujos premiados en el concurso 'Nuestra Andalucía'.

→ Semana Santa 2021

Por segundo año consecutivo la Semana Santa olverense no contó con los desfiles procesionales por las calles de Olvera. Durante la Semana Santa, el Ayuntamiento de Olvera realizó entregas florales a los titulares de las Hermandades y Cofradías olverenses.

Lunes Santo

El concejal del Ayuntamiento de Olvera, Rafael García, en nombre de la Corporación Municipal entregó en la tarde del Lunes Santo dos ramos de flores a los titulares de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo, Nuestra Señora del Socorro y San Manuel González García en la Iglesia del Socorro. Al acto asistieron la Hermana Mayor, Dori Maqueda, y la Mayordoma, Rosa Jiménez.



Miércoles Santo

La primera teniente de alcalde, Remedios Palma, acompañada de la concejala Mari Carmen Bermúdez, en nombre de la Corporación Municipal entregó en la tarde del Miércoles Santo dos ramos de flores a los titulares de la Agrupación Parroquial del Santísimo Cristo del Amor y María Santísima de la Misericordia en el Santuario Nuestra Señora de los Remedios. Al acto asistió Juan Manuel Pérez, secretario de la Agrupación Parroquial.



Jueves Santo

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, junto a concejales y concejales del Equipo de Gobierno, en nombre de la Corporación Municipal entregaron en la mañana del Jueves Santo dos ramos de flores a los titulares de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Encarnación.



El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, en nombre de la Corporación Municipal entregó en la tarde del Jueves Santo dos ramos de flores a los titulares de la Muy Antigua, Real y Venerable Cofradía Sacramental del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista en la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Encarnación. Al acto asistieron los miembros de la Junta de Gobierno y hermanas y hermanos del Cofradía.



Viernes Santo

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, acompañado del segundo teniente de alcalde, Ramón Núñez, entregó en la tarde del Viernes Santo dos ramos de flores a los titulares de la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo Yacente, María Santísima de la Soledad y Santa Ángela de la Cruz. Al acto asistieron miembros de la Junta de Gobierno y hermanos y hermanas de la Hermandad.



→ *Los alcaldes y alcaldesas de la Sierra de Cádiz acuerdan no celebrar Ferias y Fiestas patronales*

Los alcaldes y alcaldesas de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz acordaron por unanimidad el pasado 8 de junio el manifiesto de acuerdo para no celebrar Ferias y Fiestas patronales.

“La pandemia de la COVID-19 ha provocado una crisis sanitaria sin precedentes en todo el mundo, a la que los pueblos de la Sierra de Cádiz no han sido ajenos. En distintos momentos, la enfermedad ha azotado con dureza a la Sierra, provocando fallecimientos, situaciones familiares muy difíciles, y un claro perjuicio económico por causa de las restricciones debidas a la alta afección del virus.

Pese al avance de la vacunación y la menor incidencia del virus, lo cierto es que la pandemia no ha acabado, y la salud de nuestros vecinos y vecinas, en primer lugar, y, por otro, la conservación y mejora de los tímidos niveles de recuperación que se atisban, deben ser objetivos prioritarios. No debe olvidarse además que en nuestro entorno, con una población envejecida, buena parte de los esfuerzos realizados por nuestros ayuntamientos y nuestros vecinos y vecinas todos estos meses ha tenido que ver con cuidar especialmente a nuestros abuelos, algo que sigue siendo esencial. Debe prevalecer, por tanto, la prudencia.

Las autoridades sanitarias, prohíben expresamente la celebración de ferias y otros festejos o romerías en el nivel de alerta que sigue aun afectando a la Sierra de Cádiz. Sin embargo, las autoridades recomiendan expresamente la no celebración de estos eventos festivos incluso en los niveles más bajos de alerta sanitaria. La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha frenado la desescalada prevista por ciertos aumentos de contagios en algunas zonas. Es por todas estas razones que los alcaldes y alcaldesas de los 19 municipios que forman la Sierra de Cádiz (Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Espera, El Gastor, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil, Torre Alháquime, Ubrique, Villaluenga, Villamartín y Zahara de la Sierra) hemos acordado conjuntamente no celebrar ferias ni festejos populares o romerías, evitándose los movimientos de población por causa de estos eventos entre nuestros pueblos.

Esta recomendación sanitaria de no celebrar fiestas, viene avalada, entre otros, por el hecho de que aún no existe fecha de vacunación para el conjunto de nuestros/as jóvenes y por el hecho indiscutible de no poner en peligro la incipiente recuperación de nuestros pueblos.

Por otro lado, los preparativos para estas fiestas en los distintos ayuntamientos son muy complejos por los procesos de planificación y contratación pública, que imposibilitan predecir cómo debe organizarse algo con un escenario cambiante e imposible de predecir en este momento.

No obstante, los 19 alcaldes y alcaldesas de la Sierra nos comprometemos a estudiar programas de actos simbólicos y alternativos, de tipo cultural y acordes a la normativa vigente en materia de salud pública.

En la confianza de que, existirá una total comprensión de nuestros/as vecinos/as a esta lógica y necesaria decisión, agradecemos además el buen comportamiento general durante todos estos meses, y solicitamos a todos/as un último esfuerzo para dejar atrás esta situación”. En la Sierra de Cádiz, los alcaldes y alcaldesas de nuestra comarca, a 08 de junio de 2021.



Representantes municipales reunidos el pasado 8 de junio en la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

Cultura

La pandemia ha tenido efectos devastadores en la cultura, que ha visto como la crisis del coronavirus se llevaba por delante muchas programaciones. Desde la Concejalía de Cultura y con ayuda de otras instituciones, como la Fundación Provincial de Cultura, se ha intentado paliar los malos efectos que esta crisis ha generado durante 2020 en la cultura, introduciendo poco a poco la actividad cultural con algunas actividades.

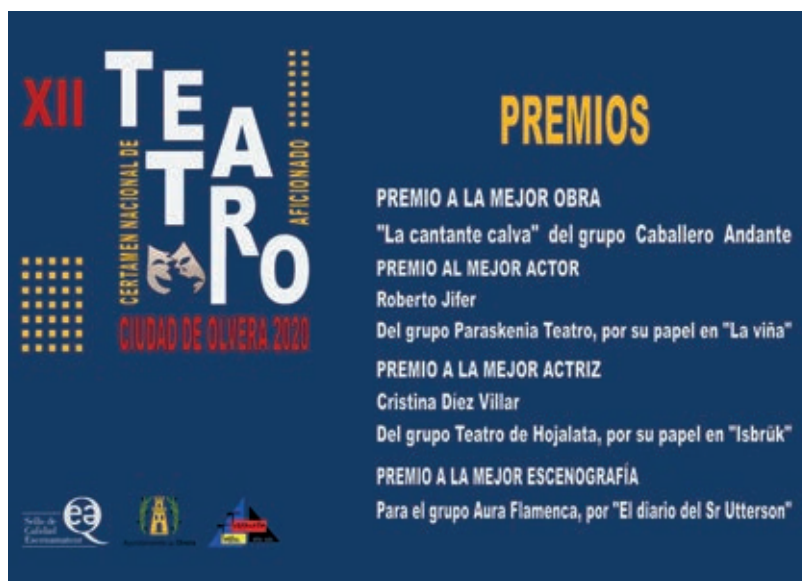
→ XII Certamen de Teatro aficionado Ciudad de Olvera

Del 24 de octubre al 31 de diciembre los olverenses y visitantes pudieron disfrutar de un total de cuatro obras de teatro en la Casa de la Cultura en el marco de la XII edición del Certamen de Teatro Aficionado Ciudad de Olvera. La obra teatral 'La Viña' a cargo del grupo Paraskenia teatro fue la encargada de levantar el telón del XII Certamen de Teatro Ciudad de Olvera, un certamen organizado por el Ayuntamiento de Olvera y la asociación local 'El Traspunte Teatro'. Un total de 88 obras teatrales de todos los puntos de la geografía española se presentaron a esta edición, de las que cinco obras, dos de Sevilla, dos de Madrid y una de Toledo resultaron elegidas para concursar en la XII edición del Certamen y finalmente sólo cuatro participaron. Tanto el número de obras presentadas, un total de 88, como el Sello de Calidad Escenamateur son indicadores que ponen de manifiesto que este certamen lo-

cal está consolidado en el panorama cultural nacional.

La viña de Paraskenia teatro, Isbrük de Teatro de Hojalata, La cantante calva de Caballero Andante, El diario del Sr. Uttersen de Aura Flamenca y Morena Clara de EscaparTeatro, que finalmente no se pudo representar, fueron las obras seleccionadas para el XII Certamen de Teatro Aficionado Ciudad de Olvera.

Los premios del XII Certamen de Teatro Aficionado han recaído en 'La cantante calva' como mejor obra, Roberto Jifer del grupo Paraskenia Teatro como mejor actor, Cristina Díez del grupo Teatro Hojalata ha recibido el premio a la mejor actriz y el grupo Aura Flamenca ha conseguido el premio a la mejor escenografía por 'El diario del Sur Uttersen'.



Tito Alcedo y Nono García en Olvera

Tito Alcedo y Nono García, guitarristas y compositores de Barbate, son reconocidos a nivel internacional y han colaborado con grandes nombres de la música popular actual. Una larga trayectoria, juntos y por separado, con diversos premios y reconocimientos, que se manifiestan en sus discos personales y en sus conciertos.



El pasado 30 de octubre y bajo la sombra del COVID19 dieron un concierto en la Casa de la Cultura de Olvera con todas las medidas de seguridad. Fusionaron jazz y flamenco y deleitaron al público que acudió a verlos. La Fundación Provincial de Cultura en colaboración con el Ayuntamiento de Olvera presentó esta actividad dentro del programa Planeamos.

Cinetones en el IES Sierra de Lajar

La compañía Cinetones, grupo de músicos que se encargan de crear bandas sonoras a obras cinematográficas mudas, volvían el pasado 11 de noviembre a Olvera para poner voz a modo de música a varias comedias de Chaplin y Buster Keaton.



Su música serpentea entre varios estilos, que van desde el jazz manouche, la música clásica, la música tradicional europea y distintas vertientes del rock, abarcando su perspectiva más sinfónica y pinceladas de estilo metal. En un principio la actividad estaba prevista en la Casa de la Cultura para todos los públicos, pero debido a una subida de contagios generados por el COVID19, se tuvo que modificar la puesta en escena y hacerla en el IES 'Sierra de Lajar', dentro de un grupo burbuja, en horario de mañana. Los alumnos y alumnas del centro quedaron encantados con su actuación.

Diego Magdaleno en el colegio Miguel de Cervantes

Dentro de la campaña 'La cultura como antiviral' del programa Planeamos se organizó un cuentacuentos con el narrador de historias Diego Magdaleno, narrador profesional con un amplio recorrido en el ámbito cultural y educativo, para alumnas y alumnos de 3º de primaria del colegio 'Miguel de Cervantes'. La actividad se llevó a cabo en el salón múltiple del Centro bajo las medidas higiénico-sanitarias vigentes. Niños, niñas y profesores disfrutaron de los relatos fomentando así la literatura escrita a través de la literatura oral.



La Bola de Cristal en la Casa de la Cultura

Bajo el nombre de un antiguo programa de televisión se presenta esta banda que versiona todos los éxitos de aquella etapa dorada de la música pop de los años 80. La Casa de la Cultura de Olvera fue testigo el pasado 16 de diciembre, de forma excepcional, de la actuación privilegiada del grupo gaditano La Bola de Cristal.

Acuario Teatro presentó 'Los viajes de Julio Verne'

Acuario Teatro presentó en la Casa de la Cultura de Olvera para alumnas y alumnos de 4º de primaria del colegio 'San José de Calasanz' el espectáculo 'Los viajes de Julio Verne'. Al igual que el resto de actividades, estaba prevista para todos los públicos y hubo que hacer cambios en el último momento debido a la crisis sanitaria.



Un espectáculo educativo, divertido y participativo en el que se pasa de un relato a otro haciendo ficción dentro de la ficción a través de algunas de sus novelas más emblemáticas: 'Viaje al centro de la tierra', 'La vuelta al mundo en 80 días', 'Veinte mil leguas de viaje submarino', 'De la tierra a la luna' o 'La isla misteriosa'.

La cultura presente en el programa de JUDECU 2021

La programación cultural diseñada desde el área de Cultura del Ayuntamiento de Olvera, incluida en el programa de JUDECU 2021, ha contado con los martes de cine en el patio del Aula de la UNED, teatro infantil y adulto, homenaje al Rock andaluz en la Vereda Ancha y tributo a Raphael 'Yo también soy aquel' en la Estación de la Vía Verde de la Sierra.



Acuario Teatro presentó 'Hansel y Gretel' en la Plaza de la nueva Biblioteca.

→ Biblioteca

La Biblioteca Pública Municipal ha ofrecido actividades y contenidos por redes sociales. En la utilización de los medios sociales para comunicar y difundir, la Biblioteca Pública Municipal ha contado con la colaboración de la olvereña Sonia Menacho, que eligió el centro de Olvera para realizar las prácticas del Máster en Comunicación de la Universidad Internacional de Andalucía, aportando ganas e interés al equipo para renovar el aspecto estético de la Biblioteca en las redes. La semana del libro fue el escenario perfecto para llevarlas a cabo, presentación de novedades literarias, frases célebres, citas literarias, bookface, tiktok... todo de manera virtual, sólo se pudo hacer de forma presencial el cuentacuentos 'El ratón colorao y la biblioteca' en el salón de actos de la Casa de la Cultura.

Del 19 al 23 de abril, la Biblioteca de Olvera inicia una campaña en redes con motivo del Día del Libro

Del 19 al 23 de abril la Biblioteca Pública puso en marcha una campaña en redes sociales, que arranco el 19 de abril con '5 días, 5 libros fantásticos', cada día de la semana se recomendó un libro 'eterno' e 'imprescindible' para leer a lo largo de la vida. El 20 de abril la Biblioteca de Olvera publicó citas célebres de libros que han sido impresos y se colocaron en la Plaza de la Casa de la Cultura. El 21 de abril desde la Biblioteca se llevó a cabo la campaña 'Book Face', donde todas aquellas personas que quisieron se hi-

cieron una foto con su libro favorito y lo podían subir a redes.

El viernes 23 de abril con motivo del Día Internacional del Libro, la Biblioteca lo celebró con un cuentacuentos infantil 'El ratón colorao y la biblioteca' de la Compañía de Teatro Cosmicómicas. La actividad se llevó a cabo en el salón de actos de la Casa de la Cultura bajo estrictas medidas de seguridad, cumpliendo con la normativa establecida para la COVID19.



Citas celebres de libros colocadas en la Plaza de la Casa de la Cultura.



Cuentacuentos infantil 'El ratón colorao y la biblioteca' en la Casa de la Cultura.

En este año tan particular, en la Biblioteca Pública Municipal se ha modificado el uso público de las instalaciones con distancia social, medidas de higiene, uso obligatorio de mascarillas y aforo reducido, en contraprestación se ha apostado por aumentar las novedades bibliográficas, que los usuarios y usuarias pueden llevar a casa, y se ha aumentado el tiempo de préstamo a domicilio. Cada uno de los fondos prestados pasa por una cuarentena COVID obligatoria que hace que como mínimo un mismo ejemplar no pueda ser prestado hasta transcurrido un mes desde su uso.

A 30 de junio de 2021 los datos estadísticos del fondo bibliotecario son los siguientes:

Novela : 3142

Teatro: 340

Poesía: 808

Rockoteca: 309

Filmoteca: 1767

Multimedia: 314

Audiolibros: 92

Infantil: 3277

DVD infantiles: 350

Juvenil: 676

Cómic: 476

Urbanismo y Obras

→ *La Oficina Técnica de Urbanismo abre al público un día a la semana en horario de tarde*

De octubre a junio la Oficina Técnica de Urbanismo adaptó su horario y abrió un día a la semana, los jueves, en horario de tarde, dos horas, para que aquellos vecinos y vecinas que no podían acudir en horario de mañana, pudiesen realizar sus trámites en horario de tarde. Según los datos facilitados por la Oficina Técnica de Urbanismo durante el año 2020 se han tramitado un total de 148 solicitudes de licencia urbanística, correspondiéndose en su mayoría a obras de mejoras y rehabilitación de vivienda. Se observa un descenso de solicitudes con respecto al año 2019 donde se tramitaron 163 licencias urbanísticas. Desde la Oficina Técnica de Urbanismo también se han tramitado un total de 25 expedientes relacionados con autorizaciones para inicio y ejercicio de actividades económicas, licencias de apertura.



La concejala-delegada de Urbanismo con personal de la Oficina Técnica.

→ *Trabajos de mantenimiento y conservación en la calle Subida a la Iglesia en el marco del Plan de Cooperación Local 2020*

El Plan de Cooperación Local 2020, financiado en un 100% por la Diputación Provincial de Cádiz, ha permitido la mejora y conservación de espacios públicos, parques y jardines de la localidad, como la zona de la calle Subida a la Iglesia, donde se han desarrollado trabajos de limpieza de pasto, pintura de farolas y barandas, mejoras de pavimentos y trabajos de embellecimiento de la zona. Otro de los espacios donde se han reali-

zando tareas de pintura y embellecimiento es el Peñón del Sagrado Corazón. El Plan de Cooperación Local 2020 se ha ejecutado en el último trimestre del año 2020 y ha contado con un presupuesto total de 29.227,53 euros, de los que 22.497,46 euros se han destinado a la contratación de personal, contratos de un mes para tres oficiales de albañilería, tres peones, y tres jardineros y 6.730,07 a recursos técnicos y materiales.



Trabajos de mantenimiento y conservación desarrollados en la calle Subida a la Iglesia.

→ El Plan Invierte 2019 mejora la calle Pañolillas y el Barrio del Socorro

En el marco del Plan Invierte 2019, en el último trimestre del año 2020 se ha desarrollado la obra denominada Mejora en calle Pañolillas y Barrio del Socorro. Esta obra ha incluido varias actuaciones, por una parte en la calle Pañolillas se ha instalado una nueva red de suministro de agua, y se ha sustituido la capa de asfalto existente, mejorando la trama de circunvalación oeste de Olvera, una actuación muy necesaria, ya que el pavimento estaba muy deteriorado y era una actuación muy demandada por la ciudadanía. Por otra parte, en el tramo con más pendiente de la calle Salada, que va desde la Plaza del Socorro hasta la confluencia con calle Socorro, se ha realizado una acera sobre la base de hormigón existente en material no resbaladizo, dando respuesta y atendiendo a la demanda de los vecinos, ya que esta zona cuenta con una pendien-

te superior al 25% y resulta muy resbaladiza en días de lluvia. El proyecto mejora en calle Pañolillas y barrio del Socorro también ha permitido adecuar el patio del antiguo Colegio del Socorro para hacerlo más accesible al exterior. Con las actuaciones que se han llevado a cabo, una vez finalizadas se produce una mejora en la accesibilidad desde el exterior creando un espacio abierto para uso y disfrute de todos los vecinos de la zona.

Las actuaciones han consistido en la demolición de la valla exterior del patio, del pavimento de hormigón que poseían, demolición de la rampa existente y construcción de una nueva plaza con nuevos peldaños de acceso al colegio, nueva sole-ría y rampas así como la plantación de arbolado.



En la calle Pañolillas se ha instalado una nueva red de suministro de agua y sustituido la capa de asfalto.



Nueva acera en el tramo de la calle Salada, que va desde Plaza del Socorro hasta la confluencia con calle Socorro.



El alcalde y la concejala-delegada de Obras en patio del antiguo colegio del Socorro después de las obras.

→ *Ejecutadas las obras votadas por los vecinos y vecinas de Olvera para 2020*

El Presupuesto Municipal del año 2020 incluyó la obra denominada mejora y embellecimiento del casco antiguo con un presupuesto de 15.000 euros, y un plan de empleo municipal con un presupuesto de 50.000 euros para la creación de pasos de peatones para personas con discapacidad, el soterramiento de contenedores, y la pintura de zonas públicas, ya que fueron las propuestas más votadas por la ciudadanía en el marco del Proyecto de Presupuestos Participativos 2020.

En el último trimestre del año 2020 se ejecutó la obra en el acceso al Castillo de Olvera, enmarcada en el proyecto denominado 'Mejora y embellecimiento del casco antiguo de Olvera', que resultó la propuesta con mayor número de votos por parte de la ciudadanía en la jornada de votación celebrada el pasado 30 de octubre de 2019.

Esta actuación en el acceso al Castillo de Olvera, con un presupuesto de 15.000 euros, está enmarcada en el proceso participativo 'Presupuestos Participativos 2020. Sus Propuestas cuentan', y fue la más votada como elección directa de la ciudadanía.



Obra de mejora y embellecimiento del acceso al castillo.

→ *Plan de Empleo Municipal 2020*

Los vecinos y vecinas de Olvera también eligieron en la jornada de votación del pasado 30 de octubre del año 2019 las actuaciones a desarrollar con el Plan de Empleo Municipal del ejercicio 2020, dotado con un presupuesto de 50.00 euros, resultado las propuestas más votadas la creación de pasos de peatones para personas con discapacidad, el soterramiento de contenedores y la pintura de zonas públicas.

Soterramiento de contenedores de residuos sólidos

Las obras de soterramiento de contenedores que se desarrollaron el pasado mes de noviembre en el Barrio de La Villa y en la calle Pañolillas, forman parte de las actuaciones incluidas en el Plan de Empleo Municipal del año 2020. Los contenedores de residuos sólidos urbanos de la Plaza de la Iglesia, la calle Mirador y la calle Pañolillas, que se encontraban sobre la rasante de la calle, provocaban un deterioro visual así como molestias de olores y suciedad para los vecinos de la zona, dificultando también la movilidad peatonal. Con estas actuaciones se embellece y elimina el impacto visual que generan los contenedores de residuos en el Conjunto Histórico.



El resultado de las obras en la Plaza de la Iglesia.



Obras para mejorar el impacto visual que los contenedores causaban.

→ Creación de pasos de peatones para personas con discapacidad

A principios del pasado mes de noviembre comenzaron las actuaciones incluidas en la obra denominada 'Pasos de Peatones', enmarcada en el Plan de Empleo Municipal 2020, y una de las propuestas ciudadanas más votadas por los vecinos y vecinas de Olvera en la jornada de votación del pasado 30 de octubre del año 2019. Esta obra incluyó actuaciones en varios puntos de la localidad, concretamente en las calles Vereda de Pino, Calvario y en las avenidas Manuel de Falla y Avda. Julián Besteiro. Estas pequeñas y medianas obras han permitido mejorar y dotar de mejores infraestructuras, apostando por la movilidad más rápida y segura en todo el municipio. El Ayuntamiento de Olvera apuesta por mejorar las condiciones de seguridad eliminando de los itinerarios peatonales del municipio las barreras arquitectónicas para hacer la movilidad mucho más autónoma y lo más natural posible, obteniendo con ello un gran beneficio para toda la ciudadanía.

Del conjunto de actuaciones incluidas en el proyecto de 'Paso de Peatones' se comenzó con el rebaje del paso de peatones de la Vereda de Pino, que da acceso al polígono industrial, para hacerlo accesible. En la avenida Julián Besteiro también se procedió al rebaje del paso de peatones frente al centro de salud. La calle Calvario, una de las vías donde se actuó, ya que presentaba una gran carencia de pasos de peatones para cruzar de una

acera a la otra, presentando además unas aceras con gran altura, lo que dificultaba una movilidad segura y autónoma de la ciudadanía. En la avenida Manuel de Falla, frente al I.E.S. Zaframagón, se creó un saliente para mayor visibilidad en el paso de peatones.



Rebaje del paso de peatones de la Vereda de Pino, que da acceso al Polígono Industrial.



Actuación desarrollada en la calle Calvario.



En la avenida Manuel de Falla se creó un saliente para mayor visibilidad en el paso de peatones.

→ Obras de mejora en la red de abastecimiento de agua

La concejala-delegada de Obras en el Ayuntamiento de Olvera, M^a Carmen Bermúdez, junto al jefe del servicio de Aguas Sierra de Cádiz, Bartolomé Rodríguez, visitó el pasado 26 de enero

las obras de mejora en la red de abastecimiento de agua, que se han desarrollado en la calle Subida a la Iglesia y en la Plaza de la Concordia de la localidad.



Obras de mejora en la red de abastecimiento de agua en calle Subida a la Iglesia y en Plaza de la Concordia.

→ *Las obras del PROFEA 2019-2020 ejecutadas en Olvera*

El Programa de Fomento del Empleo Agrario, en el apartado destinado a la ejecución de proyectos de obras, servicios de interés general y social y de garantía de rentas, ha contado con una inversión total de 937.739,78 euros, de los que 646.717,10 euros corresponden a mano de obra y 291.022,68 euros a materiales, la generación de 7593 jornales, y la contratación de 425 personas desempleadas (358 no cualificados y 67

cualificados). Las obras que se han ejecutado en Olvera con cargo al PROFEA-Garantía de Rentas 2019-2020 han sido el proyecto de pavimentación e infraestructuras en urbanización San Carlos, calles Grazalema, Zahara y Setenil, la pavimentación e infraestructuras en urbanización San Agustín y las reparaciones de la red de saneamiento en trasera de la calle Albéniz, urbanización Alcántara, y calles Vieja y Bruselas.

→ *Ampliación nave en el Poligono industrial*

La obra de ampliación de nave para uso como vivero de empresas en el nuevo Polígono Industrial de Olvera es un proyecto generador de empleo estable, promovido por el Ayuntamiento de Olvera, que se ha ejecutado con cargo al programa de Fomento del Empleo Agrario en el apartado de

Empleo Estable, ha contado con un presupuesto total de 171.163,70 euros, de los que 118.043,93 corresponden a mano de obra y 53.119,77 euros a materiales, ha dejado 1.389 jornales en el municipio y la contratación de 73 personas desempleadas (65 no cualificados y 8 cualificados).



Ampliación nave para uso como vivero de empresas en el nuevo Polígono Industrial.



La concejala-delegada de Obras, M.ª Carmen Bermúdez, visitó las obras en Urbanización San Carlos.



La calle Grazalema durante el desarrollo de las obras.

→ *Programa de soterramiento de contenedores*

El Ayuntamiento de Olvera continúa con el programa de soterramiento de contenedores con el objetivo de mejorar el entorno urbano mediante la liberación de espacio, el aumento de la higiene de las zonas y la eliminación del impacto visual que producen los contenedores de superficie. El pasado mes de febrero comenzaron las obras para soterrar contenedores en dos nuevos espacios de Olvera. Concretamente, las obras desarrolladas ha permitido la eliminación de contenedores de vidrio y de papel en superficie de las inmediaciones de la Estación de Autobuses y del acceso a la nueva plaza creada en el barrio del Socorro.



Contenedores soterrados ubicados en la Estación de Autobuses.

→ Obras del programa PROFEA 2020-2021 en desarrollo en la localidad

El Ayuntamiento de Olvera activó las obras del programa PROFEA 2020-2021 el pasado mes de noviembre. El Programa de Fomento del Empleo Agrario, en el apartado destinado a la ejecución de proyectos de obras, servicios de interés general y social y de garantía de rentas, cuenta con una inversión total de 954.622,29 euros, de los que 658.360,20 euros corresponden a mano de obra y 296.262,09 euros a materiales, la generación de 7.557 jornales, y la contratación de 421 personas desempleadas (353 no cualificados y 68 cualificados).

Las obras en desarrollo en Olvera con cargo al PROFEA-Garantía de Rentas 2020-2021 son el proyecto de ampliación y mejora en el Cementerio Municipal, actuaciones en las calles Garduñera, Trasera de Rafael Alberti, Vieja, acceso a Huertos de Ocio y vial anexo a la urbanización de la uni-

dad de ejecución 33 en el polígono industrial.

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, acompañado de la concejala-delegada de Obras, M.^a Carmen Bermúdez ha visitado este verano la marcha de las obras que se están desarrollando en el Cementerio Municipal, donde se están desarrollando varias intervenciones. En el entorno del Cementerio Municipal se ha adecuado el acceso lateral al Tanatorio aumentando el ancho para mejorar la movilidad de los féretros, la puerta de acceso a la Sala de espera 1 y los aseos exteriores creando un único aseo accesible. En cuanto actuaciones en el interior del Cementerio Municipal se está completando una nueva hilada con nichos a dos calles, así como la pavimentación e infraestructuras de dichas calles y el adecentamiento del ámbito cercano a la cruz del cementerio, desarrollando una plaza de recogimiento.



El alcalde y la concejala-delegada de Obras visitan la marcha de las obras en el Cementerio Municipal.



Obras en el acceso a los Huertos de Ocio.



Obras en la calle Garduñera.



Obras realizadas en trasera de Rafael Alberti.

→ *Una nueva nave para uso comercial*

La obra de construcción de una nave para vivero de empresas y usos comerciales, que se está ejecutando en el Polígono Industrial es un proyecto generador de empleo estable, promovido por el Ayuntamiento de Olvera, con cargo al programa de Fomento del Empleo Agrario en el apartado de Empleo Estable. Cuenta con un presupuesto total de 171.163,22 euros, de los que 118.043,60 euros corresponden a mano de obra y 53.119,62 euros a materiales, deja 1.360 jornales en el municipio y la contratación de 74 personas desempleadas (65 no cualificados y 9 cualificados).



Una nueva nave para vivero de empresa y uso comercial se está construyendo en el Polígono.

→ *Redactado el proyecto para la estabilización del muro de contención en Vereda Ancha*

El equipo redactor del estudio de arquitectura Vierna9 entregó el pasado 18 de marzo al alcalde de Olvera, Francisco Párraga, el proyecto básico y de ejecución para la estabilización del muro de contención y urbanización de zona afectada en calle Vereda Ancha. El Proyecto financiado íntegramente por la Diputación de Cádiz a petición de la alcaldía de Olvera, reúne todas las necesidades planteadas por el Ayuntamiento de Olvera.

El equipo redactor entregó el proyecto para la estabilización al alcalde de Olvera.



→ *Adjudicado la redacción del Plan Especial del núcleo rural diseminado de Zaframagón*

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, mantuvo el pasado 19 de abril un encuentro con representantes de los vecinos del Poblado de Zaframagón para comunicarles que la Diputación de Cádiz ha adjudicado a la empresa E-ADJUDICA S.L. la redacción del plan especial del núcleo rural diseminado Zaframagón, un plan que va a permitir tener una cobertura legal para poder desarrollar cualquier iniciativa en este lugar. Días más tarde, el pasado 22 de abril, el alcalde de Olvera, Francisco Párraga, junto a la primera teniente de alcalde, Remedios Palma, la concejala-delegada de Urbanismo, M^a Carmen Bermúdez, y el arquitecto técnico del Ayuntamiento de Olvera, Juan Rocha, mantuvieron una reunión de trabajo con la empresa E-ADJUDICA S.L., adjudicataria de la redacción del plan especial del núcleo rural diseminado Zaframagón, con objeto de comenzar cuanto antes los trabajos de elaboración del plan.



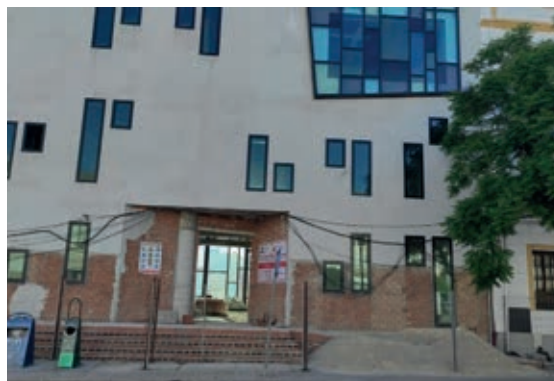
Reunión con representantes de los vecinos del Poblado Zaframagón.



Reunión de trabajo con la empresa E-ADJUDICA S.L.

→ Continúan las obras en la nueva Biblioteca

Las obras de acondicionamiento interior de la nueva Biblioteca Pública Municipal y las obras de acondicionamiento y terminación están desarrollándose en la localidad en el marco de los Planes Provinciales 2017-2018.



En marcha las obras de la nueva Biblioteca Pública Municipal.

→ La Junta inicia las obras del nuevo acceso a Alcalá del Valle por más de diez millones de euros

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, visitó las obras del nuevo acceso a Alcalá del Valle desde la carretera A-384. La Consejería de Fomento destinará 10.131.379 euros para una obra que tiene como principal cometido reducir la alta siniestralidad de un tramo de vía estrecho, con curvas pronunciadas de hasta 180 grados y con problemas de anegaciones en la calzada.



La obra, que ejecutará Acciona Construcción en un plazo de 20 meses, consistirá en la construcción de una variante de la actual carretera provincial CA-9107, que, en la actualidad, es el acceso principal a Alcalá del Valle. La nueva carretera contará con 3,8 kilómetros que comenzará en un nuevo cruce en forma de T en el kilómetro 0+230 de la CA-9107 y finalizará en una intersección de nueva construcción con la carretera Arcos-Antequera (A-384) a la altura del kilómetro 76, que se resolverá con carriles centrales de espera para facilitar la incorporación y salida.

La nueva variante con una calzada de seis metros con arcenes de un metro en cada lado y bermas de medio metro. Esta nueva disposición y el recorrido con menos curvas mejorará la comunicación con otros núcleos de población como Olvera.

El alcalde de Olvera junto a la consejera en el lugar donde se realizan las obras del nuevo acceso a Alcalá del Valle.

→ Programa de Rehabilitación de Viviendas

El pasado 2 de marzo finalizó el plazo de presentación de solicitudes para la obtención de subvenciones que tiene por objeto fomentar la rehabilitación de viviendas con deficiencias básicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Desde el inicio del plazo de presentación la Oficina Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Olvera atendió a un total de 94 vecinos y vecinas interesados en el programa, donde obtuvieron información al respecto sobre las líneas 1 y 2 componen el programa. Una vez finalizado el plazo, se



presentaron 10 solicitudes acompañadas de sus respectivos informes técnicos para formar parte de la lista de beneficiarios.

Agricultura y Medio Ambiente

→ *El Ayuntamiento invierte 150.000 euros para mejorar nuevos caminos rurales*

El Ayuntamiento de Olvera invertirá 150.000 euros, mediante un crédito extraordinario, en la mejora de nuevos caminos rurales del municipio durante el año 2021, según informó el alcalde de Olvera, Francisco Párraga. Las obras de mejora llegarán a los caminos de Calero, Gastalareja, la Dehesa Nueva, de la Vega, de las Colmenillas, de las Eras Viejas, de los Molinos, de los Palmares a las Vicarias, del Guijo a Torre Alháquime, del Paul al Guijo, del Peñón y Vereda de las Huertas.

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, mantuvo una reunión de trabajo con la concejala-delegada de Caminos Rurales, M^a Carmen Bermúdez, y el técnico, José Ramón Palma, para coordinar el trabajo de redacción de la memoria de las obras de mejora que se van a ejecutar en el año 2021 en los caminos rurales de Olvera.

Las obras de mejora llegarán a los caminos de Calero, Gastalareja, la Dehesa Nueva, de la Vega, de las Colmenillas, de las Eras Viejas, de los Molinos, de los Palmares a las Vicarias, del Guijo, del Paul al Guijo, del Peñón y Vereda de las Huertas.

Además de la inversión de 150.000 euros, mediante un crédito extraordinario, el Plan de Mejora de Caminos Rurales del año 2021 puesto en marcha por el área de Caminos Rurales del Ayuntamiento de Olvera también contempla la mejora de otros dos tramos del camino rural Eras Viejas con un presupuesto de 6.999,92 euros y la mejora del camino rural Los Barrancos con un presupuesto de 3.996,92 euros. En total, en la anualidad 2021 se va a invertir más de 161.000 euros en la mejora y acondicionamiento de los caminos rurales del término municipal de Olvera.



Reunión de trabajo para coordinar los trabajos de redacción de la memoria de las obras que se van a ejecutar en los caminos rurales en el presente año.

→ Obras de emergencia en los caminos rurales en el año 2020

El Plan de Mejora de Caminos Rurales 2020 puesto en marcha por el área de Caminos Rurales del Ayuntamiento de Olvera ha permitido la ejecución de obras de emergencia en Pasada del Camino de las Camachuelas con un presupuesto de 1.193,34 euros, en el Camino de las Colmenillas por valor de 1.183,84 euros, en diferentes tra-

mos del camino de Espanta por valor de 2.592,29 euros y obras de emergencia también en diferentes tramos del Camino Huertas de Lijar con un presupuesto de 1.120,61 euros. En total, el Ayuntamiento de Olvera invirtió en obras de emergencia en los caminos rurales, que finalizaron el pasado mes de diciembre, 6.090,08 euros.



Servicios Sociales

→ Ayuntamiento de Olvera y Diputación de Cádiz evalúan los planes de Bienestar Social

Inversiones en Olvera de más de medio millón para combatir el COVID-19

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, el diputado de Bienestar Social, David de la Encina, y el concejal de Servicios Sociales, Rafael García, mantuvieron un encuentro de trabajo en el Ayuntamiento. Entre los asuntos tratados en la reunión del 25 de mayo destacan las repercusiones de la pandemia en el funcionamiento de diferentes planes y cómo se ha adaptado el municipio a las nuevas circunstancias sanitarias. En este sentido, el alcalde y el diputado han repasado los resultados de las inversiones extraordinarias que la Diputación ha destinado a Olvera para paliar los efectos de la misma, que han superado el medio millón de euros, concretamente algo más de 565.000 euros.

Esta cantidad, más la que se destina de manera habitual a los programas estructurales que la Diputación gestiona en la localidad, entre las que destaca la atención a la dependencia, y que se traduce en 1.554.093 euros más, suma 2,1 millones de euros de inversión de fondos propios de la Diputación para políticas sociales en Olvera desde el inicio de la crisis sanitaria. De la Encina señaló que el trabajo de los ayuntamientos como es el caso de Olvera, ha sido clave, como administración más cercana a las necesidades de los ciudadanos, para elegir a qué ámbitos destinar los fondos y cuáles podrían resultar de mayor utilidad a sus vecinos y vecinas.

Reunión de trabajo para evaluar los planes de Bienestar Social.



De la Encina y Párraga revisaron además la incidencia de los programas estructurales de la Diputación y las posibilidades de mejora para su ejecución. En el capítulo de la dependencia, la Diputación destina 889.064 euros para la ayuda a domicilio y 199.888 euros más para el Plan Concertado. A ello hay que añadir la tramitación de 260 PIA, programas individuales de atención a la dependencia.

En el ámbito de las coberturas a personas en situación de vulnerabilidad, la ciudadanía de Olvera también se ha beneficiado

de las ayudas económicas familiares, las de emergencia social y contra la pobreza energética. Además el municipio está integrado en el programa de Ludotecas y de Mayores Activos que la Diputación sostiene para atender necesidades de los colectivos de mayor y menor edad. También se otorgan ayudas a entidades privadas que trabajan con personas con necesidades especiales o con enfermedades de larga duración, como es el caso de la que se concede a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFA Unidos.

SAD DEPENDENCIA

Ayuntamiento	Nº personas usuarias	Nº horas servicios	Nº auxiliares SAD	Coste servicio 2020
Olvera	135	62.858,05	58	889.064

TRAMITACION PIAs DEPENDENCIA:

Municipio	Nº DE PIAs CERRADOS
Olvera	260

AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES:

Municipio	Nº Ayudas	Importe
Olvera	101	30.603

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL:

Municipio	Nº Ayudas	Importe
Olvera	2	2.400

FONDO CONTRA LA POBREZA ENERGETICA:

Municipio	Nº Ayudas	Importe
Olvera	20	10.500

LUDOTECA:

Municipio	Nº Ayudas	Importe
Olvera	51	16.635

PROGRAMA MAYORES ACTIVOS:

Municipio	Nº Ayudas	Importe
Olvera	130	19.204

→ El Ayuntamiento de Olvera recibe 29 kits de material escolar de la Fundación 'La Caixa'

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, junto al director de la oficina de la Caixa en Olvera, Antonio Martínez, y el subdirector, Francisco Aguilera, presentaron la campaña de entrega de material escolar de la Fundación 'La Caixa', que tiene como objetivo aliviar el esfuerzo económico que conlleva para muchas familias el inicio del curso escolar. En el salón de sesiones, el alcalde recibió 29 kit escolares donados por la Fundación 'La Caixa', que fueron repartidos entre menores de entre 3 y 16 años de edad a través de los Servicios Sociales Comunitarios de la localidad. De los 29 kit, 16 lotes fueron para el alumnado de educación primaria, 8 lotes para educación secundaria y 5 lotes para el alumnado de educación infantil. El alcalde de Olvera agradeció una vez la colaboración de La Caixa para respaldar a aquellas familias con más dificultades económicas.



La Fundación 'La Caixa' entrega al Ayuntamiento kits de material escolar.

→ *El Ayuntamiento de Olvera y la Obra Social La Caixa firman un convenio de colaboración para mejorar el equipamiento de la Residencia de Mayores*

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, en representación del Ayuntamiento de Olvera y el director de la oficina de la Caixa en Olvera, Antonio Martínez, en representación de la Obra Social La Caixa, firmaron un convenio de colaboración, aceptando la aportación económica de 7.000 euros por parte de La Caixa, destinada a la adquisición de equipamiento tanto para la Administración General como para el programa de atención integral al mayor de la Residencia de Mayores Nuestra Señora del Socorro. Esta aportación se ha destinado a la adquisición de una grúa eléctrica quick raiser bipedestación y material informático, ordenadores y tablets, para la Residencia de Mayores Nuestra Señora del Socorro.

El alcalde de Olvera en nombre de toda la Corporación Municipal agradeció a la Obra Social La Caixa la aportación de 7.000 euros, que han permitido mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven en la Residencia olverense 'Nuestra Señora del Socorro'.



Un momento de la firma del convenio para mejorar el equipamiento de la Residencia de Mayores.

→ *Andaluces Compartiendo dona más 2.000 kilos de alimentos al Ayuntamiento de Olvera*

El Ayuntamiento de Olvera ha entregado los más de 2.000 kilos de alimentos a Cáritas Olvera para que los distribuyan entre las familias más necesitadas.

‘Andaluces Compartiendo’, el programa de Responsabilidad Social Empresarial impulsado por LANDALUZ, Fundación Cajasol y la Fundación ‘la Caixa’, realizó una donación de más de 2.000 kilos de alimentos al Ayuntamiento de Olvera para las familias olverenses que más están sufriendo la situación económica y social derivada de la pandemia del COVID19. La Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Olvera cedió los más de 2.000 kilos de alimentos a Cáritas Olvera para que desde Cáritas Olvera los distribuyesen entre las familias más necesitadas de Olvera.

De esta forma, más de 40 empresas se han unido bajo el programa Andaluces Compartiendo para hacer llegar a las familias productos de primera necesidad como aceites, leche, conservas de pescado, conservas vegetales, legumbres y un largo etcétera.

Andaluces Compartiendo

Esta iniciativa, puesta en marcha por la Fundación Cajasol y LANDALUZ, a la que se ha incorporado este año 2020 la ‘Fundación la Caixa’, nació como respuesta a la última crisis económica en España y en estos momentos en los que empiezan a expandirse los efectos del COVID-19 y la incertidumbre ante el futuro, su actividad se muestra imprescindible para muchísimas familias que requieren ayuda urgente para poder alimentarse adecuadamente.

Cualquier ámbito es idóneo para ir sumando eslabones a esta cadena de solidaridad, cada vez más larga y fuerte, poniendo en valor la Responsabilidad Social Corporativa a través de ‘Andaluces Compartiendo’.



El Ayuntamiento de Olvera entregó a Cáritas Olvera más de 2.000 kilos de alimentos.

Igualdad

→ 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El balcón del Ayuntamiento lució una lona con el mensaje “Por la Igualdad, contra la violencia machista”, de la campaña “Los tiempos cambian, ¿y tú?, que diseñó la Diputación de Cádiz con motivo del 25 de Noviembre; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

La campaña “Los tiempos cambian, ¿y tú?, común a las ocho diputaciones andaluzas, y secundada por las localidades de menos de veinte mil habitantes, fue una campaña para concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de un cambio en las personas.

A nivel local, las acciones programadas tuvieron que adaptarse a las circunstancias marcadas por la pandemia en la localidad. En este sentido, las redes sociales tomaron el protagonismo, las acciones reivindicativas se adaptaron a la situación de pandemia. Aun así, se quiso que el mensaje de condena a la violencia machista, siguiera llegando a la sociedad, de manera que a las once de la mañana del pasado 25 de noviembre se difundió un vídeo por las redes sociales, que incluía la campaña “Los tiempos cambian, ¿y tú?, declaraciones de representantes municipales, imágenes con los carteles de la campaña, e imágenes de las balconeras.

Por otro lado, a las cinco de la tarde también se publicó en redes sociales un vídeo con lecturas de manifiestos y poemas conmemorativos del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Destacar que durante el 25 de Noviembre se repartieron 350 mascarillas por la Igualdad entre las asociaciones locales, y gel hidroalcohólico con mensajes de Igualdad entre la hostelería local.



En la lona del balcón del Ayuntamiento de Olvera se podía leer “Por la Igualdad, contra la violencia machista”.



El alcalde reparte mascarillas por la igualdad a los trabajadores del Ayuntamiento.



Mascarillas y geles hidroalcohólicos con mensajes por la Igualdad.

→ *Tamara Márquez y Jaquelin Soliz reciben los premios del Concurso Autoempleo en Femenino*

La concejala-delegada de Igualdad en el Ayuntamiento de Olvera, Nieves María Sánchez, entregó en diciembre los premios de la XVI edición del concurso de Iniciativas Empresariales 'Autoempleo en Femenino' en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Olvera.

El concurso de iniciativas empresariales 'Autoempleo en Femenino' es un proyecto organizado por el Ayuntamiento de Olvera y financiado al 100 % con fondos municipales, que pretende incentivar la puesta en marcha de proyectos empresariales promovidos por mujeres en el municipio de Olvera.



Entrega de premios

Un total de tres emprendedoras presentaron sus proyectos al concurso, siendo éstas valoradas y evaluadas por un jurado compuesto por representantes del Ayuntamiento de Olvera, de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza y de los partidos políticos PSOE, IU y PP.

Las ganadoras del concurso han sido, Tamara Márquez, subvencionada con 900 euros, para su establecimiento 'Bar Lo Nuestro', en calle Hernando de Luque, 72 y Jaquelin Soliz, subvencionada con 900 euros, por la puesta en marcha del Restaurante El Corral de La Pacheca, en la avenida Julián Besteiro, 44 y el Hotel-Restaurante en la Estación Vía Verde de Olvera.

En el acto de entrega de premios de la XVI edición del concurso de Iniciativas Empresariales "Autoempleo en Femenino" la concejala-delegada de Igualdad, Nieves María Sánchez, reconoció el esfuerzo de estas mujeres que han puesto en marcha sus negocios en unos momentos muy difíciles y las felicitó, transmitiéndoles mucho ánimo en sus nuevas andaduras.

→ *8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer*



Letras Plaza de la Iglesia

La conmemoración del 8 de Marzo también estuvo marcada en gran medida por las restricciones sanitarias del Covid-19. A pesar de este trasfondo, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Olvera quiso hacer hincapié en el 8M, Día Internacional de la Mujer, en la necesidad de reivindicar el feminismo para cambiar el mundo. Por ello, las letras de Olvera de la Plaza de la Iglesia lucieron de color violeta.

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Olvera el 8 de Marzo.

8 Razones para ser Feministas

En el 2021 no se salió a la calle, este año se ha reivindicado de manera diferente, a través de las redes sociales. Las redes sociales del Ayuntamiento de Olvera publicaron la campaña “8 Razones por las que luchar, 8 Razones por las que ser feministas”, lanzada desde la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Olvera.

I Concurso de Fotografía y Poesía Feminista

Para hacer ver la importancia de las mujeres, desde la Concejalía de Igualdad se convocó el I Concurso de Fotografía Feminista y el I Concurso de Poesía Feminista, ya que el lenguaje, la palabra, la imagen son formas de poder.

LA LABOR DE LA MUJER RURAL: I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FEMINISTA

PRIMER PREMIO

los recuerdos de otros tiempos

Siempre me ha parecido que las señoras mayores, por muy mayores que sean, y por mucho que les falle la memoria, no necesitan de un día que les recuerde la infancia que es la figura de la mujer, no tienen tiempo de eso. Tienen que cuidar de los suyos antes que de ellas mismas, porque son mujeres, pero también son madres y si tienen que recordar para salir adelante, la bella nunca se tira. Es en estas "viejas madres" donde reside el verdadero empoderamiento y la fuerza más extraordinaria de la mujer.

Antonio Ocho Juredo



LA LABOR DE LA MUJER RURAL: I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FEMINISTA

segundo premio



Esta fotografía para mí representa la lucha que tenemos las mujeres rurales, cuando cuando nos vemos se olvidan por el solo aspecto las acciones más o sea, donde se incluye el apoyo al hombre. Sin un día, solo, solo, trabajando en una zona, me llama de alguna tal vez que a día de hoy, hemos avanzado que podemos hacer un trabajo que solo me entusiasma de ellas y hemos avanzado estar a la altura, empoderamiento y por supuesto.

Ana Arca Morilla



LA LABOR DE LA MUJER RURAL: I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FEMINISTA

TERCER PREMIO

preparando la carne de morcilla

Hece esta foto en un día que pasamos en un campo con un grupo de Olverinas que me enseñaron cómo hacer la carne de morcilla. Un día inolvidable.

Algodón de Jerez



PRIMER PREMIO

DETRÁS DE TI, MUJER

Detrás de ti mujer,
voces y gritos de batalla,
hoy es por ti mujer
que cambiamos el día como color de nuestra esperanza.

Qué sabrán esos que hablan
que solo saben de costumbres y tabernáculos,
volveremos hoy revolucionarias
valientes, libres, incendiarias.

Somos de fuego delicado,
de falda por encima de la rodilla,
es el momento esperado,
que nadie te calle detrás de la mascarilla.

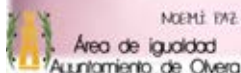
Y tu que empujas la vara como si de una heroína se tratara,
levantas al pueblo de Olvera,
Andaluz, sin palabras.

Y no es que estemos "en nuestros días",
hoy gritamos por las víctimas del machismo,
por aquellas que callaron un solo día
señores y señoras buscamos el feminismo.

Detrás de ti mujer seremos más,
abuela, madre, hermana, sororidad
porque algún día esto solo será poesía
y nosotras una parte más de la igualdad.

Feliz 8 de marzo

NOEMI IRE ALVEAR RODRÍGUEZ



SEGUNDO PREMIO

ADIVINA QUIÉN

He aquí una adivinanza
Como aquellas antiguas
Un misterio a la vieja usanza
Para resolver un enigma

¿Qué vive toda una vida
Pero no vive jamás,
Y cuando le toca alzarse
Lo vuelven a aplastar?

¿Qué espera su momento
Aunque nunca lo tendrá
Y lucha por la igualdad
Si le dicen que no es verdad?

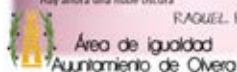
Si le dicen que no lo merece
Y que lo que hace está mal
No llorará ni se lamentará
Pero gritará su realidad

Apuntando ser piteada
Soportando burlas de todos
Siendo siempre ignorada
Y conviviendo con el horror

Siempre soportando, no ríe,
Siempre aguantando, solo llora.
Y tiene que aparentar siempre
Incluso cuando se desmorona

¿Qué es frágil debiendo ser fuerte
Porque otro algo lo manipula?
¿Dónde debía haber un corazón
Hay ahora una nube oscura

RAQUEL RODRÍGUEZ MUIERO



TERCER PREMIO

¡POR SER MUJER!

Me impusieron cadenas
hostigaron mi voz, silenciando la pena

¡POR SER MUJER!

mi piel se tornó de morado
mis ojos se quedaron secos
el amor propio... De lado

¡POR SER MUJER!

callé tantas veces
ahogando mi frágil alma, que hoy florece

¡POR SER MUJER!

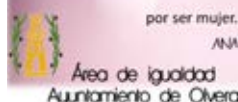
abuela, madre, hermana
como cual guerrera, siempre en la batalla.

¡POR SER MUJER!

alcé mi voz, conquisté cumbres, que un pasado
fueron anhelos, esperanzas de aquellas que lucharon...

por ser mujer....

ANA ARCA MORILLA



→ *Acto conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres*

Desde la Diputación de Cádiz, el 8 de Marzo a las once de la mañana se llevó a cabo un encuentro en streaming por redes sociales de los representantes de los municipios de menos de 50.000 habitantes de la provincia, ELA, Mancomunidades y asociaciones del Consejo Provincial de Igualdad. Fue un encuentro virtual, para mostrar la unidad de la provincia de Cádiz en una fecha tan significativa para las instituciones y asociaciones, que trabajan a diario para lograr que la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad en nuestros pueblos y ciudades. Entre otras acciones se llevó a cabo la lectura

del Manifiesto en el marco de la campaña de las Diputaciones andaluzas “Cuidar también es cosa tuya”, así como el lanzamiento del vídeo: “Si tu cuidas...” junto con la presentación del documental sobre el movimiento asociativo de mujeres de la provincia “El poder de la sororidad”.

A nivel local, Nieves M^a. Sánchez Sevilla, concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Olvera, realizó el acto Institucional del 8 de Marzo, con la lectura del Manifiesto en la Plaza del Ayuntamiento.

→ *Mural “La Igualdad construye, la violencia de género destruye”*

Páginas Violeta inauguró en la mañana del 23 de marzo, en la explanada de la Piscina Municipal de Olvera, el mural “La Igualdad CONSTRUYE, la violencia de género DESTRUYE”, con la colaboración del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, el Instituto Andaluz de la Mujer y el Ayuntamiento de Olvera.

Este proyecto de Páginas Violeta pretende educar en valores democráticos como la igualdad y la justicia hacia las mujeres, además de visibilizar mujeres, que han sido muy importantes para la historia, como es el caso de Carmen de Burgos, la primera mujer periodista profesional, una escritora de éxito, escribió más de 150 libros, una mujer implicada en la causa republicana, lucha por los derechos de las mujeres y los niños, la oposición a la pena de muerte, el divorcio y el sufragio universal, para que sean referentes de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mayores de la localidad.

El acto contó con la presencia de la primera teniente de alcalde, Remedios Palma, la concejala del equipo de gobierno, M^a Carmen Bermúdez, y del grupo municipal Adelante Olvera, Ana Medina, la presidenta de Páginas Violeta, Teresa Aguado, la coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer, Celia Mañueco, y representantes de asociaciones locales como María Jaramillo, de la Asociación de Mujeres Alba.

El mural de Carmen de Burgos es obra de la pintora-muralista, Eva Angosto.



Mural la igualdad construye, la violencia de género destruye en la explanada de la Piscina Municipal.

→ Entrega de premios del concurso Mi Familia Igualitaria en Olvera

La diputada de Igualdad, Carmen Collado, acompañada de la primera teniente de alcalde, Remedios Palma, visitó en marzo los colegios ‘Miguel de Cervantes’ y ‘San José de Calasanz’, donde entregó los premios del Concurso Mi familia Igualitaria.

En el colegio de educación infantil y primaria ‘Miguel de Cervantes’, el director Juan Medina fué el encargado de recoger el premio otorgado al centro y los premios del alumnado. Del ‘Miguel de Cervantes’ fueron premiados los dibujos de la alumna Raquel Perales Arcas, que consiguió el primer premio de la 1ª Categoría, 5 años de educación infantil, y del alumno Fernando Párraga Cruces, que fue finalista también en la 1ª Categoría.

En el caso del colegio de educación primaria ‘San José de Calasanz’, la directora Loli Palma, fue la encargada de recoger el premio de la alumna Daniela Palma Mancio, finalista de la 4º Categoría, 5º y 6º de educación primaria.

El objetivo de este certamen, en el que han participado 23 centros de la provincia y 1.806 dibujos, es promover la igualdad en el ámbito familiar para potenciar el cambio hacia un modelo cultural basado en la igualdad entre mujeres y hombres y en la corresponsabilidad, utilizando el dibujo como herramienta formativa y de sensibilización.

→ VIII Orgullo Serrano

El pasado 19 de junio se celebró el VIII Orgullo Serrano, organizado por la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Olvera, con la colaboración de la Diputación de Cádiz y la asociación Delta de la Sierra, para mostrar su apoyo a las reivindicaciones del colectivo LGTBIQ y promover la tolerancia, la igualdad de derechos ante la ley, la no discriminación y la dignidad.

Los actos arrancaron con la lectura de manifestos realizada por Lourdes Rayas, a favor de la libertad de elección afectiva y sexual, a continuación el olvereño Jesús Pernía, fue el encargado de realizar el pregón de este VIII Orgullo Serrano.

En las distintas participaciones se ha coincidido en reivindicar el derecho a elegir quien ser o a quien amar.



El olvereño Jesús Pernía, pregonero del VII Orgullo Serrano arropado por la primera teniente de alcalde y la concejala-delegada de Igualdad del Ayuntamiento de Olvera.

Tras la lectura de manifestos llegó el momento de izar la bandera arcoiris desde el balcón de la sede consistorial, acto realizado por Jesús Pernía, acompañado de Remedios Palma y Nieves Mª. Sánchez Sevilla, a ritmo de una batucada que posteriormente paseó por la calle Llana. Como colofón, se pudo disfrutar del concierto del grupo “La Bola de Cristal” y sus versiones de temas de los “años 80”.

Durante los actos, se obsequió a los asistentes con mochilas y pulseras con los colores de la bandera LGTBIQ. Destacar que las letras de la Plaza de la Iglesia volvían a lucir con los colores del arcoiris.



Salud 2019

→ Vacunación contra el COVID-19 en el Punto de Vacunación de Olvera

La Junta de Andalucía inició el pasado 18 de febrero en el Recinto Ferial de Olvera, convertido en punto de vacunación de la Sierra de Cádiz, para los municipios de Algodonales, Torre Alháquime, El Gastor, Zahara de la Sierra y Olvera, la vacunación contra el COVID-19 de las personas mayores de 80 años y el personal de ayuda a domicilio de Olvera y de otros municipios de la Sierra de Cádiz.

Los puntos de vacunación han sido elegidos teniendo en cuenta la accesibilidad y adaptación de los espacios para que sean cómodos para las personas y teniendo en cuenta las condiciones de estabilidad y logística que necesitan estas vacunas.

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, se acercó hasta las instalaciones del Pabellón del Recinto Ferial de Olvera para intercambiar impresiones con el director del Centro de Salud de Olvera, Enrique Montoro, y compro-

bar que el Pabellón del Recinto Ferial de Olvera, convertido en uno de los puntos de vacunación de la Junta de Andalucía en la Sierra de Cádiz, contaba con todos los medios solicitados al Ayuntamiento.

La Junta de Andalucía ha seguido avanzando en su Plan de Vacunación durante todos estos meses. Según los datos facilitados por la dirección del Centro de Salud de Olvera desde que se inició la campaña de vacunación, el pasado 18 de febrero hasta el 16 de julio en el punto de vacunación de Olvera se han vacunado a 9810 personas, de ellas 4370 son personas residentes en Olvera, administrándose en total 17830 vacunas. En estos datos no están contabilizadas las vacunas administradas en residencias, al personal sanitario ni al personal de educación.



En febrero se inició la vacunación de personas mayores de 80 años en el punto de vacunación de Olvera.



El alcalde de Olvera junto con el director del Centro de Salud de Olvera en el punto de vacunación.



Una persona mayor vacunada saliendo del punto de vacunación.

→ La vacuna contra el COVID-19 llegó a la Residencia de Mayores el 8 de enero



El personal del Distrito Sanitario Sierra de Cádiz se desplazó el 8 de enero hasta la Residencia de Mayores de Olvera para suministrar la primera dosis de la vacuna contra el COVID-19. Un total de 29 residentes, 7 de ellos del Centro de Día, y 29 trabajadores, recibieron la primera dosis de la vacuna el 8 de enero y 21 días después, el 29 de enero recibieron la segunda dosis.

Juventud

→ Salta lindes, un programa pensado para la juventud de los pueblos

El programa comarcal Salta lindes es un movimiento juvenil que se inició en febrero de 2015.

La finalidad es rentabilizar los recursos humanos y materiales de cada uno de los pueblos participantes para el diseño, desarrollo y evaluación de actividades juveniles y deportivas. Además de las actividades comarcales que se diseñan en el programa, localmente, cada uno de los pueblos desarrolla actividades culturales, juveniles y deportivas. Por este motivo, Salta lindes se ha convertido en un eficaz instrumento de difusión de información para que los jóvenes puedan satisfacer sus necesidades de ocio con actividades en pueblos relativamente cercanos.

En el programa Salta lindes participan diez localidades de las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz. De la provincia de Cádiz, los municipios de Alcalá del Valle y Olvera; de la provincia de Sevilla los municipios de El Saucejo, Martín de la Jara, Pru-

na y Villanueva de San Juan y de la provincia de Málaga los municipios de Almargen, Campillos, Cañete la Real y Teba. Todos son pueblos de Sierra y los separan unos 50 km aproximadamente de distancia, con unas características sociales, culturales y económicas muy semejantes. Esta amalgama de circunstancias hace que el programa Salta lindes sea posible y viable. La adhesión al programa por parte de cada Ayuntamiento se materializa con la cesión de instalaciones y materiales para la realización de actividades. Además, de una partida presupuestaria por localidad de 1.100 euros. Con respecto a los recursos humanos, se adquiere el compromiso de que todo el personal de juventud y deportes sean partícipes en el diseño y desarrollo del propio programa Salta lindes.

La crisis sanitaria ha obligado a reformular las actividades y la forma de trabajo del personal técnico de los municipios participantes.

Actividades desarrolladas en el marco del programa Salta lindes

Ideas para cambiar el mundo y tu entorno más cercano

En el último trimestre del año se lanzó la convocatoria del primer concurso Ideas para cambiar el mundo y tu entorno más cercano. La actividad dirigida a jóvenes entre los 18 y 30 años de los pueblos que componen el programa estaba dotada con 2.000 euros. De todas las propuestas presentadas ganó la propuesta de un grupo de jóvenes emprendedores de la cooperativa "La Polea" de Almargen, con el proyecto "Caminante, aunque haya senda... se mejora al reciclar", que consiste en la realización de talleres de reciclaje en cada uno de los diez pueblos. Debido a la alta tasa de incidencia por coronavirus que tuvieron los pueblos a finales del año 2020, la ejecución de este proyecto se ha desarrollado este verano. En Olvera, los talleres de reciclaje se han llevado a cabo los días 9, 11 y 13 de julio, ya que la presencialidad de los jóvenes es imprescindible para el desarrollo de la idea.



Los jóvenes ganadores del concurso supieron relacionar su idea con un proyecto en el que Salta lindes empezó a trabajar durante 2020 y se está empezando a materializar en el año 2021. Se trata de la Gran Senda Salta lindes, un proyecto que consiste en trazar una ruta ecoturística de senderos rurales que una los 10 pueblos, 171 km aproximadamente, una ruta que se pueda disfrutar a pie, a caballo o en bicicleta. La creación de este espacio común fomentará un sentimiento de pertenencia inter provincial y dotará a las localidades de una gran alternativa de ocio y tiempo libre. Actualmente el proyecto se encuentra en fase de homologación a través de la empresa RN Natura.

Cartel anunciador del concurso de Ideas para cambiar el mundo y tu entorno más cercano.

Concurso de fotografía Espacios Naturales Salta lindes

El concurso de fotografía Espacios Naturales Salta lindes se convocó en el último trimestre del año y permitía la posibilidad de conseguir hasta siete premios, que iban desde los 50 euros hasta los 150 euros. Un total de 67 jóvenes entre 14 y 30 años presentaron sus trabajos. El concurso tenía como objetivo fomentar el sentido de pertenencia, poner en valor el extraordinario patrimonio natural que poseen los pueblos integrantes del programa Salta lindes y promover las visitas a los entornos naturales, así como crear un fondo de imágenes de los entornos naturales de los diez municipios.



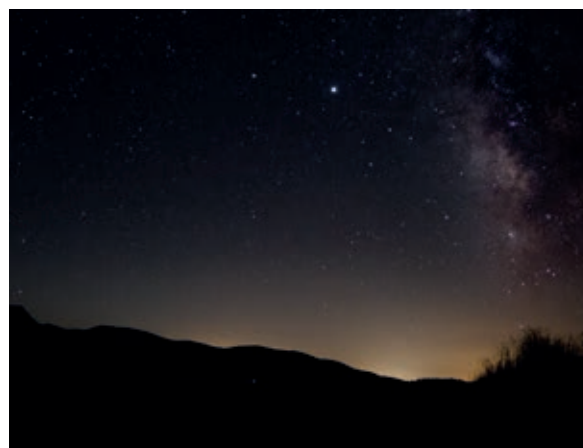
Fotografías ganadoras



1º Posado bajo la lluvia. Autor: Rubén Zarzuela Bocanegra. Espacio natural: Reserva Natural del Peñón de Zaframagón. Olvera.



2º El reflejo de Sierra Huma. Autor: Alejandro Sánchez Torres. Espacio natural: Peñarrubia. Municipio al que pertenece: Campillos.



3º Cielo de verano sobre el Peñón. Autor: José Antonio Linero Martín. Espacio natural: Llano del Rancho de Rosita. Municipio al que pertenece: Villanueva de San Juan.



4º Danza de flamencos. Autor: Victoriano Mora Morillo. Espacio Natural: Reserva Natural Laguna de Gosque. Municipio al que pertenece: Martín de la Jara.



5° Deseado Otoño. Autora: Clara Sevillano Guerrero. Espacio natural: Camino de las pilas. Municipio al que pertenece: Teba.



6° El laberinto de la vida. Autor: Alejandro Lorenzo Vargas. Espacio natural: En "Las Errizas" (Área recreativa de Alcalá del Valle). Alcalá del Valle.



7. A través de una mirada. Autora: Carmen Peral Toscano. Espacio natural: Cerca del Mirador de los 3 Embalses. El Chorro. - Municipio al que pertenece: Campillos.

Radio Salta lindes

La Radio Salta lindes empezó en enero de 2021. A lo largo de estos meses se han emitido 30 programas, con más de 1000 minutos de información intercomarcal, más de 200 crónicas y un centenar de protagonistas, entre jóvenes, personal técnico y político. El municipio de Olvera está presente en la programación de forma habitual, contando información local de interés juvenil y general. El programa se emite quincenalmente a través de las siguientes plataformas Youtube, Dailymotion, Vimeo, Spotify, Ivoox, Telegram.



Carnet Joven Salta lindes

Otra de las iniciativas puestas en marcha por el Programa Salta lindes ha sido la creación del Carnet Joven Salta lindes, con el que se pretende dar a conocer el programa Salta lindes entre la población, ofrecer descuentos a los jóvenes con edades entre los 14 y 30 años y fomentar el comercio local e intercomarcal, especialmente los comercios de jóvenes emprendedores.

El catálogo de descuentos se divide actualmente en 14 categorías (alimentación, suministros, oficinas de turismo, centros y clínicas, fotografía, joyería, floristería y decoración, servicios/ actividades deportivas y culturales, alojamientos, electrónica e

informática, deportes, zapatería, moda y complementos, librerías, papelerías e imprentas y peluquería y estética).

Olvera cuenta con una alta participación, con más de 40 comercios adheridos al Carnet Joven Salta lindes. Es una iniciativa en crecimiento, tanto en el municipio de Olvera como en el resto de localidades participantes en el programa.

Durante este año, en toda la comarca, se beneficiarán de los descuentos propuestos más de 900 jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 30 años.



Actividades para jóvenes en el programa JUDECU 2021

Apertura de la sala de Space room “Entresijo radiofónico” a partir del 1 de julio. La actividad de escape se ha instalado en la antigua radio, tercera planta de la casa de la cultura con una temática de misterio. La finalidad de la actividad es salir de la habitación en menos de 60 minutos y para ello se necesitan resolver varios enigmas y pruebas. Pueden participar todas las personas que lo deseen a partir de los 12 años. Desde el inicio de la actividad, han pasado un gran número de jóvenes y adultos. Las evaluaciones están siendo muy positivas, todos los asistentes han manifestado que el escape room es muy divertido y motivador, con una dificultad media- alta.



Barranco Garganta Verde

El pasado 7 de julio 15 jóvenes olvereños se desplazaron a Grazalema, concretamente al Barranco Garganta Verde. Estuvieron acompañados por dos monitores cualificados, una de ellas fue la técnica de Deportes del Ayuntamiento de Olvera. Según las evaluaciones del grupo, la actividad ha resultado todo un éxito.



Educación

→ LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN PONE A PUNTO LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA EL CURSO 2020-2021

El Ayuntamiento de Olvera trabajó durante el pasado verano en la puesta a punto de los centros educativos de la localidad para que la vuelta al cole fuese segura y estuviesen preparados para afrontar un curso difícil. El Ayuntamiento realizó en el mes de agosto una contratación extraordinaria de personal, en el marco del Plan de Cooperación Local, que se sumó a la plantilla del consistorio para llevar a cabo los trabajos de reparación de pintura, fontanería y albañilería en los centros. Además se realizaron trabajos de desinfección en todos los centros educativos. Con el inicio del curso escolar en el mes de septiembre, el Ayuntamiento volvió a intensificar los servicios e incorporó a nuevos trabajadores para hacer frente al desarrollo de las medidas

extraordinarias que marcaba el decreto de instrucciones de la Junta de Andalucía como fue el pintado extraordinario en la zona externa de los centros para ordenar el acceso a los colegios.



La concejala-delegada de Educación, Nieves María Sánchez, durante la visita a los centros educativos.

→ EL AYUNTAMIENTO DE OLVERA AMPLÍA LA PLANTILLA DE PERSONAL DE LIMPIEZA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Durante el curso 2020-2021 el Ayuntamiento de Olvera ha ampliado la plantilla de personal de limpieza en los centros educativos para poder disponer de limpiadoras en horario habitual de tarde y también de mañana, durante la jornada escolar, para la desinfección permanente de los diferentes espacios en los centros escolares como marca el protocolo. En este sentido, durante todo el curso escolar los centros han contado con una limpiadora en horario de mañana para desinfectar continuamente los espacios. La primera teniente de alcalde, Remedios Palma, visitó los colegios 'Miguel de Cervantes', 'San José de Calasanz' y 'Gloria Fuertes' el pasado 9 de sep-

tiembre para supervisar el trabajo desarrollado por el Ayuntamiento de cara al inicio del curso escolar 2020-2021, un curso que se inició en una situación de pandemia. El Ayuntamiento de Olvera al inicio del curso escolar repartió mascarillas KN95 a todo el alumnado y dotó a los centros de material específico para ayudar a higienizar; así entregó alfombras desinfectantes para las entradas, geles desinfectantes, papeleras de pedal y durante todo el curso académico ha suministrado y se ha encargado de reponer en los colegios el material necesario como geles y rollos de papel.



La primera teniente de alcalde con la directora del colegio 'Gloria Fuertes'.



La concejala de Educación y el concejal de Servicios en la entrega de mascarillas en el colegio 'San José de Calasanz'.

→ EL AYUNTAMIENTO DE OLVERA INSTALA EXTRACTORES DE RENOVACIÓN DE CO2 EN LAS AULAS DE LOS COLEGIOS

Los extractores de renovación de CO2 instalados en los colegios de la localidad garantizan más de cinco renovaciones por hora en las aulas.

El Ayuntamiento de Olvera comenzó en el mes de enero la instalación de los extractores de renovación de CO2 en las aulas de los colegios de la localidad. El consistorio olvereño adquirió un total de 34 extractores de renovación de CO2 a la empresa local Olvelectro, y la empresa Electrónica Márquez, también olvereña, se encargó de la instalación en las aulas de los colegios de educación primaria e infantil 'Miguel de Cervantes' y 'San José de Calasanz' y 'Gloria Fuertes' en colaboración con las asociaciones de madres y padres de los tres colegios que se encargaron del pintado de los tableros con pintura de embarcaciones para garantizar su durabilidad y armonizar la estética del tablero con los parámetros exteriores.

La instalación consistió en la colocación de un panel de tablero fenólico marino de 18mm,

apto para exteriores y en contacto directo con agua, atornillado y sellado sobre el marco de una de las hojas abierta de una ventana. En este panel se instaló el extractor que tiene conexión eléctrica hasta el punto de suministro más cercano. El accionamiento del extractor se realiza mediante un mecanismo de tiro con una cuerda que regula tanto el encendido y apagado como la potencia de funcionamiento.

La delegada de Educación, Nieves María Sánchez, agradeció el trabajo de mediciones desarrollado por el AMPA 'Mi pupitre' en las clases del colegio 'San José de Calasanz', donde se midió el nivel de CO2 en el aire de las clases con las ventanas abiertas y con las ventanas cerradas y se pudo constatar que con las ventanas cerradas y un extractor potente en una de ellas, se puede generar una corriente cruzada con entrada de aire limpio por la puerta principal, que renueva el aire de la clase de modo continuo, alcanzando una calidad de aire similar al obtenido con las ventanas abiertas, pero garantizando un nivel de confort térmico adecuado.



Extractores de renovación de CO2 instalados en las aulas de los colegios.

→ ESCUELA DE VERANO

La Escuela de Verano Municipal, un programa puesto en marcha por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Olvera y desarrollado por la empresa local CRONOSES-CA, ofrece a las familias un espacio formativo y lúdico donde sus hijos pueden pasar unas horas durante las mañanas del periodo estival jugando y aprendiendo. Este proyecto formativo ha abarcado cuatro quincenas, del 28 de junio al 20 de agosto. En cuanto al número de inscripciones, el programa se ha adaptado al protocolo COVID-19. Los niños y niñas se han distribuido en tres grupos por edades, de diez alumnos cada uno. La Escuela de Verano ha funcionado durante el verano de 10:00 a 13:00

horas en el colegio público 'Miguel de Cervantes' y ha contado con talleres de teatro, manualidades, baile, juegos populares y multideporte.



Un grupo de niños en la Escuela de Verano en el colegio 'Miguel de Cervantes'.

→ EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CÁDIZ Y EL AULA DE OLVERA CRECEN EN NÚMERO DE ESTUDIANTES

En el Aula de Olvera se imparten los Cursos de Acceso, para mayores de 25 y 45 años, así como el Curso Universitario de Idiomas a Distancia.

El Centro Asociado de la UNED en Cádiz registró casi 3.100 matrículas para el curso 2020/2021. Esta cifra supone un aumento del diez por ciento en el número de estudiantes respecto al curso anterior. Concretamente, el Centro de Cádiz capital contó con 3.060 alumnos y el Aula de Olvera con 36.

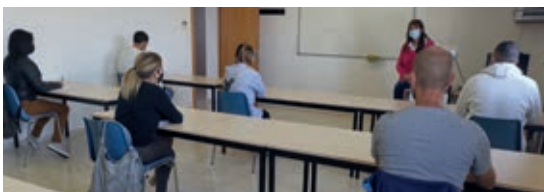
La mayor parte de ellos, 2.600 en total, certificaron sus matrículas para estudiar los distintos grados ofrecidos por la UNED. Los grados más demandados son: Psicología, con 648 matrículas; Derecho (407); Historia del Arte (155); Criminología (142); Geografía e Historia (135); Trabajo Social (132); Educación Social (110); Administración y Dirección de Empresas (93); Pedagogía (79); y Filosofía (73). En cuanto al resto de matrículas, 140 son para cursos de acceso; otras 140 para cursos de idiomas; 174 para másteres; 19 para microgrados; y 1 para doctorado.

El director del Centro Asociado de la UNED en Cádiz, Manuel Barea, destacó la enorme importancia y la labor que desarrolla el Aula de Olvera en la integración cultural y la igualdad en el acceso a la cultura y a la educación universitaria y agradeció al Ayuntamiento de Olvera su apoyo, esfuerzo e implicación en esta importante labor social, ya que los cursos de

acceso posibilitan el acceso a los estudios universitarios y abren nuevas expectativas de acceso y mejora laboral.

Manuel Barea también resaltó la importancia social que el modelo educativo de la UNED lleva a cabo a nivel provincial, posibilitando el acceso a la universidad superando la distancia geográfica y haciendo posible la conciliación de la vida familiar, laboral y universitaria, con lo que se logra una educación inclusiva posible gracias a los medios tecnológicos de esta universidad.

El pasado mes de octubre comenzaron las clases del Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años y 45 años en el Aula de la UNED de Olvera. Una treintena de alumnos procedentes de municipios de las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga comenzaron las clases lectivas en el Aula de la UNED de Olvera. Durante el curso académico 2020-2021, la situación de pandemia, restringió la presencia del alumnado y las tutorías se llevaron a cabo por videoconferencia 'on line' en horarios de tarde, de lunes a jueves con una altísima participación del alumnado. Asimismo, durante el curso académico 2020-2021 se permitió que los profesores impartiesen sus clases desde sus domicilios para evitar desplazamientos y riesgos innecesarios.



Clases del Curso de Acceso en el Aula de la UNED.

→ REUNIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO Y CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

Con motivo del inicio de las clases en el Aula de Olvera, el alcalde, Francisco Párraga, mantuvo una reunión vía Lifesize con el director del Centro Asociado de la UNED en Cádiz, Manuel Barea, donde trataron entre otros asuntos el inicio del curso académico en el Aula de Olvera, la oferta académica del Aula y las matriculaciones en el curso académico 2020/2021. En esta reunión, Manuel Barea, recalcó y recordó que gracias al convenio de colaboración existente entre el Centro Asociado de la

UNED en Cádiz y el Ayuntamiento de Olvera, el Aula de la UNED puede seguir prestando un servicio público a la ciudadanía



El alcalde de Olvera en una reunión con el director del Centro Asociado de la UNED en Cádiz.

→ **MATRÍCULA ABIERTA PARA EL CURSO 2021-2022 HASTA EL 21 DE OCTUBRE**

La solicitud de matrícula se puede realizar por Internet, en www.uned.es. Hasta el 21 de octubre permanecerá abierto el plazo de matrícula para todos sus estudios de grado, másteres oficiales, el curso de acceso para mayores de 25 y 45 años y el curso universitario de idiomas a distancia (niveles A1, A2, B1, B2 y C1).

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ha abierto el plazo de matrícula de preinscripción y admisión en 28 grados universitarios oficiales y 11 grados combinados. La campaña de matrícula de la UNED para el curso académico 2021/2022 comenzó el 7 de julio y se extenderá hasta el 21 de octubre de 2021. Se puede consultar las fechas y la información completa en la página web de admisión y matrícula. Las solicitudes se gestionarán telemáticamente y de forma presencial en el Centro Asociado de Cádiz y en el Aula de la UNED de Olvera.

La solicitud de admisión en cualquiera de los grados de la UNED pueden realizarla: estudiantes procedentes de EBAU, selectividad, prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 o de 45 años, desde otra universidad española que deseen trasladar su expediente a la UNED, o bien estudiantes matriculados en otra universidad española que quieran simultanear estudios con un grado en la UNED.

Las diversas opciones y áreas de conocimiento que ofrece la UNED en Cádiz son, Arte y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, e Ingenierías, a las que se suman los estudios de Cursos de Acceso para mayores de 25 y 45 años y la oferta de idiomas en inglés y francés.

Los once grados combinados programados son, entre otros, Administración y Dirección de Empresas, Turismo, Economía, Trabajo y Educación Social, Ingeniería Eléctrica, Electrónica Industrial.

La UNED también amplía su propuesta de microgrados. A su oferta de Historia de España y Aproximación a los estudios ingleses ha añadido como novedad para el curso 2021/2022 otros ocho: Estudios Medievales; Estudios de la Antigüedad; Antropología Prehistórica; Historia, Cultura y Pensamiento en la Edad Moder-

na; Historia, Cultura y Pensamiento en la Edad Contemporánea; Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia; Retos de las sociedades en los objetivos de Desarrollos Sostenibles; y Estrategias frente al cambio climático.

El sistema de semipresencialidad de la UNED permite una gran flexibilidad permitiendo la asistencia a tutorías en horario de tarde y una forma de estudio a distancia a la vanguardia que propicia la conciliación de la vida familiar y laboral. El objetivo es superar la distancia y compatibilizar las responsabilidades familiares y laborales con los estudios universitarios, posibilitando la mejora curricular personal y la inclusión social en condiciones de igualdad.

El Centro UNED Cádiz lleva más de cuarenta y cinco años contribuyendo a la educación universitaria de la provincia con el apoyo de Diputación de Cádiz. Por este centro han pasado más de 115.000 estudiantes.

Aula de Olvera

CURSO 2021/2022

UNED

CÁDIZ

ABIERTO EL PLAZO DE MATRICULACIÓN

- Acceso a la Universidad para los mayores de 25 y 45 años

clases presenciales y online

Plazo de matriculación hasta el 21 de Octubre

- Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la Uned

Inglés A1, A2, B1, B2, C1

clases presenciales y online

- Grados, Microgrados, Formación Continua (máster, experto universitario, experto profesional)

clases presenciales y online

Plazo de matriculación hasta el 21 de Octubre

CURSOS BECADOS

(Ministerio de Educación y Junta de Andalucía)

Aula de Olvera
c. Liana, 60 11690 Olvera
tlf.: 956 122 348

www.uned.es/ca-cadiz
secretaria.olvera@cadiz.uned.es

→ ESCUELA INFANTIL ‘EL OLIVO’

La Escuela Infantil ‘El Olivo’ de nuestra localidad, conocida popularmente como “La Guardería”, es un centro dependiente de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz y en convenio con la Junta de Andalucía. Ofrece sus servicios a los menores de entre cuatro meses de vida y hasta su incorporación al segundo ciclo de la educación infantil.

La crisis sanitaria que ha azotado a nuestro país y al resto del mundo también ha tenido sus consecuencias en el número de menores matriculados que ha descendido hasta un total de 71, cuando en años anteriores se ha sobrepasado el centenar. El miedo de las familias a un posible contagio del virus ha sido el principal motivo del descenso de matrículas.

Cabe resaltar que afortunadamente el balance del año que ha terminado debe ser muy positivo ya que nuestro Centro no ha tenido que cerrar ninguna clase por contagio de profesores o alumnado.

Los primeros años de vida son cruciales en el desarrollo del niño. En este periodo aprende a mantenerse en pie, caminar, sentarse adecuadamente a interactuar con los demás y desarrollar habilidades cognitivas.

Las escuelas infantiles son lugares seguros. Finalizando ya el curso 2020/21, que tanto costó iniciar, los datos de contagios en centros escolares han sido muy bajos. Hay numerosos estudios científicos que rechazan la hipótesis de los que niños y niñas “son súper-contagiadores”, e incluso afirman que la carga viral que los menores portan es muy baja.

Ante el temor de llevar al menor a un Centro de Educación Infantil hay que resaltar los beneficios de su escolarización a temprana edad.



- Fortalece los vínculos afectivos con las personas y estimula la empatía.

- Contribuye al logro de la independencia y autonomía infantil, así como a la formación de hábitos y rutinas.

- Fortalece la autoestima y estimula el autocontrol emocional y la asertividad en la resolución de conflictos.

- Estimula la comunicación verbal y gestual a través del juego y otras actividades grupales.

- Desarrolla habilidades motoras finas, fundamentalmente a través de los juegos y actividades plásticas.

- Se enseña a los menores las normas básicas de convivencia de respeto hacia los demás, así como las reglas y los límites.

- Desarrolla su creatividad e imaginación, fundamentalmente a través de los cuentos y juegos de roles.

- Favorece el desarrollo del lenguaje y la adquisición de palabras nuevas.

Llevar a un menor a la escuela infantil por primera vez le hará interactuar con niños de su edad y encontrará un nuevo entorno que estimulará otras capacidades, no sólo a nivel cognitivo sino también a nivel social y emocional.

Los centros de educación infantil (0 a 3 años) llevan a cabo una labor extraordinaria con los menores y todo ello no sería posible sin el trabajo de educadoras competentes e implicadas con y para los más pequeños.

En Olvera, en nuestra escuela ‘El Olivo’ las educadoras programan actividades a diario diseñadas para conseguir un desarrollo integral de los niños y niñas.

Por todos estos motivos queremos poner de manifiesto la importancia de llevar a los niños y niñas a los centros de educación infantil de primer ciclo.



→ COLEGIO INFANTIL 'GLORIA FUERTES'



Nuestro patio este curso se ha vestido de color.

Desde la Escuela de Educación Infantil 'Gloria Fuertes' queremos manifestar nuestro agradecimiento al personal del centro y a las familias por el enorme trabajo que se ha realizado durante todo el curso escolar.

Sabemos que son momentos muy complicados, en los que debéis compatibilizar el trabajo, la conciliación familiar y el torrente de emociones que vivimos día a día, tanto las familias como los maestros y maestras. Nos hemos tenido que adaptar a mascari-

llas, adaptaciones en el recreo, ventilación, hidrogel, a no relacionarnos con otras aulas,... Pero no ha importado, la adaptación ha sido extraordinaria sobre todo por el alumnado, que a pesar de su corta edad, ha respetado las nuevas normas COVID, desde el primer momento. Por ello queremos mostrar algunas medidas rutinarias en este año tan especial, y en donde se ha demostrado la profesionalidad y sobre todo la humanidad de nuestra profesión.

Actividades del día prevención violencia de género

Una de las actividades más significativa este curso ha sido la encaminada a la prevención de la violencia de género, nos hemos centrado en el cuento de 'Pepuka y el monstruo que le llevó su sonrisa'. El cuento trata de educar a niños y niñas en igualdad y acabar con la violencia machista.

Como dice su autora, Estela Moreno, es un cuento de superación, una historia para la búsqueda de la felicidad. Queda mucho por hacer, tanto en las aulas como en los hogares, dentro de cada familia, y el cuento es un excelente recurso para trabajarlo.



Taller de psicomotricidad

Aunque el año ha sido un poco difícil, de incertidumbres, dudas y temores al enfrentarnos a lo desconocido, ha sido un gran disfrute el taller de psicomotricidad impartido en los tres niveles, aumentando el número de horas. La psicomotricidad es el desarrollo psíquico que se abre en el sujeto a través del movimiento y es la base para el desarrollo de la inteligencia. Por eso es muy importante que en el mundo de la educación infantil se priorice y seamos expertos en la intervención psicomotriz.

Nuestra finalidad es que la experiencia de cada niño y niña sea muy estimulante y gratificante.

La experiencia corporal, desde las primeras edades evolutivas, se abastece de contenidos emocionales y afectivos lo cual favorece que emerjan con mayor facilidad las diversas funciones cognitivas.

Es un taller educativo pero sobre todo de disfrute. El alumnado juega, ejercita movimientos, se relaciona, coordina, se destruyen

barreras, favorece la expresión, exploran su cuerpo, los objetos y el entorno, educan el oído musical...

De igual forma los maestros y maestras que lo impartimos disfrutamos con estas experiencias, ya que no hay nada más gratificante en nuestra profesión que la de ver a los niños y niñas felices.



Taller de agua

Ante la supresión de actividades colectivas, hemos ingeniado la forma de disfrutar del agua sin piscinas. Debemos de trabajar mucho con los niños y las niñas la importancia del agua en nuestras vidas, por ello: no debemos dejar grifos abiertos, debemos traer al cole botellas de agua reutilizables, dar una sola vez a la cisterna... Es decir, gastar solo el agua necesaria y concienciarnos de un uso adecuado para valorarla como un recurso natural fundamental.

Aprovechamos la celebración del día del medio ambiente para organizar siete juegos divertidos con agua: Ser camareros y camareras con bandejas, baño de muñecas, transvase de agua con esponjas y con relevos del alumnado, pesca con cañitas y cucharas, transvase de agua en vasos, encestar y clasificar bolas de colores en una piscina, juego con globos de agua. Ha sido una experiencia fantástica, priorizando el pasarlo bien y

el respeto a las normas del juego. Como era de esperar la mayoría de los niños y niñas terminaron mojados.



→ COLEGIO 'MIGUEL DE CERVANTES'

Tras la finalización de un curso tan complejo, que empezamos con infinidad de dudas, de temores y muchísima incertidumbre, quiero que estas líneas sirvan, en primer lugar, para expresar el reconocimiento a toda la comunidad educativa, familias, empleados y empleadas del Ayuntamiento, personal laboral, docentes, pero sobre todo a NUESTRO ALUMNADO, sí, con mayúsculas, cuyo comportamiento en este curso ha sido ejemplar.

Este año ha sido muy especial en nuestro colegio, porque se han jubilado un maestro y dos maestras que han sido referentes en la docencia: Paco Torrejón, Carmeli y Clementa. Queremos expresar nuestro orgullo por haber podido disfrutar de los tres durante muchos años. Toda la familia "Cervantina" os desea lo mejor en la nueva etapa de vuestra vida que empezáis ahora.

Tras este curso tan distinto, tenemos que hacer balance del mismo. Nos propusimos que teníamos que aprovechar esta situación de pandemia como una oportunidad para digitalizar el centro educativo. Nuestro Plan de Transformación Digital fue muy ambicioso. Tenemos que decir, que los objetivos que nos marcamos los estamos consiguiendo: Hemos eliminado prácticamente el papel en las comunicaciones (todo vía digital), utilizamos las plataformas educativas para la comunicación con las familias, usamos habitualmente las videoconferencias, más de la mitad de las matrículas para el curso 2021/22 han sido online, tenemos activas las cuentas en Facebook e instagram y todo el profesorado ha realizado gran número de horas de formación en el ámbito digital.

Por último, resaltar que a pesar de las dificultades: protocolo Covid, grupos burbuja, espacios de recreo distintos, etc., hemos intentado que la realidad de nuestro centro tuviese la mayor normalidad posible para nuestro alumnado, que no notara la diferencia con cursos anteriores. Por ello, hemos celebrado todas aquellas actividades ya habituales como el Día de la Paz, Día de Andalucía, Carnaval, muestra de hornazos, etc y llevado a cabo todos los Programas que no suponían ningún tipo de riesgo para nuestro alumnado.



Banco de la amistad.



Escaleras coeducativas.



Día de las diferentes capacidades.



Exposición de hornazos.



Carta a los Reyes Magos.



Día del ajedrez escolar .



Premios "Día de la Paz".



Día de Andalucía.



Ganadores Concurso "Matemáticas Thales".



Día de carnaval.

→ COLEGIO 'SAN JOSÉ DE CALASANZ'

Este año no tenemos que explicar que hemos vivido un curso muy especial y no exento de dificultades. Como toda la sociedad, como todo el planeta, la pandemia que vivimos se ha dejado notar en nuestro día a día en la escuela. Han sido bastantes cosas que hemos tenido que dejar de hacer: sentarnos en grupo en clase, trabajando de forma cooperativa; tener una vez al mes la participación de las familias del alumnado dentro del aula en los grupos interactivos; jugar y hablar con niños y niñas de otros cursos en el recreo; preparar y representar la fiesta fin de curso; también son muchas las cosas que hemos hecho por primera vez: llevar mascarilla en todo momento, ya se estuviera haciendo ejercicio en educación física, cantando y bailando en música o problemas de matemáticas; entrar y salir del cole respetando las zonas para cada curso; usar el gel hidroalcohólico varias veces al día y tantas otras cosas, sin olvidar los confinamientos en casa de clases enteras, alumnos, alumnas, maestras y maestros.

Sin embargo, no podemos decir que ha sido un mal curso, sino un curso muy especial, como decíamos al principio. Hemos intentado que toda la comunidad educativa y especialmente nuestro alumnado, se sintiera a gusto, en un ambiente relajado, de confianza y seguro. También que las familias participaran en la vida del centro, aun con la dificultad de tener que hacerlo de forma telemática. Y por encima de todo, teníamos claro que debíamos hacer actividades que incidieran en lo emocional y lo afectivo. Estas son algunas de ellas.

Decoración del centro en los distintos momentos del curso, con la participación de todo el alumnado. En el hall de entrada al centro hay un gran panel que se utiliza para visibilizar las distintas fechas (inicio del curso, Navidad, Día de Andalucía, Día de la Mujer, etc.). La dinámica suele ser parecida, realizando las distintas clases dibujos, figuras o frases que se utilizarán en la decoración. Por destacar algunas decoraciones: el gran corazón de bienvenida con mensajes que recogían los deseos del alumnado para el curso; un gran No es no también con frases contra la violencia de género; o la gran silueta de mujer realizada con las fotos de las madres del alumnado.

Celebración de distintas efemérides

Al no poder mezclarse los distintos alumnos y alumnas, ha sido complicado hacer algunas actividades, pero se han podido llevar a cabo algunas: Navidad, con decoración del centro y ronda de maestros tocando y cantando villancicos por las clases; Día de la Paz, Día de Andalucía, con juegos populares; 8M y 25 M. A destacar de for-

ma especial el carnaval, donde al no poder hacer pasacalles, se planteó el realizar cada día un reto, un día venir con algo en la cabeza, otro con disfraz, etc.) y la semana del libro, donde se realizó un concurso de relatos, los maestros y maestras contaron cuentos a las distintas clases y otras actividades.

ABP "ellas lo cuentan"

En el segundo trimestre, haciéndolo coincidir con el 8 de marzo, todo el centro llevó a cabo este proyecto, en el que se replanteó el papel de la mujer en distintos ámbitos, desde los cuentos infantiles, el mundo del trabajo o la publicidad. Se realizaron unos productos finales muy interesantes. En el primer ciclo hicieron representaciones teatrales de cuentos cambiando el rol de la protago-

nista. En tercero hicieron cartelera con lemas para decorar el centro. En cuarto grabaron un vídeo donde representaban a mujeres que han destacado en multitud de actividades laborales distintas. Y en el tercer ciclo grabaron vídeos usando la técnica del croma, en el que analizaron el papel de la mujer en la publicidad. Esto también lo hicieron mediante presentaciones de genially.

Aula Steam

Es una nueva tendencia, que consiste en dotar un aula con materiales de distintas áreas, como matemáticas, plástica, robótica, etc. Se pueden utilizar estos materiales cuando se desee. La actividad estrella de este aula ha sido la de robótica,

con talleres de realidad aumentada, uso de una impresora 3D, realización de programación de instrumentos virtuales... Nuestro alumnado ha disfrutado mucho con estas actividades, tanto al realizarlas como al ver las creaciones de los demás.

Desayunos saludables

Otro de los cambios de la pandemia nos obligaba a desayunar en clase y no en los patios. Por ello, se ha realizado una campaña desde el programa de Hábitos de vida saludable, en el que se ha animado a las familias a que sus hijos e hijas desayunen en casa, trayendo para media mañana un pe-

queño tentempié. También se lanzaron retos, se llevó a cabo el frutómetro, con premios mensuales y otras actividades. Podemos considerar estas actividades un éxito, ya que hemos observado que han sido bastantes los alumnos que han cambiado sus hábitos de desayuno.

Excursiones

Era otro de los aspectos problemáticos. Sin embargo, en el tercer trimestre, al estar la situación del virus en Olvera bastante controlada, todos los cursos han realizado salidas, siempre con las medidas de seguridad correspondientes. Así,

el alumnado de 3º a 6º ha ido de excursión al río Majaceite y el de 1º y 2º ha hecho una salida a la zona histórica de Olvera. También se han hecho salidas por parte de la maestra de P.T. y del maestro de religión.



Biblioteca de centro

Se ha mantenido esta actividad, tan motivante para el alumnado. Cada curso ha tenido asignada una hora de biblioteca a la semana para pres-

tamo de libros. La biblioteca también ha realizado distintas actividades, como el reto mensual de los enigmas, el concurso de relatos...



Huerto escolar

Con la ayuda de nuestro conserje, este curso no han podido participar las familias como otros cursos, los alumnos y

alumnas han podido cuidar y observar la evolución de las distintas plantas.



Concierto de rock fin de curso

Ante la imposibilidad de poder realizar la fiesta fin de curso, el maestro de música y el maestro de refuerzo plantearon un

concierto didáctico en el que se tocó y explicó distintos estilos y canciones míticas de rock.

En resumen, que siendo un curso especialmente difícil, lo hemos terminado con la sensación de que todos hemos aprendido muchas cosas, tanto académicas como no académicas. Hemos aprendido a superar la frustración por un confinamiento, el miedo ante la enfermedad de un familiar. A realizar algunas tareas en la plataforma moodle. A comunicarnos con las familias con la aplicación iPasen. A realizar reuniones mediante video conferencia. Esperamos que el curso que viene la situación sanitaria haya mejorado, pero que no olvidemos lo aprendido en este curso tan especial.

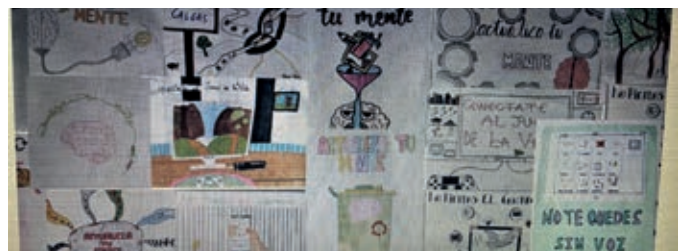


INSTITUTO 'SIERRA DE LÍJAR'

A partir del curso escolar 2021-2022 nuestro centro educativo IES Sierra de Líjar cuenta con una nueva oferta educativa: Ciclo Formativo de Grado Básico "Agrojardinería y Composiciones Florales". Una nueva oportunidad para insertar alumnado que no pueden seguir la Educación Secundaria Obligatoria y que les puede permitir finalizar con Certificación y Titulación en ESO.

¿QUÉ ES EL C.F.G.B.?	Requisitos de acceso		Estructura 1º Curso de FP Básica
- Es un ciclo que me prepara para iniciarme en el aprendizaje de un oficio y realizar actividades profesionales, además de conseguir las competencias profesionales correspondientes a una cualificación de Nivel I del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. - Es un ciclo que me sirve para obtener el título de E.S.O.	- Tener cumplidos 15 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años en el momento de acceso ni durante el año natural en curso. - Haber cursado el primer ciclo de E.S.O. (3º ESO) o, excepcionalmente, haber cursado 2º E.S.O. - Haber sido propuesto por el equipo docente a la familia. - Consejo Orientador proponiendo el itinerario de la Formación Profesional Básica.	Módulos asociados a bloques de competencias: Módulos asociados a bloques comunes: Módulo de Comunicación y Sociedad I - Lengua Castellana. - Lengua Extranjera. - Ciencias Sociales Módulo de Ciencias Aplicadas I. - Matemáticas y Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional. Tutoría (1 hora)	
Duración 2 años (se podrá permanecer hasta 4)	Para alumnado con NEE 16 -19 años. - no haber obtenido el título de GESO. - Consejo orientador.	Módulos asociados a bloques de competencias: Módulos asociados a bloques comunes: Módulo de Comunicación y Sociedad II - Lengua Castellana. - Lengua Extranjera. - Ciencias Sociales. Módulo de Ciencias Aplicadas II - Matemáticas y ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional. Tutoría (1 hora) Unidad formativa en prevención de Riesgos Laborales. Módulo de formación en centros de trabajo.	

Nuestro alumnado participa en el concurso 'Conexión Adiccioff esto no es un juego'. En este concurso han creado un cartel publicitario que transmitiera un mensaje que fomenta el uso responsable de las nuevas tecnologías en contra del abuso y grabación de una audio-descripción.



Celebramos el 14 de Febrero: Día de la Amistad. El alumnado que cursa el Programa de Formación Profesional Específica "Agrojardinería y Composiciones Florales" y Aula Específica crearon ramos florales y se expusieron en el centro para toda la Comunidad Educativa.



8 Marzo: Día Internacional de la Mujer.



La AMPA “Alcántara” de nuestro centro ha adquirido nuevas taquillas para el alumnado.



Ya tenemos diseño de nuestra Agenda Escolar 2021/2022. Un trabajo realizado por el alumnado de nuestro centro en la materia de Educación Plástica y Visual.



La alumna Rocío Millán Ramírez 2º ESO A fue finalista y clasificada para la fase regional de las Olimpiadas Matemáticas Thales.



Gracias a la cubierta de la pista superior de nuestro centro hemos podido impartir horas de clase al aire libre como medida de prevención para evitar contagios de COVID19.



Equipo Directivo IES Sierra de Lajar



INSTITUTO 'ZAFRAMAGÓN'



El IES Zaframagón centro de referencia 2021 en la provincia de Cádiz

El curso 2020 - 2021 ha sido complicado en cuanto a la puesta en marcha de la docencia tradicional ya que el profesorado ha tenido que implantar nuevos métodos en los que ha tenido que alternar un sistema educativo presencial y semipresencial. A pesar de estas dificultades tenemos que decir que el trabajo se ha realizado obteniendo unos resultados excepcionales, fruto del esfuerzo conjunto del alumnado y el profesorado.

A continuación destacamos algunos de estos logros:

Académicamente aludir al excelente resultado de nuestros alumnos en la PevAU, antigua selectividad, en la que han aprobado un 100% del alumnado. Convirtiéndose un año más en uno de los centros con mejores resultados de toda la provincia.

Con respecto a la oferta formativa, decir que se implanta un nuevo Ciclo Formativo de Grado Superior de Mediación Comunicativa, enmarcado dentro de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. De este modo, se sigue completando esta oferta formativa, ya que junto al Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social y Ciclo Formativo de Grado Medio de Administración y Gestión de Empresas, nuestro centro se convierte en un referente en toda la Sierra de Cádiz y provincias limítrofes como Sevilla y Málaga.

Nuestro Centro ha conseguido Acreditación Erasmus en el ámbito de la Formación Profesional permitiendo a nuestros

Académicamente aludir al excelente resultado de nuestros alumnos en la PevAU, antigua selectividad, en la que han aprobado un 100% del alumnado. Convirtiéndose un año más en uno de los centros con mejores resultados de toda la provincia.

alumnos acceder a las oportunidades de formación de aprendizaje y cooperación transfronteriza que proporciona valiosas capacidades y experiencias a sus participantes y ayuda a modernizar la educación de los jóvenes en toda Europa.

Nuestro alumnado, a través del pensamiento computacional, programación, robótica, diseño e impresión 3D, ha desarrollado un proyecto global e interdisciplinar para eliminar barreras y mejorar la accesibilidad de la Vía Verde de la Sierra de Cádiz y permitir su disfrute a personas con diversidad funcional, cumpliendo con el objetivo nº 11 de la ODS, conseguir ciudades inclusivas, resilientes y sostenibles. Quedando nuestro proyecto, semifinalista entre más de 500 centros de toda España.

Este año hemos presentado la web de nuestra biblioteca haciéndola más moderna y funcional. A partir de este curso la comunidad educativa puede acceder a ella desde la página web del centro, con el icono de Biblioweb-Séneca, o a través del siguiente enlace: <https://www.junta-deandalucia.es/educacion/senecav2/seneca/biblioweb/portal/11006671>.

A través de este sitio web, con nuestro usuario y contraseña de Pasen podemos consultar el catálogo, hacer reserva si nuestro ejemplar está prestado, proponer qué libros comprar o escribir y publicar reseñas de nuestras lecturas.

De entre las actividades más destacadas podemos señalar las siguientes:

- Realización de Jornadas de Trabajo “Integración Mujeres Sordas del Sur”, en las que el Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad asistieron a una actividad sobre prevención de la violencia de género en los colectivos más vulnerables.

- Realización de cuatro conferencias en inglés a cargo de un ponente irlandés, que supo contactar con el alumnado completando la formación bilingüe que se sigue en nuestro centro.

- Por último, dentro del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y University of Cambridge, este curso hemos vuelto a ser sede examinadora de los exámenes e PET for Schools (B1), facilitando al alumnado de nuestra localidad y colindantes la posibilidad de obtener dicho título

El próximo curso 2021-2022 esperamos seguir creciendo, ya que la educación es el motor de un futuro pacífico y tolerante.

Equipo Directivo IES ‘Zaframagón’



El equipo del #ieszaframagon listo para participar en la VI edición de Retotech, una iniciativa de Endesa que persigue impulsar las vocaciones en enseñanzas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (conocidas como STEM, por sus siglas en inglés). El objetivo no es solo promover estas vocaciones entre los estudiantes, sino también llegar al personal docente como canales directos de comunicación con los alumnos para que desarrollen iniciativas tecnológicas encaminadas a resolver necesidades reales de su entorno escolar o social. El alumnado del instituto ‘Zaframagón’ ha competido con el proyecto ‘Vía Verde de la Sierra, una vía de inclusión’, junto a 200 centros de toda España.

Protección Civil



Voluntarios de Protección Civil Olvera controlando los accesos al colegio San José de Calasanz.

→ La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil Olvera realizó 235 servicios durante 2020

La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil Olvera realizó 235 servicios en el año 2020 y 2.801,5 horas, según los datos extraídos de la memoria de actividades correspondiente al año 2020. La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, una organización de carácter humanitario y altruista constituida por personas residentes del municipio, está coordinada por el coordinador Jefe de la Agrupación, José Antonio Jiménez, y está encuadrada orgánica y funcionalmente en el área de Protección Civil del Ayuntamiento de Olvera, que dirige el concejal-delegado de Protección Civil, Ramón Núñez.

La actuación de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil se centra de forma permanente y regularizada en el campo preventivo y operativo de la gestión de emergencias, catástrofes conforme lo previsto en el Plan de Emergencia Municipal y Planes Especiales. Durante el año 2020 la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Olvera se activó con ocasión de la declaración del Estado de Alarma de acuerdo con el Plan de Emergencia Municipal para prestar servicio y asistencia a todos los vecinos de la localidad de Olvera, de tal forma que desde el primer momento sus voluntarios han colaborado de forma activa. De ahí, que durante el pasado año la mayor parte de las actuaciones desarrolladas por los Voluntarios de Protección Civil Olvera han estado relacionadas con la emergencia sanitaria del COVID-19. Además de las intervenciones relacionadas con el apoyo logístico a la gestión sanitaria de la emergencia, los voluntarios y las voluntarias de Protección Civil del municipio han realizando tareas de apoyo a la desinfección de instalaciones, en colaboración con la Policía Local han comprobado las medidas de seguridad adoptadas en

parques infantiles y en las áreas recreativas, han apoyado la señalización con ocasión de la circulación de los tractores encargados de la desinfección de las calles de Olvera, han participado en acciones formativas de Educación Vial y durante el curso escolar 2020-2021 han controlado el acceso y la salida a los centros educativos de la localidad.

El aumento del número de servicios realizados en el año 2020 ponen de manifiesto el satisfactorio desempeño de las funciones que tiene asignada la Agrupación de Voluntarios, y la profesionalidad que caracteriza a los voluntarios y voluntarias de Protección Civil Olvera, que han sabido en momentos difíciles servir a los ciudadanos, prestarles auxilio y colaborar con toda aquella persona que lo ha necesitado.



Protección Civil colaborando con la Policía Local en un curso de Educación Vial en el IES "Sierra de Lijar".

Policía Local

→ José Antonio Jiménez toma posesión de su cargo como subinspector de la Policía Local de Olvera

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Olvera acogió el pasado 3 de enero el acto de toma de posesión del actual jefe de la Policía Local, José Antonio Jiménez, como subinspector del Cuerpo de Policía Local de Olvera. En el acto estuvieron presentes el alcalde de Olvera, Francisco Párraga, la Secretaria General, María Ariza y familiares.

José Antonio Jiménez lleva 22 años prestando servicio en la Policía Local de Olvera, desde su ingreso el 22 de enero de 1999 hasta el año 2012 como agente, y en los últimos ocho años como oficial del Cuerpo de Policía Local de Olvera.

En el acto, presidido por el alcalde, Francisco Párraga, José Antonio Jiménez ha estado arropado por familiares.



José Antonio Jiménez durante la toma de posesión de su cargo.



José Antonio Jiménez, subinspector de la Policía Local de Olvera.

→ *Dos nuevos agentes se incorporan a la Jefatura de Policía Local de Olvera*

El Salón de Plenos del Ayuntamiento acogió el pasado 15 de enero la toma de posesión de los dos nuevos agentes de policía local Jesús Castrillón y Alberto Gerena, que se han incorporado al Cuerpo de Policía Local de Olvera. En el acto estuvieron presentes el alcalde de Olvera, Francisco Párraga y el jefe de la Policía Local, José Antonio Jiménez, además de familiares de los agentes.

Los dos nuevos agentes se incorporan a la Jefatura de Policía Local de Olvera, una vez superado el proceso de selección por el sistema de oposición libre y el curso de ingreso al Cuerpo de Policía Local en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA).

En la actualidad la Jefatura de la Policía Local de Olvera está formada por once agentes de policía local y un cabo.



Deportes

→ Manuel Vizcaíno, presidente del Cádiz CF, visita Olvera

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga y la concejala-delegada de Turismo, Remedios Palma, recibieron el pasado 31 de mayo en el Ayuntamiento de Olvera a Manuel Vizcaíno, presidente del Cádiz CF, acompañado de José Mata, gerente de la Fundación CCF, y Miguel Cuesta, consejero externo.

La agenda del día comenzó con una recepción y reunión en el Ayuntamiento y posteriormente Manuel Vizcaíno, presidente cadista, firmó en el libro de honor de la localidad.

A continuación, se produjo un intercambio de obsequios en el Salón de Plenos y cabe destacar que Manuel Vizcaíno le entregó al alcalde de Olvera una reproducción del escudo por su declaración como Capital del Turismo Rural de España 2021 y una camiseta personalizada.

Una vez en los exteriores del Ayuntamiento completaron un recorrido por las calles, cumpliendo siempre las medidas sanitarias, y se realizaron fotos de familia en la que también estuvieron presentes el presidente de la peña Cadista de Olvera, Francisco Medina, el presidente del CD Olvera, Bernardo Castro y el veterano cadista Rafael Bocanegra, actual trabajador del consistorio municipal y que vistió de amarillo en las temporadas 84-85 y 85-86.

El Ayuntamiento de Olvera ha recibido la visita institucional del Cádiz Club de Fútbol para reconocer y dar la enhorabuena a los representantes municipales por convertirse Olvera en 'Capital del Turismo Rural 2021'.



Manuel Vizcaíno le entregó al alcalde de Olvera una reproducción del escudo.



Foto de familia en la calle Calzada.

→ Escuelas Deportivas Municipales

Durante la temporada 2020/2021, el Servicio de Deportes se ha tenido que adaptar a las circunstancias generadas por el Covid-19, por lo que los eventos se han visto suspendidos y los programas modificados. Los programas deportivos se han llevado a cabo sin incidentes y con unos protocolos específicos para asegurar la no propagación del virus.

Escuela de Voleibol

La Escuela de Voleibol ha contado con categorías benjamín, infantil y cadete y dos entrenamientos semanales.



Equipo de voleibol en el Pabellón Polideportivo Municipal.



Escuela de Fútbol

La Escuela de Fútbol ha contado con seis categorías, prebenjamín, benjamín, aleví, infantil, cadete y juvenil y entrenamientos dos veces a la semana. Este año sólo ha estado en competición el equipo juvenil.



Participantes Escuela Municipal de Fútbol.

Escuela de Baloncesto

La Escuela de Baloncesto ha contado con 6 equipos mixtos que van desde la categoría prebenjamín a la juvenil. Durante esta temporada ninguno de los equipos ha competido.



Participantes de la Escuela Municipal de Baloncesto.

Escuela de Ciclismo

La Escuela de Ciclismo ha contado con tres grupos de nivel; iniciación, intermedio y perfeccionamiento. Llevan a cabo sus clases en el Pabellón de Festejos del Recinto Ferial, en la Vía Verde y realizan salidas por las cercanías de la localidad. La Escuela se centra en la educa-

ción vial, mecánica de la bicicleta y sobre todo en el aprendizaje de montar en bici para los más pequeños, que se inician en el ciclismo y la enseñanza de nuevas habilidades para los más mayores y los ya iniciados.

Fútbol Sala Femenino

Con las categorías prebenjamín, benjamín y alevín. Todos los equipos ha entrenado los viernes.



Equipos de Fútbol Sala Femenino.

→ *Deporte y salud*

El Programa Deporte y Salud se ha desarrollado en el Pabellón Polideportivo Municipal. Esta actividad ha contado con tres grupos, que han acudido dos veces por semana, para realizar actividad física con coreografías acompañadas de ejercicios de tonificación.

Mejoras en las infraestructuras deportivas

• Nueva cubierta para el Pabellón Polideportivo Municipal

En el mes de marzo comenzaron las obras en la cubierta del Pabellón Polideportivo Municipal para resolver las malas condiciones en la que se encontraba la cubierta, con filtraciones por varios lugares, y dotar de aislamiento térmico para poder economizar energéticamente y cumplir con los criterios medioambientales y la normativa vigente.

Con esta actuación se han solventado las filtraciones de agua que se producían cada vez que llovía, para que los vecinos y vecinas, que acuden a practicar deporte al Pabellón Polideportivo Municipal, puedan disfrutar del espacio en las mejores condiciones.

El proyecto ha contado con una subvención del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, y un presupuesto de 74.952,01 euros, de los que el 90% corresponde a fondos europeos, 10% a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y el impuesto sobre el valor añadido, que asciende a 13.008,20 euros lo ha financiado el Ayuntamiento de Olvera.



• Las obras DIPU Invierte 2021 contemplan la sustitución del césped del campo de fútbol

Entre los proyectos incluidos en las actuaciones a desarrollar en la localidad de Olvera en el marco de las obras DIPU Invierte 2021 se encuentra el proyecto denominado, 'Mejora de terreno de juego en el campo de fútbol municipal, con un presupuesto de 159.000 euros.



→ Cross – Trail Virtual de Quasimodo

La 35° edición del Cross de Quasimodo ha sido muy especial, ya que debido a la pandemia se celebró de manera virtual. A través de la aplicación Strava, donde se colgaron dos rutas de diferente dificultad: Trail de 9km y Cross de 3km. Los

premios fueron mangas deportivas y tortas del lunes para todos los participantes de la Trail y tortas del lunes y medallas para los participantes del Cross. Destacar la alta participación, que alcanzó los 853 participantes.



Participantes del Cross-Trail Virtual de Quasimodo.

→ *El Ayuntamiento de Olvera lanza el Reto Carrileando*

El Reto Carrileando nace con la idea de continuar con la inercia positiva que se creó a raíz de la celebración del 35º Cross de Quasimodo, que se celebró de manera virtual. El Reto Carrileando pretende promover un estilo de vida activo y saludable para las personas de todas las edades por el entorno natural de Olvera. Además persigue introducir a los más pequeños y los jóvenes en las disciplinas deportivas de senderismo, trail y BTT, con la intención de crear una cantera para los clubes olveranos, así como ofrecer alternativas de turismo activo a nuestros visitantes con rutas por los carriles de la localidad y alrededores. En este Reto colaboran con el Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Olvera los clubes de Atletismo y Ciclista, que han unido sus fuerzas para promover el deporte en la localidad. El Reto Carrileando va a consistir en completar los ocho recorridos que se van a proponer cada mes en las modalidades de trail o senderismo, BTT, BTT iniciación y BTT junior, hasta el 31 de diciembre. Cada mes se colgará en Strava, en el perfil del Servicio de Deporte Olvera, una nueva ruta para cada modalidad. Cada participante podrá realizar la ruta cuando quiera y cuantas veces quiera. Debe registrar su recorrido en su perfil de Strava, presentarlo en el pabellón polideportivo y sellar su cartilla. Toda persona que haya completado todas las rutas propuestas habrá conseguido el reto. También se propondrán salidas con voluntarios, especialmente para principiantes y niños. Todos los participantes que completen el reto recibirán un premio final y un diploma acreditativo.

La empresa Excom Cableoptic patrocina el Reto Carrileando

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, acompañado de Ana García del Club Atletismo Olvera y Olga Sánchez, técnica de Deportes del Ayuntamiento de Olvera recibieron en el Salón de Plenos a Jaime Durán, responsable de Andalucía de la Empresa Excom Cableoptic y a María Dolores Ramos del departamento Comercial y Marketing de Excom Cableoptic en Olvera para agradecerles el patrocinio del 'Reto Carrileando'. La empresa Excom Cableoptic, que forma parte del Grupo Excom, un conjunto de operadores locales, que dispone de su propia red de telecomunicaciones basada en tecnología de fibra óptica, 4GLTE, Wimax y Satélite, ofreciendo los mejores servicios de internet y telefonía móvil y fija, va a aportar 1.000 euros en premios a esta iniciativa.



Recepción de la empresa Excom en el Salón de Plenos.



Participantes de diferentes edades en el Reto Carrileando.



→ 67ª edición de la Vuelta Ciclista a Andalucía a su paso por Olvera

La Vuelta Ciclista a Andalucía #Ruta-delSol, que se celebró entre los días 18 y 22 de mayo, pasó por Olvera el martes 18 de mayo en su primera etapa, con meta en la localidad de Zahara de la Sierra, previo paso por Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime, Olvera y Algodonaes. La 67ª edición de la Vuelta Ciclista

a Andalucía pasó por Olvera en torno a las 14:30 horas y recorrió la Avenida Julián Besteiro, la Plaza de la Concordia, la calle Sepúlveda, la calle Bellavista y Pico para incorporarse a la carretera. Niños y mayores salieron a la calle a animar a los corredores.



La 67ª edición de la Vuelta Ciclista a Andalucía a su paso por Olvera.

→ Vuelve el Programa Municipal de Natación

El alcalde de Olvera, Francisco Párraga, acompañado del concejal-delegado de Servicios, Ramón Núñez, y la técnica de Deportes del Ayuntamiento de Olvera visitaron el pasado 28 de junio la piscina municipal en el inicio del Programa Municipal de Natación. Este verano, el área de Deportes del Ayuntamiento de Olvera ha vuelto a poner en marcha uno de

los programas estrellas de la temporada, como es el Programa Municipal de Natación. Más de 400 olvereños y olvereñas han disfrutado este verano de los cursos de natación. El programa se ha desarrollado durante cuatro quincenas y ha contemplado las modalidades de iniciación, perfeccionamiento, natación de competición y nado libre.



El alcalde y el concejal de Servicios durante el inicio del Programa Municipal de Natación.

→ *Abre la piscina municipal para el disfrute de la ciudadanía olvereña*

El Ayuntamiento de Olvera ha hecho un esfuerzo importante para poner a punto las instalaciones de la piscina municipal y poder abrirla este verano para el disfrute de la ciudadanía olvereña. Entre las mejoras en las que ha trabajado la concejalía de Servicios del Ayuntamiento de Olvera se incluyen trabajos de mantenimiento en todo el recinto, la adquisición de un robot limpiafondos y la instalación de nueva maquinaria de filtrado y bombeo con cloración salina, que ha supuesto una inversión de más de 23.000 euros.

El Ayuntamiento de Olvera ha contratado a la empresa olvereña Centro de Estudios Zaframagón, S.L. para prestar el servicio de piscina municipal durante el verano 2021.

La piscina municipal situada en las instalaciones deportivas próximas al campo de fútbol, con entrada por avenida Manuel de Falla, cuenta con las siguientes instalaciones: césped amplio, árboles, sombrillas, dos piscinas, una de ellas infantil, quiosco, aseos, servicio de socorristas y vestuarios.



La piscina municipal de Olvera abrió sus puertas el sábado 3 de julio.

→ *JUDECU 2021*

Como cada verano el programa JUDECU cuenta con actividades y ligas deportivas. Las actividades deportivas arrancaron el 29 de junio con el concurso infantil Basket en el Pabellón Polideportivo. Se han realizado ligas de diferentes disciplinas deportivas y además torneos de petanca inclusivo, de ajedrez, de tenis de mesa, de pádel.



Niños y niñas en los cursos de natación en la Piscina Municipal.



Participantes del concurso infantil Basket.

→ Clubes olvereños

Los clubes deportivos de nuestra localidad ayudan a mejorar la oferta deportiva de Olvera, organizan eventos y colaboran en los que se organizan desde el Ayuntamiento. En definitiva, fomentan el deporte y tejen una red social, ofreciendo el deporte como alternativa de ocio. Desde el Servicio de Deportes se agradece la ayuda y disposición del Club Ciclista Navalagrulla, Club de Atletismo de Olvera (CAO), Club Deportivo Olvera, Club de Baloncesto Olvera, Club de Judo de Olvera, Asociación de Petanca de Olvera, Club de Pádel de Olvera y F.S Olvera.

Subvenciones a deportistas locales

Desde el Ayuntamiento de Olvera se ofrece una línea de subvenciones a los deportistas locales para el desarrollo de su actividad deportiva. Un total de 13.000€ se han repartido entre todos los deportistas solicitantes como reconocimiento a sus logros y a la promoción de la ciudad de Olvera.

→ Nuestros deportistas locales nos cuentan lo más destacado de la temporada

Andrés Sánchez Toledo

Andrés Sánchez sigue en las filas del “Navalagrulla Race Team” tratando de llevar el nombre del club y del pueblo de Olvera lo más alto posible. En este 2021, las caídas han hecho acto de presencia impidiéndole terminar algunas pruebas del Open de España. No obstante, ha cosechado algunos éxitos como el primer puesto élite en XCM La Luisiana, el tercer puesto en la general de la prueba por etapas y parejas Al-Andalus Bike Challenge con su entrenador y amigo rondeño Manuel Canto Andrades, segundo puesto en la general de Mágina bike (vuelta btt Jaén), esta última también por etapas y con la misma pareja. Debido a la situación sanitaria, la mayoría de pruebas están concentradas a partir de este verano, por lo que Andrés nos cuenta que va a seguir entrenando duro, preparando con especial interés el Campeonato de Andalucía y el Campeonato de España de Maratón.



María Díaz Pernía

Durante el año 2021 María Díaz ha conseguido ser 1ª clasificada en el Open España Ultramaraton, 2ª Clasificada en el Campeonato Andalucía XCO, y el pasado 12 de julio en el Campeonato de España de XCO, un campeonato disfrutado y sufrido con las mejores chicas de España, según nos cuenta María Díaz en su perfil de facebook, ha conseguido un quinto puesto Elite Femenino. La olvereña María Díaz sigue trabajando para próximos objetivos.



Gloria Usagre Sánchez

Gloria Usagre Sánchez perteneciente al Club Agra Ronda desde 2018. Tras conseguir el segundo puesto en la final en el campeonato de Andalucía "Al Andalus" de 2020 en categoría C, este año 2021 ascendía a categoría B y estrenaba modalidad nueva, en este caso Baile con Pelota.

Consiguiendo entre otros, un segundo puesto en Jaén en Fase Clasificatoria, segundo puesto en la primera Fase Clasificatoria del Campeonato de Andalucía Al Andalus realizado en Málaga, tercer puesto en la segunda fase del campeonato, esta vez en Ronda, y por último ha conseguido un segundo puesto en la final de dicho campeonato, así como la participación en diversas competiciones en localidades como Estepona, Mijas y Almería.



Rosa María Pernía Albarrán

Rosa María Pernía Albarrán, estudiante de Ciencias del Deporte en la Universidad de Granada, amante del deporte y apasionada del culturismo natural, tiene su debut el pasado 15 de mayo en la Copa AECN, consiguiendo un cuarto puesto que le permitió clasificarse para el Campeonato Internacional en Palma del Río (Córdoba) el pasado 5 de junio. A esperas de próximas competiciones la joven vive el culturismo al 100% ya que le ha enseñado a conocerse a si misma y tener el control de su cuerpo y su mente. Anima a todas las personas a que luchen por sus sueños por muy inalcanzables que parezcan al principio porque un esfuerzo más siempre vale la pena y la grandeza no esta hecha para aquellos que se rinden.



Remedios Medina Maqueda

Remedios Medina Maqueda, después de varios años consiguiendo ser Subcampeona de España en las disciplinas de lanzamientos, este año ha conseguido hacerse con el Oro en Lanzamiento de Disco, en el Campeonato de España adaptado, celebrado del 12 al 13 de junio en Sevilla, proclamándose así Campeona de España. Además, ha logrado el Bronce en lanzamiento de Jabalina y un cuarto puesto en lanzamiento de peso. Sin lugar a dudas Remedios sigue lanzando sueños.



EN FAVOR DE LA ARQUEOLOGÍA

Como muchos olvereños y muchas olvereñas, yo sería uno de los que lo celebraría. El descubrimiento sería fenomenal, estupendo, muy beneficioso para Olvera. Incluso podían ser varios los descubrimientos. Nosotros, particularmente los de la generación actual, disfrutaríamos con la innovación. Haríamos lo que no pudieron hacer las generaciones anteriores. Aprenderíamos. Conoceríamos.

Sin embargo es difícil, muy difícil que podamos llevarlo a cabo. Diría que es casi imposible. No sólo es problema económico para la financiación. Es también cuestión de poder, de saber, de decisión, de prioridad.

Mas, ¿de qué hablo? O, por mejor decir, ¿de qué escribo? Me estoy refiriendo nada más y nada menos, que a la Arqueología. Pero ¿qué es la Arqueología?

DEL CONCEPTO

Lo primero que hay que saber sobre la Arqueología es que se trata de una ciencia, es decir, de un “conjunto ordenado de conocimientos” (diccionario) y como tal ciencia “estudia los restos que han quedado de antiguos pueblos y civilizaciones” (diccionario).

De aquí que la Arqueología nos traslade siempre a la antigüedad, a pueblos y civilizaciones antiguos, a través de los restos que puedan encontrarse.

Dicho lo anterior, el lector o lectora está en condiciones mínimas para iniciar un breve estudio referido a la Arqueología olvereña, a la que debemos apoyar y proteger.



Dos características presenta la arqueología olvereña: una la tardanza en aparecer; y otra la escasez de excavaciones. (Foto: Francisco Menacho).

DE LA PRIMERA EXCAVACIÓN

La Arqueología nace tardíamente en Olvera. Tan tarde tiene su nacimiento que es contemporánea de nosotros. Es del año 1986, cuando se inicia por vez primera.

En circunstancia fortuitas, realizando labores de reparación de un camino rústico al sitio de Líjar, el día 22 de Abril de 1986, una pala mecánica descubre lo que sería el pedestal (ara votiva) de una estatua dedicada al emperador Trajano, nacido en Itálica el 8 de Septiembre del año 53 d. C. y donde falleció el 8 de Agosto del año 117 d. C.

La posterior investigación arqueológica del terreno la llevó a cabo la Junta de Andalucía, excavando una pequeña villa rústica de asentamientos dedicados a la agricultura y ganadería. Ésta es la primera actuación arqueológica llevada a cabo en suelo olvereño. Por ella sabemos que aquí, en Líjar, estuvieron los romanos, en la pequeña villa excavada en el siglo III d. C. Los trabajos técnicos fueron llevados a cabo bajo la dirección del arqueólogo don Lorenzo Perdigones.

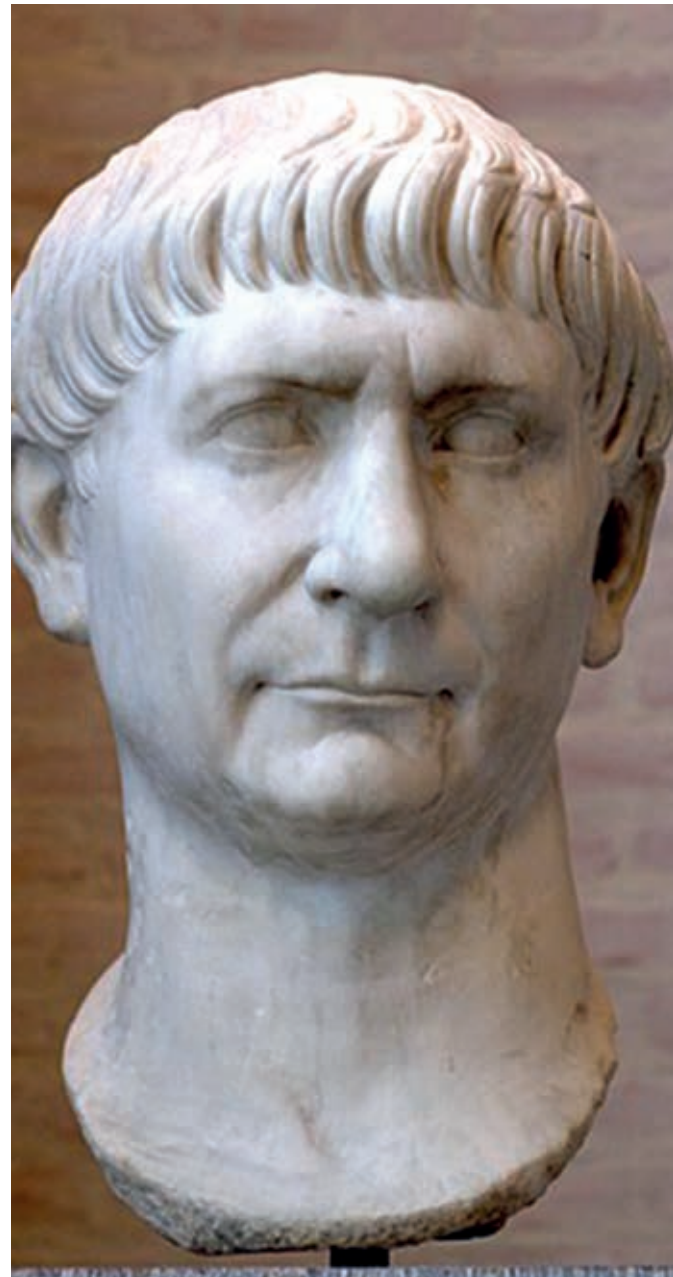
DE LA SEGUNDA EXCAVACIÓN

La siguiente actuación arqueológica, la segunda, tuvo lugar en los meses de Septiembre y Octubre del año 1997, en la plaza de la Iglesia, con importantes hallazgos. También hizo el trabajo la Junta de Andalucía.

DE LA COMPETENCIA

Para llevar a cabo trabajos de arqueología hace falta disponer de medios técnicos y económicos. De ahí que la competencia, en nuestra comunidad, la tenga asignada por la ley la Junta de Andalucía.

Sin embargo yo pienso que también “algo” pueden hacer en materia arqueológica los ayuntamientos, como por ejemplo las gestiones. Todo ello con base legal en el art. 25.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, al recoger “las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal”.



El pedestal del emperador Trajano se encontró fortuitamente el 22 de Abril de 1986. (Foto: Bibi Saint-Pol. Imagen de Dominio Público).

DE LA IMPORTANCIA

Prácticamente la única manera de conocer los pueblos y las civilizaciones de la antigüedad es de los restos encontrados gracias a la Arqueología. De aquí la vital importancia que el tema tiene. Esos restos arqueológicos nos permiten conocer la historia antigua de los pueblos.

Por lo que a Olvera se refiere desgraciadamente muy poca historia antigua conocemos. Básicamente nuestra historia la conocemos a través de documentos escritos y no por restos arqueológicos.

Por todo ello, desde aquí, modestamente, me permito hacer, con todo respeto y consideración, un llamamiento en favor del fomento de la Arqueología a la Junta de Andalucía, como titular de la competencia sobre el tema que aquí se ha tratado, con la finalidad de conocer más y mejor la historia antigua de nuestros pueblos, y en particular de Olvera, todo ello, como el título que encabeza este escrito, en favor de la Arqueología.



La segunda excavación arqueológica se llevó a cabo en la plaza de la Iglesia en el año 1997. (Foto: "El Pantera". Licencia CC BY-SA 2.5).



Por lo que a Olvera se refiere, desgraciadamente muy poca historia antigua conocemos. (Foto: Francisco Menacho).

Pedro Rodríguez Palma

Cronista Oficial de la Ciudad.

De la Real Academia Jerezana San Dionisio de Ciencias Artes y Letras.

Secretario de Administración Local de 1ª Categoría, jubilado.

LÍMITE DE TÉRMINO ENTRE ZAHARA Y OLVERA: QUINIENTOS AÑOS DE CONFLICTOS

Por casualidad tuve acceso a los trabajos técnicos, para el establecimiento de los datos identificativos de la línea que delimita los Términos Municipales de Algodonales y Olvera, que estaba haciendo el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por acuerdo, de 9 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Administración Local de la entonces Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Según establece el procedimiento los trabajos de campo se han de basar en la última Acta suscrita por ambos municipios de determinación de límites, siendo esta la de 16 de diciembre de 1872, que a su vez se basaba en los trabajos de campo llevados a cabo en el “*Plan de operaciones del Instituto Geográfico para la triangulación topográfica y levantamiento de planos*”, trabajos que se hicieron con la utilización de brújula.

Guiado por la curiosidad indagué en el asunto, remontándome a los orígenes de la actual línea de límite de términos, siendo el punto de partida las escrituras del año 1494 de “*Concordia y mojonera entre Marchena y las Villas de Morón y El Arahal y entre las Villas de Morón, Olvera, Pruna y Zahara, entre Beatriz Pacheco, Duquesa de Arcos, administradora de la persona y los bienes de*

Don Rodrigo Ponce de León y Don Juan Téllez Girón, Señor de las Villas de Morón, Osuna y Olvera”. A estas escrituras hay que añadir como documentos básicos la ejecutoria de la Chancillería de Granada del año 1543, las escrituras de concordia entre ambas Villas del año 1653, el deslinde y amojonamiento parcial del año 1800 y las numerosas “Actas de Visitas al Término”. A estos efectos hay que tener presente que todas las referencias hechas a Zahara antes del mes de noviembre de 1816, para referirse a los límites con el término de Olvera deben entenderse referidas a Algodonales, puesto que hasta esa fecha la “Puebla de Algodonales”, “la Cortijada de La Muela” y la “Aldea de El Gastor” pertenecían a Zahara.

Pues bien, resulta que desde 1494 hasta la fecha actual, nunca se ha tenido noticia alguna de la existencia de conflictos a causa de la mojonera o línea de términos en el tramo que discurre desde la falda Este a la Oeste de la Sierra de Lijar, que tiene como principio y fin dos mojones naturales y duraderos en el tiempo de “*el Tajo Bermejo y un Yeso blanco*”. Se trata de un tramo de aproximadamente 1.700 metros de longitud que atraviesa la Sierra de Lijar, salvando importantes desniveles y escarpados. Si seguimos la literalidad del Acta de 16 de diciembre de 1872, se producen varios quiebros en zigzag, a buen seguro motivados por la desorientación del topógrafo que realizó los trabajos, posiblemente perdido entre la vegetación, o por ubicar la brújula en los lugares que le resultaban mas convenientes para su comodidad, dado lo abrupto del terreno. Dichos quiebros no obedecen ni a accidentes geográficos ni a elementos naturales.

En realidad, dicho tramo debe ser una línea totalmente recta como se acredita en un total de 17 documentos de visitas periódicas a la mojonera, documentos de concordia entre ambas villas y ejecutorias



La de el mojón nº 2: “Mojón nº 2. Coordenadas HUSO 30 ETRS 89 X 289979 Y 4088007”.

de la Chancillería de Granada. Una cuestión importante a tener en consideración es que cuando en los documentos antiguos sobre esta materia se dice “*por la derecha*”, hay que entender que se dice “*por derecho, en línea recta*”. Igualmente se entiende que cuando entre dos mojones contiguos no existe ningún accidente natural, como puede ser un cauce o un tramo de aguas vertientes, el espacio entre ellos es una línea recta.

1 Todos los documentos enumerados se encuentran reproducidos en el “Libro Becerro de Zahara” excepto las “las Escrituras otorgadas por las Villas de Olvera y Zahara sobre el deslinde y amojonamiento de sus términos en 14 de septiembre de 1747, por ante Juan Jph Moreno, Escribano de cabildo de la Villa de Olvera”, las cuales se encuentran en los Archivos Históricos de la Nobleza, ubicados en Toledo. (Bolsa 6, letra F, Legajo 1º, nº 8, del archivo de la Casa de Osuna).

A continuación se especifican en una tabla resumen, los documentos que acreditan que el referido tramo debe ser una línea recta, no habiéndose localizado documento alguno que diga lo contrario.¹

TIPO DOCUMENTO	FECHA	TIPO DOCUMENTO	FECHA	TIPO DOCUMENTO	FECHA
Escrituras de concordia.	Lunes 22 de diciembre de 1494	Visita a la mojonera	17 de noviembre de 1604	Visita a la mojonera	28 de diciembre de 1633
Auto Real Chancillería de Granada	Martes 6 de noviembre de 1543	Visita a la mojonera	16 de junio de 1609	Ejecutoria	26 de noviembre de 1653
Executoria Real Chancillería de Granada	24 de diciembre de 1543	Visita a la mojonera	15 de octubre de 1624	Visita a la mojonera	7 de noviembre de 1674
Visita a la mojonera	13 de diciembre de 1595	Visita a la mojonera	Lunes 2 de noviembre de 1626	Escrituras sobre el amojonamiento.	14 de septiembre de 1747*
Visita a la mojonera	Días 7 y 8 de enero de 1597	Visita a la mojonera	Lunes 22 de noviembre de 1628	Visita a la mojonera	10 de diciembre de 1775
Visita a la mojonera	4 de junio de 1602	Visita a la mojonera	14 de diciembre de 1632		

Indagando en la documentación me encontré con otra situación no menos interesante, igualmente en un tramo aproximada de 1.700 metros de divisoria entre términos, comprendida entre el “Arroyo Bermejo” y el anteriormente mencionado “Tajo Bermejo”, situado en la falda de la Sierra de Lijar. En mi opinión el “Acta del 16 de diciembre de 1872”, incurrir en errores al no reseñar ocho mojones, de los que seis han sido identificados en el terreno por mí, con la colaboración de Luis y Gabriel (desde aquí mi agradecimiento a ambos). El error puede ser achacable a que el topógrafo no dispusiese de la información reproducida a continuación o que en el recorrido por la línea de términos no encontrase los ocho mojones existentes hechos de mampostería que han llegado hasta nuestros días.

Este trecho, al contrario que el anterior, ha sido fuente de conflictos desde que se alcanza la concordia de 1494 hasta el año 1800 ya que pese a los compromisos alcanzados en 1494 de considerar los mojones por “firmes, estables y valederos, ahora y para en. Y prometemos de no ir contra ello ni contra cosa alguna ni parte de ello, para no remover ni deshacer ahora ni en ningún tiempo, por alguna manera ni razón que sea”, el día 9 de diciembre de 1539, el Consejo de la Villa de Zahara, presentó una querrela en la Villa de Madrid ante el Emperador Carlos y acusó criminalmente a ciertos vecinos de Olvera, diciendo:

“que teniendo la dicha villa (...) puestos y asentados sus límites y mojones antiguos, los susodichos, con otros muchos, todos armados de diversas armas ofensivas y defensivas, a caballo y a pie, con sus lanzas y adaragas y corazas vestidas y ballestas a punto de guerra, que todos ellos serian mas de 50 hombres, en un día del mes de noviembre del dicho año 39, con mucho alboroto y escándalo, dándose favor los unos a los otros, habían ido a los dichos términos y derribado los mojones que antiguamente estaban puestos que dividían y partaban los términos de dichas villas, y habían hecho otros mojones de nuevo metiéndolos mucho más dentro en los términos de la dicha Villa de Zahara, de manera que por una parte les habían tomado y ocupado media legua de término y por otra un cuarto de legua, y por otras partes más y menos. Y no contentos con lo susodicho se habían entrado por los términos y jurisdicción de la dicha Villa de Zahara y habían tomado de

vecinos de ella por fuerza unas manadas de puercos, y teniendo un Martin Hrrzs?, de la dicha Villa, cierta madera en los propios términos de ella, se la habían quemado y hechos otros muchos delitos. Y puesto todo esto había venido a noticia de la dicha Villa de Zahara y pudieran resistir la dicha fuerza y violencia y salir así mismo con gente armada, porque de ello se pudiera seguir de servicio nuestro y hubiera grandes escándalos y muertes de hombres, no lo habían hecho y aun porque el gobernador y tutor del Duque de Arcos, cuya era la dicha Villa, les había enviado a mandar que no lo hiciesen sino que fuesen ante nos a pedir justicia. (...)”

El Consejo de Olvera en su defensa no negó los hechos, aunque sí se querelló contra los Alcaldes y Regidores de la Villa de Zahara, alegando que tenían pedido un juez para dirimir sobre dichos límites entre los que había disputa. Según Auto emitido en la ciudad de Granada el martes día 6 de noviembre de 1543, se determinó que el límite entre términos fuese la mojonera antigua, es decir la alegada por el Consejo de Zahara. Para la ejecución del auto se nombró, el día 24 de diciembre del año 1543, a Martín Alonso de Burgos, de la audiencia de Granada, quien basándose en el paño de pintura que se había hecho en el pleito y llevando “Vara de nuestra Justicia”, un salario diario, fuesen los días feriados o no, de 170 maravedís y que “le den y hagan dar y, posadas que no sean mesones ni casas de trato y los mantenimientos que oviéredes menester.....”.

A tal efecto se otorgan Escrituras entre ambas Villas el 14 de septiembre de 1747, curiosamente no reflejadas en el Libro Becerro de Zahara, y donde aparece con toda precisión el lugar exacto de la Peña Bermeja, que se toma como límite de términos según la siguiente descripción:

“y a los doscientos u cinquenta pasos va a serrar a la Peña Bermeja, y al punto de una cuevezuela o nido que ai en mitad de dicha Peña, con una señal blanca en la Boca”. Y de ai se paso al otro Mojón que está dando vista al convento del Juncal en un Yeso blanco, junto a unos Acebuches para bajar al Arroyo de Malas pasadas”.

Por estas escrituras acuerdan colocar seis mojones en la dehesa de Monesterejo

La justificación que da el autor del por qué la ubicación del Convento se llevó a cabo entre los términos de las villas de Zahara y Olvera

hasta llegar a la Peña Bermeja, a distancia proporcionada, hechos de piedra de cantería de tres varas de largo, para que una vez colocados quedase uno vara enterrada y dos fuera, a costear por ambas villas. Es muy probable que los mencionados seis mojones nunca se llegasen a colocar en su lugar, de ahí que solo 52 años después, en el año 1799, fuese necesaria una nueva mojonera.

Por no haberse concluido el pleito, en el año 1799 en la Villa de Zahara se forma expediente sobre deslinde y renovación de mojones de esta Villa con la de Olvera, por “haberse borrado algunos mojones, mudados otros y confundidos algunos”. En el expediente consta Auto, de fecha 5 de octubre de 1799, dado en la Villa de Olvera por el Juez Conservador de la Rentas Reales, presidente de la Junta de Propios y Corregidor de ellas, mediante el cual:

Cita al corregidor de la Villa de Zahara para que el lunes día 7 de octubre de 1799, entre las 9 y 10 de la mañana se persone en el sitio de la Huerta El Monje y Monesterejo, para proceder al nuevo amojonamiento o aclaración del que se hizo. El corregidor de Zahara respondió que no era posible asistir en tan breve tiempo ya que era necesario convocar al Cabildo para deliberar sobre el asunto. Convocado este el día 8 del mes de octubre, el corregidor de Zahara comunica al de Olvera el acuerdo tomado de efectuar la visita el día 12 de ese mismo mes. El Corregidor de Olvera responde al de Zahara que no es posible acudir en la fecha propuesta por “*principiarse justamente, con asistencia del cuerpo de la Villa, el novenario que se va a celebrar al Señor San José, por el patronato que acaba de declarar, a virtud e bula pontificia...*”. El corregidor de Olvera propone se efectúe el acto el miércoles 23 de octubre a lo que accede el de Zahara. Partiendo a las 8 de la mañana, el día acordado, a la “Casa de la Huerta del Monje”, donde revisaron los documentos. Por lo mucho que llovía “*los jueces determinaron que se practicara reconocimiento de la mojonera por los peritos, acompañados por los secretarios y síndicos, avisando de las dudas para resolver lo conveniente.*” Nada más comenzar surgieron discrepancias solicitando los de Olvera la rectificación de un mo-

jón, a lo que los de Zahara no asintieron, por lo que se suspendió el acto y se volvió a la casa. Los jueces resolvieron que cada Villa nombrase un agrimensor para que “echase a cuerda por cartabón” y así resolver el conflicto.

Finalmente el asunto no se retomó hasta el año siguiente cuando, a las 6 de la mañana del día 20 de junio de 1800 partió la comitiva desde Zahara, “encaminándose, vía recta, al sitio nombrado los Monesterejos”, donde también concurrieron los de Olvera. (...).” .

En este caso sí existe certificación del maestro alarife Josef Martín, de fecha 26 de junio del año 1800, en la cual se expresa que se ha ejecutado la diligencia acordada del amojonamiento de mampuesto, donde se describe con todo detalle el lugar exacto de la ubicación de los ocho mojones, siendo el costo partible de cuatrocientos reales.

Por último y no menos interesante resulta el tramo de límites entre términos municipales en el entorno del “Convento El Juncal”, localizado en las proximidades de la carretera Olvera-La Muela. En



La de El juncal: “Convento El Juncal”.

realidad se trata de un punto concreto ubicado, a título orientativo, en las coordenadas HUSO 30 ETRS 89 X-286745 e Y-4090252; su ubicación precisa es la que más adelante se relata. Entendemos que el fijado en el “Acta del 16 de diciembre de 1872”, es erróneo por ubicarse en una de las esquinas del edificio, dejando al convento íntegramente en el termino de Algodonales, cuando su ubicación exacta es en el interior del mismo y por tanto el solar del Convento se encuentra ubicado en ambos términos municipales.

Para documentar la cuestión es preciso remontarse a finales del siglo XVIII, cuando el vecino de Zahara Juan Solana emigró a Las Indias a buscar fortuna y “de vuelta a Zahara Juan Solana tomó posesión de las tierras heredadas de sus padres en el “Pago del Juncal, en la linde de términos de la villa de Zahara con Olvera”. Para llevar a cabo su propósito de retirarse a la soledad, hacia abril de 1606 se dispuso a construir allí una pequeña ermita, una vez construida esta se dirigió al convento “Casa Grande de Sevilla” para solicitar al prior provincial el hábito sayal de la Orden y explicaron al prior su intención de fundar un convento de frailes carmelitas”².

La justificación que da el autor del por qué la ubicación del Convento se llevó a cabo entre los términos de las villas de Zahara y Olvera, se resume en:

“Hasta el momento en la Villa de Zahara no había conseguido establecerse el clero regular debido a la persistente negativa del Consejo. De nada les había servido a las distintas ordenes religiosas acudir con sus demandas a los duques de Arcos, señores del lugar. Los motivos alegados para la negativa fueron que: “en poblaciones de corto vecindario es contraria a la moral publica la reunión de personas célibes de gran influjo por la confesión y sobre los ánimos de ignorantes y débiles labriegos, y aún sobre los de mayor estado”, juicio que hallaron acertado los alcaldes y

regidores, por lo que no accedieron a las peticiones de las distintas ordenes religiosas.”

El autor añade que: *“Pensamos que en este caso se hizo una excepción debido al sitio en que se iba a fundar, extramuros de la villa, que se juzgaria lo suficientemente alejado de la población como para que se hicieran realidad los temores de tan celoso sindico. Por otro lado, las tierras y la capilla estaban en el mismo limite entre Zahara y Olvera, con lo que surgiría la duda en cuanto a su pertenencia a uno u otro termino; de hecho, durante toda su existencia no se determino a cual de ellos correspondía administrativamente, ya que se consideraba establecido en ambas villas. En el acuerdo que se llevó a cabo en 1653, solo se delimitó con claridad la línea divisoria entre los dos términos, que pasaba justo por el mismo convento; se tuvo que señalar con toda exactitud, para lo que se tomó como referencia el arco toral de la iglesia”*.

La anterior justificación se ve reforzada con unos hechos, aparentemente intrascendentes, pero que pueden ser el origen de la controversia. Como todo convento el de El Juncal tenía su patrón, en este caso desde su propia fundación siempre fue un vecino de Zahara. El hecho relevante es que en el año 1651 el convento negoció las condiciones para nombrar un nuevo patrón, nombrándose a Don Alonso Vicente de Olmedo y su mujer Doña María Valeriano Solana y Velásquez, vecinos de Olvera, otorgándose las escrituras de patronazgo el día 6 de abril de 1651.

Entre las condiciones y privilegios del cargo figuraban que:

“podían disponer de la capilla mayor del convento, donde tendrían una silla alta y asiento para su mujer, sin que se pudieran colocar mas, a excepción de que asistieran en ella el duque de Arcos o el de Osuna, caso en el que solo ellos podrían disfrutar del asiento, por ser los señores de los dos términos en los que se hallaba enclavado El Juncal”.

Entre las obligaciones de Don Alonso Vicente de Olmedo figuraba la de: *“proporcionar al convento una casa en la villa de Olvera para que sirviera de enfermería a sus religiosos, (...). Los gastos de médico,*

2. Estas y otras afirmaciones aquí expuestas han sido tomadas del libro “El Carmelo de El Juncal. Un desierto carmelita entre las villas de Zahara y Olvera”, de Francisco Siles Guerrero, publicado por la Editorial Tréveris.

barbero y botica de los religiosos enfermos que se encontraran en dicha enfermería o en el convento también debían correr de su cuenta, lo mismo que tenía obligación de visitarlos diariamente, acudiéndoles con su limosna”.

Ante estos hechos, es más que probable que los vecinos de Zahara percibiesen un riesgo real de deslocalización del Convento y que este se considerase exclusivamente de Olvera. Según los hechos recogidos en el “Libro Becerro”, solo dos años después de haber sido nombrado Patron el de Olvera, los de Zahara de forma unilateral, modificaron la mojonera con objeto de que el Convento estuviese íntegramente en su término. Los de Olvera por sentirse agraviados, volvieron a modificarla. Recordemos que la mojonera en este lugar permanecía inalterada desde la concordia de 1494 y posterior ejecutoria de la Chancillería de Granada de 1543.

El conflicto quedó solucionado a partir del día 26 de noviembre de 1653, tras formalizarse unas escrituras de concordia en las que se fija con exactitud la ubicación de la mojonera en el lugar, según la siguiente narración:

“(…), el día veintiséis de noviembre de de mil seiscientos cincuenta y tres años, sus miembros, los Consejos de las dichas villas (...). Por ante nos, los escribanos de Cabildo públicos de las dichas villas, dijeron que por cuanto en veintinueve de octubre de este presente año, la dicha villa de Zahara, con su acuerdo, hizo visita de los términos y en este dicho sitio se hicieron unos mojones nuevos procurando enderezar las mojoneras, en lo que la dicha villa de Olvera se sintió agraviada. Y en once desde presente mes y año de la fecha descrita, bino a visitar y reconocer dichos mojones y hizo otros en perjuicio de la dicha villa de Zahara, sobre lo cual comunicaron los dichos consejos con cartas misivas, (...)”.

Para llegar al acuerdo se basaron en las escritura de concordia entre ambas villas que contiene la descripción de la mojonera de la ejecutoria de la Chancillería de Granada de 1543, desde el límite con Morón hasta la Piedra Bermeja, en la falda de la Sierra de Lijar. Con respecto al Convento textualmente dice:

“(…), se ha reconocido que la capilla del dicho convento esta entre los dichos términos; (...) se an conformado en que la villa de Olvera corra su termino

y jurisdicción contando seis baras desde el arco toral hacia la puerta principal a el lado del Ebangelio y desde lo ultimo de las dichas seis baras sale cortando a la esquina de la dicha capilla hasta el lado donde se dice la Epístola hasta la esquina del altar mayor; y todo lo restante del dicho altar y capilla después de la seis baras quedan para la dicha villa de Olvera. Y luego, desde la dicha esquina del dicho altar mayor hasta el principio de las dichas seis baras a mano (...) como se entra por la puerta de la (...) iglesia queda para la villa de Zahara. Y en todo lo demás, ambas villas lo dejan y que los términos y mojones corran y estén como los declara la dicha ejecutoria sin que se haya de innobar (...)”.

A lo anterior se añade que en las escrituras otorgadas por las Villas de Olvera y Zahara sobre el deslinde y amojonamiento de sus términos en 14 de septiembre de 1747, al llegar al convento textualmente dice:

“Y pasado dicho Arroyo y cruzando el convento por la parte contenida en la escritura de concordata que ambas Villas otorgaron en Veinte y siete de noviembre de mil seiscientos sinquenta y tres años”.

El error cometido en el Acta de fecha 17 de diciembre de 1872, pudo estar motivado por no haberse tenido en consideración los antecedentes relatados o simplemente porque para el topógrafo de la época le hubiese resultado muy complicado realizar un itinerario con brújula para la toma de un punto, adentrándose en el interior de un recinto en ruinas.

Como hemos intentado demostrar el acta de 1872 incurriría en importantes errores con respecto a los antecedentes históricos existentes sobre los límites de término, por lo que de seguirse la misma en los trabajos iniciados en noviembre de 2017, se incurriría en los importantes errores antes detallados. A tal efecto el 13 de marzo de 2018, presente escrito ante ambos Ayuntamientos exponiendo de forma mas profusa estos antecedentes, con el único objeto de conseguir un acuerdo entre ellos para deshacer los entuertos y preservar los hechos históricos comunes a ambos municipios.

El Ayuntamiento de Algodonales remitió a la Consejería de Presidencia el escrito presentado por mí antes referido. El de Olvera hizo lo propio, con fecha 28 de mayo de 2018, en el cual expresaba que:

“- Se da traslado del escrito firmado por uno de sus vecinos, (...) e indica que se acepten sus sugerencias «en el caso de que no supongan una alteración (...) de los términos afectados y resulten complementarios de los datos señalados en el Acta suscrita pacíficamente por los municipios afectados (...) de fecha 16 de diciembre de 1872»”.

Resulta chocante que el Ayuntamiento de Olvera remita mi escrito pidiendo

“se acepten sus sugerencias «en el caso de que no supongan una alteración (...)”.

Precisamente el escrito tenía como finalidad el producir una alteración de la línea de términos, máxime teniendo en consideración que su rectificación no tenía efectos prácticos perjudiciales para ninguno de los dos municipios y por el contrario se pretendía revertir a unos acuerdos históricos formalizados entre ambos municipios.

El desenlace final se puede consultar BOJA N° 208 del 26 de octubre de 2018, página 165 y siguientes, donde se publicó la Orden de 22 de octubre de 2018, de la Consejería de la Presidencia, ... por la que se establecen, mediante actuaciones de replanteo, los datos identificativos de la línea que delimita los términos municipales de Algodonales y Olvera. La Orden contiene un detallado informe en el que se argumenta por qué no se admite la modificación de la línea de términos alegada en mi escrito e indica el procedimiento legal para hacerlo, siendo este el acuerdo entre ambos municipios, regulado en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, donde se prevé que dicho procedimiento puede iniciarse por los ayuntamientos interesados en realizar una determinada modificación.

Sin duda alguna, el alterar la línea de términos carece de efectos prácticos para ambos municipios y actualmente no existen conflictos de intereses. Se trata de hechos con valores histórico y de satisfacción por el deber cumplido con respecto a la voluntad de nuestros antepasados. Ellos llegaron a acuerdos de los límites que se han visto alterados por posibles errores introducidos

por personas ajenas a esos acuerdos. Es una cuestión de sensibilidad y de sentimientos que solo requieren del acuerdo de ambas corporaciones municipales.

Si se quiere, se puede.

“

El escrito tenía como finalidad el producir una alteración de la línea de términos, máxime teniendo en consideración que su rectificación no tenía efectos prácticos perjudiciales para ninguno de los dos municipios y por el contrario se pretendía revertir a unos acuerdos históricos formalizados entre ambos municipios.

”

EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DE OLVERA

Aprovecho que estamos en el mes de junio, dedicado a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y también la cordial invitación que todos los años por esta fecha me hace mi distinguido amigo el alcalde de la querida Olvera, para evocar algunos recuerdos de otro tiempo, y a la vez efectuar una imaginaria subida, tras recobrar el resuello, para detenerme ante el monumento que la ciudad le tiene dedicado en la acrópolis de su topografía.

En los primeros años sesenta solía ir yo a Olvera a ver a la familia paterna que por aquel entonces encabezaba mi tío abuelo Juan Pérez Troya para pasar unos días inolvidables. En aquel entonces, mi curiosidad juvenil no se interesaba demasiado por la geografía, la historia y el arte que encierra tan bella población serrana. Con el tiempo, ya estudiando Filosofía y Letras en el alma mater hispalense, fui descubriendo su hermosura y rico pasado. En posteriores reencuentros con la villa, que siempre me llamó la atención por enseñorear su escudo heráldico acompañado de la divisa “De mi saldrá la paz”, no fueron ajenas las enseñanzas de uno de mis mejores maestros en la Facultad, el catedrático olvereño D. José Guerrero Lovillo, al que recuerdo con profundo afecto, no solo por su sencillez, nobleza y paisanaje familiar, sino también por su brillantez académica. Sus lecciones de arte islámico son inolvidables.



Imagen del Cristo del Sagrado Corazón de Jesús.

Pero, dejemos por ahora los recuerdos personales y vayamos al objeto de estas líneas, en rigor, una somera aproximación al tema a modo de alocución propia.

La primera consagración de España al Sagrado Corazón fue realizada en 1911 durante el XXII Congreso Eucarístico Nacional. Ocho años después, se puso a la nación bajo su protección erigiéndose un monumento con su grandiosa imagen ubicado en el Cerro de los Ángeles de Getafe, acto presidido por el Rey D. Alfonso XIII. Desde entonces, proliferaron los monumentos en diversos lugares de España y de América. Sería en 1929, coincidiendo con la magna Exposición Iberoamericana de Sevilla, cuando se erigió el de Olvera, tal vez por iniciativa de D. Francisco Javier Martínez Navas, cura párroco que fue de la localidad, como su hermano Antonio, y Vicario General del Obispado de Málaga, cuya sede ostentaba el sevillano y devoto del Sagrado Corazón, Monseñor D. Manuel González García (1877-1940), que llegaría a subir a los altares, y ocho años antes había bendecido el monumento erigido en la Sierra de Gibralmora, municipio malagueño de Pizarra.

Para esculpir la imagen del futuro monumento olvereño había que buscar al artista más idóneo, a ser posible andaluz. En plena Edad de Plata de la cultura y las artes españolas, podía hallarse en la Sevilla artística del certamen Iberoamericano, en donde laboraban escultores muy acreditados de larga y brillante trayectoria, como Joaquín Bilbao, Coullaut Valera, Delgado Brackembury o Sánchez-Cid Agüero; sin embargo, se orientó la búsqueda hacia la no menos famosa escuela artística granadino-malagueña de fuerte reputación desde el Barroco, en cuya escuela se formaron escultores-imagineros bajo la estela de Mena, Risueño, Ruiz del Peral o José de Mora. Es probable que, no solo por el parentesco con Martínez Navas, sino también por su pericia en el

tema, pues consta la ejecución de algunos ejemplares, se eligiera para la ocasión al escultor e imaginero perote José Navas-Parejo Pérez (1883-1953). Así pues, compuso en su estudio-taller de Ronda una imagen de iconografía bastante convencional a modo de triunfo pero convincente, para ser ubicada allá en lo más alto del Peñón olvereño, como si otease el cruce de caminos de, tiempo ha, saltadores y bandoleros rondeños, aquellos de Estébenez Calderón, a los que acoger con sus brazos abiertos. Iría coronando el pedestal con forma de piedra artificial tronco piramidal, de bases cuadradas con la consiguiente dedicatoria epigráfica. De tal suerte, lo vemos hoy como antaño, a modo de referencia en altura de la población al nivel del castillo y la iglesia parroquial.

Finalmente, recojo al respecto un sabroso comentario, llamémosle intrahistórico, de Juan Antonio del Río Cabrera:

Siguiendo las leyes de la secularización, fue desmontada [la imagen del Sagrado Corazón de Jesús] en la Segunda República, con las consiguientes protestas de “elementos católicos” y la crítica carnavalesca de esta canción de Las Sotas, una murga de 1.934, cantada por una anciana el 9 de octubre de 1993 (Del Río Cabrera, 2006: 97), que mezcla elementos locales con uno de los grandes problemas republicanos:

Desde que vino la orden

A este pueblo de Olvera

De que quitaran el Santo

Del Peñón de la Alameda,

Cuando las beatas vieron

Que el Santo ya se quitaba

Se juntó una comisión

Una vista del Cristo del Sagrado Corazón de Jesús tomada desde la Plaza de Andalucía.

Para hacer la propaganda

Si queréis saber quien son

Ahora mismo se lo digo

Allá arriba están sirviendo

Sirviendo a cá don Narciso.

Cuando el novio se enteró

Un gran consejo le dio

Y al marío de la otra

Se le puso el boicot.

La canción incita a dejar de comprar en la tienda de una de las defensoras del Sagrado Corazón y advierte a otra de las posibles consecuencias, pero los murguistas no adivinaban que los problemas iban a ser para otras personas muy distintas en un futuro inmediato. Como los albañiles de Olvera no se atrevían a bajar El Santo, como se conoce a la imagen, tuvieron que traerlos de Prado del Rey.

Tras la Guerra Civil, y vuelta la imagen a su pedestal por los franquistas, se popularizó una leyenda victimista que mezclaba todos estos factores, fruto de las complejas contradicciones a las que se vieron sometidas las clases más bajas por los fuertes matices políticos que tiñeron la problemática religiosa durante la Segunda República. Se cuenta que al único albañil de Olvera que ayudó a los foráneos y se atrevió a tocar por lo tanto una mano separada de la imagen en su caída, le nació un niño sin manos posteriormente.

Hay otra versión, según la cual, el albañil le quitó los dedos de las manos y los pies al santo y así nació su hijo.

También se alteró una consigna del régimen para adaptarla a esta problemática y sus adeptos gritaban, con palabras de una anciana grabadas el 9 de octubre de 1993:

—¡Qué viva Cristo Rey y que mueran los albañiles de Prado del Rey!

Sea como fuere, hoy el monumento al Sagrado Corazón de Jesús es para todos los olvereños sin distinción parte consustancial de su patrimonio artístico y cultural.



OLVERA EN GUERRA: ENTREVISTA DE PEDRO TROYA A JUAN ANTONIO DEL RÍO CABRERA



En Madrid en 1935 junto a Miguel Olid Bocanegra, también concejal por Izquierda Republicana. Habían viajado desde Olvera, con otros afiliados al partido como Juan del Río Vilchez, a un mitin de Manuel Azaña, probablemente al que dio en el campo de Comillas. José María es el de la izquierda.

Para esta entrevista con Juan Antonio del Río Cabrera sobre “Memoria Histórica o Democrática” he vuelto a releer con detenimiento el concienzudo libro del que es coautor nuestro entrevistado, junto a Jesús Román Román y Fernando Sigler Silvera, “La historia recobrada”, así como varios artículos publicados en el bloc de nuestro entrevistado, donde habla de temas que tienen que ver bien directa o indirectamente con la época y los acontecimientos que nos ocupan.

Volviendo al voluminoso libro, que consta de 538 páginas, más otras cien aproximadamente de gráficos y fotos, fue publicado en 2.011 y nació de la colaboración de la Asociación Papeles de la Historia, el Grupo de investigación Sierra de Cádiz (UNED), el Ayuntamiento de Olvera y la Consejería de Gobernación y Justicia. Y contribuye de manera decisiva a esclarecer un periodo de nuestra historia tan oscuro como desconocido a pesar de su cercanía en el tiempo.

Nosotros, para que esta entrevista sea lo más exhaustiva posible sin que por ello el lector se sienta abrumado por la extensión de la misma, hemos decidido publicarla en dos partes independientes, en la dirección de que la lectura de cada uno de ellas tengan sentido aisladamente. Empezamos esta primera parte parándonos especialmente en uno de los personajes a cuya biografía se dedica más tiempo en el libro por ser (si se puede decir así) el más relevante, y el que mayor responsabilidad política tuvo en nuestro pueblo durante la República, presidiendo en varias ocasiones la Corporación Municipal y siendo también después de los que con mayor dureza sufrió la represión franquista, aunque consiguió al menos seguir vivo. Su nombre es José María Sánchez Reviriego, el último alcalde electo democráticamente de Olvera hasta 1979.

-P. Para empezar Juan Antonio, al hilo de algunos comentarios que he leído en estos días en las redes de que este tipo de propuesta sólo sirve para reabrir heridas y que lo que hay que hacer es olvidar y pasar página, ¿qué le dirías tú a la gente que piensa así?

-R. Desde el punto de vista democrático le diría que mire lo que hizo Alemania con los crímenes nazis. No muchos años después de la caída de Hitler ya había saldado la cuenta con sus crímenes. En Italia sucedió lo mismo con el fascismo de Mussolini. Francia tardó algo más en ajustar cuentas con los colaboracionistas del Gobierno de Vichy, pero también lo hizo. Incluso nuestra vecina Portugal lo ha llevado a cabo con su dictador Salazar. Aquí vamos muy tarde, porque esto lo tenía que haber hecho la generación anterior a la nuestra, la de los hijos y no la de los nietos de los republicanos. Entre el último tercio de los años ochenta y mediados de los noventa hubiese sido una fecha mucho más lógica, pero el miedo que nos habían inculcado hace que, por ejemplo, en el I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica de la provincia de Cádiz, que se celebró en Castellar de la Frontera en una fecha tan tardía como el 2004, y eso que fuimos de los más rápidos, fuera bastante difícil representar a todas las comarcas de la provincia con historiadores o investigadores de disciplinas cercanas, como la Antropología. Y así te podía contar otras anécdotas, a veces bastante más duras, de Olvera y de fuera de ella.

Pero claro, que en España haya pasado de esta forma tiene mucho que ver con la forma en que, en estos países, se acabó con sus regímenes totalitarios, la guerra o la revolución. España fue uno de los dos países de Europa de esa época, junto al Portugal de Salazar, en que el dictador murió en el Poder, y la democracia fue pactada y consensuada con el aparato del propio Régimen.

Por otra parte, para que una herida cicatrice hay que limpiarla primero, curarla y después cerrar y coserla. Si no es así, se curará en falso y habrá infección. Eso es lo que ha pasado con esta última etapa de nuestra historia.

-P. El aparato propagandístico del franquismo nos vendió la idea de que la Segunda República estaba compuesta mayoritariamente por personas ateas, exaltadas, descamisadas y por corrientes políticas cuyo objetivo era acabar con España, la propiedad privada, el orden, la religión, etc. Me imagino que esto no fue así y, a nivel local, la mejor muestra de que esta gran mentira forma parte del discurso franquista, fue José María Sánchez Reviriego. ¿No?

-R. Sucedió en muchos más lugares. Tanto Reviriego como los representantes sobre todo de su partido, Izquierda Republicana, eran en general gente de orden que poco tienen que ver con los estereotipos creados por el franquismo. El maestro José Sepúlveda, propietarios de bares como Federico Hernández y comerciantes como José Sáenz, otro cuñado del alcalde, o mi propio abuelo, Juan del Río, eran de este tipo.

El alcalde procedía de una familia acomodada dedicada al comercio, como tantas otras de su propio partido, formado sobre todo en Olvera por comerciantes y funcionarios, y era uno de los principales contribuyentes de la época a las arcas del municipio. Se casó con Josefa Jesús Guzmán, de Setenil, cuya familia pertenecía también a la clase acomodada de su pueblo y era de las mayores poseedoras de tierra. Era cuñado suyo uno de los más importantes alcaldes setenile-



1.-Vista parcial de Olvera en 1940. Vista parcial de Olvera (Cádiz) en 1940 con el castillo, la iglesia parroquial y, debajo de ella, el edificio con varios balcones que albergaba en la segunda planta el ayuntamiento y debajo la cárcel.

ños del franquismo. En lo político, desde la llegada de la República milita en el partido liderado por Manuel Azaña, del que fue uno de los presidentes en Olvera, y cuya ideología se puede definir como de centro izquierda moderada. Incluso él mismo se define en varias ocasiones como un hombre de orden y como tal actúa en los momentos más difíciles que le toca vivir.

-P. ¿Fue Izquierda Republicana el partido más votado en Olvera?

-R. En general sí, salvo el breve periodo de lo que se dio en llamar el “Bienio Negro”, debido al pacto de partidos de derechas encabezado por el Partido Republicano Radical de Lerroux. Durante ese tiempo en Olvera es alcalde el dirigente local de este partido, Rafael Corrales Saborido, que sería después durante pocos meses el primer alcalde del franquismo en Olvera. Las alianzas de partidos de derecha, salvo en el citado período, se disputaban ser el segundo partido más votado con el PSOE. El partido comunista, en contra de lo que se pueda pensar, era muy minoritario en votos. Como la Falange, que consiguió en las

últimas elecciones sólo once votos en Olvera, pero en los dos casos tenían mayor influencia de lo que estos resultados dan a pensar.

-P. En aquella época los sindicatos de clase tenían un peso muy importante en el panorama sociopolítico del país. ¿No es así?

-R. Sí. Aquí en Olvera ese sindicato inmensamente mayoritario fue la UGT, que llegó a tener dos agrupaciones y miles de afiliados, frente a la mayoría anarquista de épocas anteriores en nuestro pueblo y, en esos mismos tiempos, en otras localidades. Una de ellas englobaba básicamente a los jornaleros y la otra a pequeños propietarios y arrendatarios. La práctica sindical, novedosa por entonces, que atrajo a estos sectores, más moderada y legalista, fue compartida con Setenil o las poblaciones de la Costa Noroeste gaditana, cuyo centro es Sanlúcar. Eso quiere decir, entre otros aspectos, que era un sindicato más moderado que en otras zonas, lo que abría el voto de muchos de sus miembros precisamente al partido menos radical del ámbito de la izquierda, a Izquierda Republicana. La CNT al contrario, que solía ser bastante más

radical, tuvo que reorganizarse en Olvera y otras localidades cercanas desde Morón, a pesar de su peso decisivo en décadas anteriores. En Olvera la UGT representaba muy bien las peculiaridades económicas de nuestro pueblo, donde existía un importante sector dedicado al comercio y a la pequeña industria y un número relativamente elevado de funcionarios y profesionales liberales, por ser el centro de la comarca.

Con respecto a la propiedad de la tierra (no olvidemos que seguía siendo la principal fuente de riqueza), prácticamente se ha mantenido igual desde entonces. Algo menos del 60 por ciento de la tierra



La cárcel de Olvera en 1949. Ocupó durante muchos años la primera planta del edificio, colindante con la primera planta del de la derecha, que era el mercado de abasto. En las segundas plantas dependencias del juzgado y Ayuntamiento, con la entrada en La Calzada.

es de los pequeños propietarios y algo más del 40 de los grandes.

-P. El período republicano es muy complejo y de gran inestabilidad social. ¿Cuáles fueron las causas principales?

-R. El principal motivo fue la tremenda crisis económica, que a España no la pilló tan mal gracias a no haber participado en la Primera Guerra Mundial, pero cuando llega lo hace de manera muy dura. Ese hecho provocó, entre otras cosas, la aparición de partidos fascistas al igual que en Italia, Alemania y varios países europeos más, a la vez que un sector muy importante de la izquierda tiende a radicalizarse, en parte por la propia presión que provoca la depauperación en la clase obrera. Por ello, los partidos republicanos moderados tuvieron grandes dificultades que obstaculizaron o incluso llegaron a paralizar o boicotear las reformas emprendidas. Aparte de los conflictos entre moderados y radicales que se produjeron en el seno de los propios partidos y sindicatos. Hay muchos que hablan de las tres Españas, pero probablemente fueron más.

-P. ¿Cómo afectó esa crisis económica a nivel local?

-R. Como ya dije antes, Olvera tenía la peculiaridad de no depender tan exclusivamente del sector primario y tener también unos sectores comercial y funcional relativamente desarrollados, así como una mayor distribución de la propiedad, pero la crisis se cebó en los sectores más humildes, dependientes exclusivamente de la temporalidad que brindaba el campo en el pueblo o en las campañas agrícolas a los valles cercanos y, aunque el Ayuntamiento creó planes de empleo e intentó mediar para que no decayera la emigración temporera, estas medidas fueron insuficientes debido al mal estado de las arcas públicas y a la falta de trabajo privado.

-P. Volvamos a José María Sánchez Reviriego. Leyendo su biografía uno tiene

la impresión de que sintetiza en sí todo los avatares de la época que le tocó vivir y de la que fue actor aventajado en nuestro pueblo. Es más, que las diferencias ideológicas con los sublevados, no serían digamos antagónicas, evidentemente salvando las distancias que puede haber entre un demócrata moderado de la época y la derecha antidemocrática y golpista. Me explico mejor, Reviriego no era desde luego un anarquista revolucionario, ni un comunista antisistema..., sino más bien un hombre del sistema. ¿No es así?

-R. Completamente. Como su partido, si fuera francés o inglés. Pero era español. Podía ser del sistema, pero yo no diría que de derechas, porque Izquierda Republicana procedía claramente de la tradición reformista en España. O, si lo quieres más claro, que era, en este país, de izquierdas porque defendieron la democracia frente al fascismo y al parafascismo y arriesgaron sus vidas y propiedades para ello.

-P. Cuéntenos a grosso modo el drama en el que se convirtió su vida, en tanto que ésta tiene mucho que ver con su trayectoria política.

-R. Sin duda fue el político más importante de Olvera en su época. Nació en nuestro pueblo en el año 1900 y fue elegido tres veces alcalde con el voto de los olverenses, a pesar de lo cual era prácticamente un desconocido en nuestra localidad gracias al largo periodo de miedo que impusieron los vencedores, al ostracismo al que fue sometida su figura por el franquismo y a instalarse lejos, frente a lo que hicieron algunos de sus correligionarios, como su cuñado y aliado en el Ayuntamiento Gabriel Zambrana, Capucha. Durante el tiempo que ejerció como alcalde se enfrentó a situaciones gravísimas en un contexto de alta tensión política y social. Es detenido, tras ser disuelta la Corporación Municipal, al defender el orden constitucional frente al Comandante de Puesto de la Guardia Civil en Olvera, que se había sumado al Golpe Militar y, tras ser liberado días después por una columna republicana llegada de Ronda garantizó

en todo lo que pudo la seguridad de los vecinos, incluyendo entre ellos a familias enteras de derecha que se habían sumado al pronunciamiento militar en nuestro pueblo, enfrentándose a veces para ello con miembros de los sectores republicanos más radicales. Y siguió defendiendo sus ideas democráticas de modo pacífico y procurando siempre evitar el derramamiento de sangre, como así corroboran distintos documentos y testigos de la época, con frecuencia de la derecha.

Cuando los sublevados toman el poder definitivamente en nuestro pueblo, huye de Olvera y deja en Setenil, pueblo natal de su mujer, con el cuñado franquista que ya he citado, a ésta con sus dos hijos y encinta del tercero, al que no conocerá hasta varios años más tarde.

Durante la Guerra Civil desempeña varios oficios y cargos en distintos lugares de España para mantener a su familia y seguir sobreviviendo, sobre todo en la provincia de Almería. Terminada la Guerra es detenido, encarcelado e incluso ingresa en un campo de concentración a la espera de dos procesos judiciales, en los que se llegan a pedir para él hasta 30 años de cárcel. Ya había sido acusado de traidor en la zona de la República y fue llevado a juicio por salvar las vidas de los derechistas señalados.

Sus bienes fueron requisados por los sublevados, además de sufrir cuantiosas multas que le llevan prácticamente a la pérdida de todo su patrimonio y por ello a la ruina económica, como solía ser habitual en estos casos. No olvidemos que, como te dije antes, era de los mayores contribuyentes en impuestos a las arcas públicas de Olvera.

Fue excarcelado en 1946, gracias en parte a las declaraciones que en su favor realizan miembros locales de la derecha adherida al golpe militar y por ello al nuevo régimen establecido, porque les había salvado la vida.

Después de salir de la cárcel se establece en Madrid junto a su familia donde, debido a la estigmatización política al ser republicano, solo pudo desarrollar trabajos de poca cualificación como el de vi-

gilante de obras o dependiente. En 1967, con 67 años, muere en la capital de España.

No fue el único en su familia que sufrió la represión y el expolio de su patrimonio por haber sido fiel a la República. También su cuñado Gabriel Zambrana Verdugo, entre otros parientes, sufrió una suerte parecida.

Para dignificar su memoria, y la de tantos otros asesinados o enjuiciados por defender la legalidad vigente durante la Segunda República, redacté la propuesta que llevó al pleno mi hermano José Luis, como concejal del Grupo Municipal de IU-Olvera, que sirvió de base hace tres años para ponerle a su nombre a la plaza donde estaba el antiguo edificio de Correos, Plaza de José María Sánchez Reviriego. A la inauguración asistió su hijo menor, y único superviviente de los tres que tuvo, y los representantes políticos de los tres partidos que entonces tenían representación municipal.



El autor de este artículo con la familia de José María Sánchez Reviriego, que había venido a Olvera para asistir a los actos del nombre de la plaza.

Juan Antonio del Río Cabrera

OLVERA Y LA SIERRA DE CÁDIZ EN LAS CORTES DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN

La dictadura de Primo de Rivera inició su andadura en 1923. Durante su vigencia, la economía española apuntó un crecimiento sostenido, que se vio truncado por los efectos de la gran crisis mundial de 1929 y los problemas estructurales del país. Los pueblos de la Sierra de Cádiz se vieron beneficiados por la política de potenciación de las obras públicas, sobre todo a consecuencia del gran proyecto de construcción de la línea ferroviaria entre Jerez de la Frontera y Almargen, y particularmente en Olvera, con la construcción del monumento del Sagrado Corazón, que coronó el peñón. Ambas obras originaron la creación de puestos de trabajo para jornaleros de toda la comarca.

Con la proclamación de la II República, la euforia inicial de los republicanos, y la clase obrera, se encontró la realidad de la crisis económica y un alto grado de conflictividad social, acrecentada con la división de las dos grandes fuerzas sindicales: UGT y CNT. La comarca de la sierra gaditana sufrió la crisis de forma sustancial, causando el empobrecimiento de las clases trabajadoras y la radicalización política entre los diferentes sectores de la sociedad.

Esta situación de escasez y pobreza es trasladada a las cortes de la II República por algunos diputados electos de la provincia de Cádiz. En el presente texto se expondrán las intervenciones de Santiago Rodríguez-Piñero Jiménez, Antonio Roma y Rubiés, Manuel Moreno Mendoza, Fermín Aranda y Fernández-Caballero, Adolfo Chacón de la Mata y Carlos Núñez Manso, en las sesiones de las Cortes republicanas.

NUMERO 357

13539

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CORTES CONSTITUYENTES

DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JULIAN BESTEIRO FERNANDEZ

SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE JUNIO DE 1933

EL ADVENIMIENTO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

La Dictadura de Miguel Primo de Rivera, Marqués de Estella, nació de un golpe militar del General Jerezano, el 13 de septiembre de 1923. Al inicio de la década siguiente, la de los años treinta, la situación del gobierno se tornó insostenible, con la monarquía muy desgastada, una grave crisis económica y financiera, además de altos niveles de conflictividad social y oposición política. El dictador dimitió el 28 de enero de 1930, y el rey Alfonso XIII entregó el poder a otro general, Dámaso Berenguer, en un periodo denominado la Dictablanda. En febrero de 1931, se hace cargo de la presidencia el almirante Juan Bautista Aznar, que intentó dar un giro político hacia el constitucionalismo y convocó elecciones municipales.

Las elecciones tuvieron lugar el 12 de abril de 1931, y aunque en las mismas, los partidos monárquicos obtuvieron mayoría de concejales, en 41 de las 50 capitales de provincia españolas, los partidos republicano-socialistas consiguieron la victoria. El 14 de abril se proclama la II República, mientras que el rey parte hacia el exilio. El nuevo régimen, que fue recibido con entusiasmo por las masas populares, transcurrió entre esperanzas y decepciones, tal como lo describió el profesor Aróstegui, y acabaría el 1 de abril de 1939, con el triunfo del general Francisco Franco, después de una encarnizada guerra civil.¹

El gobierno provisional de la República, presidido por Niceto Alcalá Zamora, inició un periodo marcado por las reformas políticas y sociales. El 28 de junio se convocan elecciones de Cortes constituyentes, en las mismas triunfaría la coalición republicano-socialista. Esta legislatura daría sus frutos con la de la Constitución de 1931, en cuyo articulado se ampliaron los derechos ciudadanos.²

La República pasaría por diferentes etapas: El primer bienio denominado reformista, (1931-1933), se caracterizó por un izquierdismo moderado, liderado por socialistas y republicanos, bajo la presidencia del gobierno de Manuel Azaña. En este periodo se acometieron multitud de reformas para modernizar el país, tanto en el ámbito educativo, militar, religioso, además de la reforma agraria.

El segundo bienio, radical-cedista o bienio negro (1933-1936) propició un viraje político hacia el conservadurismo con los Radicales y la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas). En esta legislatura se paralizaron las reformas iniciadas por el gobierno anterior. Los conflictos sociales se recrudecieron, con su máximo exponente reflejado en la huelga general de octubre de 1934, que en Asturias desembocó en revolución. En Andalucía estalló una huelga general agraria en junio de ese mismo año, que afectaría al 50% de las poblaciones de Córdoba y Málaga, y a un 25% de las de Huelva y Jaén.³

El Frente Popular, un pacto electoral formado por republicanos, socialistas y comunistas, triunfa en las elecciones convocadas en febrero de 1936. Las tensiones sociales y políticas se recrudecen en todas las regiones, al tiempo que los planteamientos políticos más radicales van tomando fuerza en todo el espectro político. Este contexto desembocará en la sublevación militar del 18 de julio de 1936 y el estallido de la Guerra Civil, conflicto que dividió al país en dos Estados y acabaría con el triunfo de Francisco Franco.

1 ARÓSTEGUI, 1986, pp. 8-57.

2 SOLÉ TURA; AJA, 1984, p.100.

3 CALERO, 1979, pp. 84-91.

4 DEL RÍO CABRERA; ROMÁN ROMÁN; SIGLER SILVERA, 2011, pp. 11-50.

NOTAS SOBRE OLVERA REPUBLICANA

En la Sierra de Cádiz, la proclamación de la República provocó esperanzas en gran parte de la población, la mayoría compuesta por jornaleros del campo, sujetos a la precariedad laboral y con altos índices de analfabetismo. Olvera se situaba como uno de los municipios más importantes de la comarca. Con una población de 11.197 habitantes en 1930, era además cabeza de partido judicial de ocho ayuntamientos: Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Puerto Serrano, Setenil, Torre Alhaquime y Zahara. (véase tabla 1)

Desde el punto de vista de la política municipal, ésta estuvo marcada por las continuas crisis en el gobierno local. En las primeras elecciones celebradas el 31 de mayo de 1931, fue elegido alcalde el radical-socialista Gabriel Zambrana Verdugo. Le sucedió otro miembro de su partido: Juan Ballesteros Zambrana, cuyo mandato sólo duró tres meses. A continuación, el 3 de diciembre de ese año, ocupó la alcaldía Miguel Olid Bocanegra, y posteriormente, en abril de 1932, el que fuera primer alcalde en funciones de la República, José María Sánchez Reviriego, también del Partido Republicano Radical Socialista, que fue regidor hasta abril de 1933. Después de un corto mandato socialista, ocupando la alcaldía Salvador Casanueva Carreño, ésta volvería a manos de los radicales socialistas en junio, recayendo la alcaldía en Federico Hernández Villalba.⁴

Con la llegada de la II República, las organizaciones sindicales experimentaron un auge sin precedentes. Las fuerzas predominantes, CNT y UGT incrementaron el número de afiliados de forma exponencial. En Andalucía, la central anarcosindicalista se hace fuerte en los núcleos urbanos y en entre los trabajadores del campo de las campiñas del Bajo Guadalquivir, mientras que la UGT, con la Federación de Trabajadores de la Tierra, ejerce una gran influencia en el resto de las zonas rurales andaluzas. La conflictividad laboral en el campo andaluz no cesaría en toda la vigencia de la República. En el periodo 1930-1936 se produjeron un total de 371 huelgas agrarias en Andalucía.⁵ En la Sierra de Cádiz, salvo algunos núcleos, entre ellos, Ubrique o Grazalema, la organización ugetista tuvo predominancia respecto a la anarquista. En el caso de Olvera, la Sociedad Agraria Socialista “El Triunfo”, ejerció su hegemonía.⁶

El triunfo de las de derechas en las elecciones generales de noviembre de 1933, que gobernarían junto con los partidos republicanos de centro derecha, propiciaron el cambio en el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Olvera, pasando a ocupar la alcaldía en mayo de 1933, Rafael Corrales Saborido, del Partido Republicano Radical. El último mandato correspondió de nuevo en febrero de 1936 a José María Sánchez Reviriego, hasta la ocupación del pueblo por los sublevados.⁷

POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS

DE LA SIERRA DE CÁDIZ

(población de derecho)

	1930	1940
Alcalá del Valle	4.684	4.496
Algar	3.130	3.343
Algodonales	6.969	7.239
Arcos de la Frontera	17.643	18.698
Benaocaz	1.242	1.104
Bornos	6.792	7.196
Bosque (El)	1.303	1.507
Espera	3.792	4.599
Gastor (El)	2.731	2.797
Grazalema	4.417	4.083
Olvera	11.197	10.520
Prado del Rey	5.273	5.453
Puerto Serrano	3.708	3.920
Setenil de las Bodegas	4.206	5.003
Torre Alhaquime	1.126	1.196
Ubrique	7.022	7.817
Villaluenga del Rosario	924	659
Villamartín	8.269	10.042
Zahara de la Sierra	2.796	2.933

Tabla 1. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

LOS DIPUTADOS GADITANOS:

LAS VOCES DE LA SIERRA

La dedicación de algunos diputados electos por la provincia de Cádiz, alzando sus voces con el fin de exponer y exigir soluciones a los problemas endémicos de la Sierra de Cádiz fue intensa. Estos políticos plantearon diferentes ruegos a los máximos responsables del gobierno republicano, dirigidos al presidente y a los diferentes ministros del ramo.

Fueron veintiséis los diputados electos elegidos por la provincia de Cádiz en la Segunda República. Tres de ellos repitieron legislatura: Manuel Muñoz Martínez (1931, 1933 y 1936), Ramón de Carranza (1933 y 1936) y Francisco Aguado de Miguel (1933 y 1936). Algunos de ellos, propusieron a las Cortes iniciativas relativas a paliar las necesidades de la Sierra de Cádiz, con una gran diversidad temática. A continuación, realizaremos una breve reseña de cada uno de ellos:

Santiago Rodríguez-Piñero Jiménez:

Abogado gaditano, era hijo de Manuel Rodríguez Piñero, jefe del Partido Reformista de Cádiz. Fue elegido diputado por la circunscripción electoral de la provincia por el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, en la legislatura de 1931-1933.⁸

Antonio Roma y Rubiés:

Este catedrático leridano que ejerció de primer teniente de alcalde de Jerez de la Frontera, resultó diputado electo por el PSOE, en las elecciones de 1931.⁹

Manuel Moreno Mendoza:

De origen humilde y natural de Medina Sidonia, mantuvo una larga tradición masónica en la provincia de Cádiz. En el aspecto político se abrazó a las ideas republicanas a finales del del siglo XIX. Fue elegido alcalde de Jerez de la Frontera en 1931 y diputado a Cortes por el Partido Republicano Radical.¹⁰

Fermín Aranda y Fernández Caballero:

Jerezano, nacido en 1866 y médico de profesión. Proclamado diputado por el Partido Republicano Radical por la provincia de Cádiz, en las elecciones de junio de 1931.¹¹

Adolfo Chacón de la Mata:

Natural de Estepona, resultó diputado electo por el Partido Republicano Radical a Cortes Constituyentes en las elecciones de 1931 por la circunscripción de Cádiz. Ocupaba el cargo de Gobernador Civil de Segovia cuando fue condenado y ejecutado por los sublevados en diciembre de 1936.¹²

Carlos Núñez Manso:

Tarifeño de nacimiento, llegó a ocupar la alcaldía de su ciudad natal durante la dictadura de Primo de Rivera. En las elecciones de 1933, obtuvo el acta de diputado por la provincia de Cádiz, encuadrado en la CEDA.¹³

5 CALERO, 1979, p. 86.

6 DEL RÍO CABRERA; ROMÁN ROMÁN; SIGLER SILVERA, 2011, p. 51

7 DEL RÍO CABRERA, 2012, p. 67.

8 SIGLER SIVELA, F, "El diputado moderado Santiago Rodríguez Piñero, primer hijo adoptivo de la Segunda República en Ubrique", en: <https://www.elperiodicodeubrique.com/investigacion/rodriguez-pinero/>

9 <http://dbe.rah.es/biografias/56131/antonio-roma-rubies>

10 MORALES BENÍTEZ; SIGLER SILVERA, 1990, p. 823

11 <http://dbe.rah.es/biografias/37084/fermin-aran-da-y-fernandez-caballero>

12 SERRALLONGA I URQUIDI, 2007.

13 <http://dbe.rah.es/biografias/28420/carlos-nunez-manso>

ELECCIONES GENERALES DE 1931
(Diputados electos por la provincia de Cádiz)

Diputado	Partido
Antonio Roma y Rubiés	PSOE
Fermín Aranda y Fernández-Caballero	Partido Republicano Radical
Emilio Solá y Ramos	Partido Republicano Radical
Santiago Rodríguez Piñero	Partido Republicano Radical
Manuel Moreno Mendoza	Partido Republicano Radical
Juan Antonio SantanderCarrasco	PSOE
Manuel Muñoz Martínez	Partido Republicano Radical Socialista
Adolfo Chacón de la Mata	IR/Partido Republicano Radical
Pedro Molpeceres Ramos	PSOE
Francisco Aramburu Inda	Derecha Liberal Republicana

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

ELECCIONES GENERALES DE 1933
(Diputados electos por la provincia de Cádiz)

Diputado	Partido
José María Pemán y Pemartín	Monárquico independiente
José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia	Falange Española
Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera	Renovación Española
Francisco Moreno Herrera	Monárquico independiente
Carlos Núñez Manso	CEDA
Miguel Martínez de Pinillos Sáenz	Comunión Tradicionalista
Manuel García Atance	CEDA
Juan José Palomino Jiménez	Comunión Tradicionalista
Manuel Muñoz Martínez	P. Republicano Radical Socialista Independiente
Francisco Aguado de Miguel	P. Republicano Radical Socialista Independiente

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

LA LABOR LEGISLATIVA

(1931-1935)

Ya hemos señalado que la primera legislatura en las Cortes (1931-1933) resultó la más prolífica en el tratamiento de asuntos relacionados con la sierra gaditana por parte de los diputados electos por la provincia de Cádiz. Durante la segunda legislatura (1933-1935), el volumen de menciones a la comarca se redujo considerablemente. Finalmente, la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936, impulsó un periodo legislativo de una breve actividad a causa del estallido de la guerra civil. Vamos a desglosar por materias todos los asuntos tratados.

OBRAS PÚBLICAS

Sin lugar a dudas, la solicitud de realización de obras públicas para paliar el creciente paro obrero de la provincia, se convirtió en el asunto más recurrente en el haber de los diputados gaditanos. En concreto: la continuación de las obras del pantano de Guadalcacín, que se iniciaron en 1922 en el cauce del río Maja-ceite, los trabajos en la línea ferroviaria de Jerez de la Frontera a Almargen, y la construcción y reparación de diferentes carreteras en la comarca.

El diputado socialista Antonio Roma y Rubiés se estrenó en la sesión del 5 de noviembre de 1931, solicitando al ministro de Fomento, la inclusión de una partida presupuestaria para proseguir con las obras del ferrocarril Jerez-Almargen. En su ruego argumentaba: “Estas obras darían trabajo a los obreros de Jerez, Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín, Puerto Serrano, Olvera y otros pueblos de la serranía gaditana y serían un poderoso auxilio para las autoridades de aquella provincia, puesto que, habiendo trabajo, hay tranquilidad y hay orden público”.¹⁴

Santiago Rodríguez Piñero, se convirtió en uno de los legisladores gaditanos más

activos. En la sesión de Cortes Constituyentes del 24 de abril de 1932, rogaba al ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, que intercediera ante el ingeniero jefe de las obras y el Consejo de Obras Públicas, con el fin de que se contrataran a obreros de la comarca, en las obras del pantano de Guadalcacín: “El jefe o encargados de aquellas obras, en vez de emplear el mayor número de obreros, cual fue la intención del Ministro, los emplea con cuentagotas, originando perturbaciones sistemáticas en todos los pueblos, como ocurre en Puerto Serrano, que tiene 900 obreros y solamente en el pantano a 50; en Setenil, que aún no tiene en ellas a un solo obrero colocado, pese a las insistencias hechas en nombre de aquellos desgraciados parados; en Olvera, en Algodonales, en Espera, en Ubrique y pudiéramos decir, en todos los pueblos comarcanos del pantano”.¹⁵

En 1933, Rodríguez Piñero, diputado del Partido Radical, hacía referencia al paro obrero en los pueblos de Grazalema y Ubrique, cuyos campos de trabajo en ambos términos municipales, quedaron muy reducidos. Para el primero, razonaba que la solución radicaba en la realización de las obras de la carretera de Grazalema a Olvera, y la conservación del resto, que crearían trabajo suficiente para los jornaleros del municipio. Al mismo tiempo incidía en las obras del ferrocarril Jerez-Almargen, que facilitaría la comunicación más rápida entre los pueblos del partido judicial de Olvera, “que darían ahora colocación a centenares de obreros, que, en manifestaciones celebradas en los pueblos de Olvera, Setenil, Algodonales, El Gastor, y otros, han puesto de manifiesto cual es la aspiración de esta gran masa proletaria, que, por su lealtad, honradez y espíritu de constante sacrificio, bien merecen todos los desvelos del señor Ministro y del Gobierno en general”.¹⁶ Finalmente, centró su atención en Torre Alhaquime, solicitando al ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, que fomentara la construcción de la carretera ente Olvera y Cuevas del Becerro, con el fin de dar trabajo a los doscientos jornaleros de este pueblo, con un término municipal reducido, en paro forzoso una vez finalizadas las faenas agrícolas.¹⁷

Manuel Moreno Mendoza, efectuó una síntesis de las obras que, según su criterio, debían ejecutarse en la provincia de Cádiz, a fin de reactivar la economía y crear puestos de trabajo. Se refería las obras del pantano de Guadalcazín, las del ferrocarril de Jerez a Almargen, y la reparación de las carreteras de Jerez a Ronda y de Jerez a Cortes. Su compañero de partido, Fermín Aranda y Fernández-Caballero, se adhirió al ruego.¹⁸ Insistiría Moreno Mendoza en agosto, apoyado de nuevo por Fermín Aranda, al ministro de Obras Públicas, a raíz de la finalización de las labores agrícolas de la temporada de verano, y la paralización de las obras públicas de la sierra gaditana. A su parecer, muy acorde con las premisas del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, el gobierno debía aumentar las fuerzas del orden público en la comarca, en previsión de futuros conflictos laborales: “Ya sé yo que con la fuerza no se aplaca el hambre (hay pocas fuerzas del orden allí), ya sé que para apagar el hambre lo que hace falta es trabajo, pero si hay fuerza al cuidado del orden, podrá evitar, o cuando menos atenuar, los conflictos que necesariamente han de traer, en época muy cercana, el hambre y la miseria de aquella provincia”.¹⁹

LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Aunque en Olvera no se llegó a aplicar la Ley de Bases para la Reforma Agraria, el diputado socialista Antonio Roma entendía que la aplicación de la citada ley, tan esperada por los jornaleros del campo, vendría a reducir los acuciantes índices de paro en los pueblos de la sierra, por lo que reclamó la inmediata aplicación de la misma en la serranía gaditana. Trasladó a las Cortes un telegrama del alcalde de Olvera, José María Sánchez Revirie-

go que resumía con estas palabras: “En Olvera, y en todas las poblaciones de la serranía gaditana, existe un hambre tan grande, sin exageración, que yo ruego respetuosamente al Gobierno de la República, que atienda a dichos obreros”. En este sentido, conociendo que el ministro de Agricultura había enviado Comisiones de técnicos a las provincias de Extremadura y a Sevilla, con el fin de la implantación de la Reforma Agraria, solicitaba que estas Comisiones se desplazaran igualmente a la Sierra de Cádiz, con la finalidad de implantar con urgencia la Reforma en la comarca.²⁰

LA ADMINISTRACIÓN

DE JUSTICIA

Ya hemos señalado que Olvera ejercía de cabeza de partido judicial, disponiendo la localidad de un Juzgado Municipal y un Juzgado de Instrucción para la administración de la justicia. Durante la II República, los diputados del Partido Republicano Radical fueron muy beligerantes con los jueces del partido de Olvera, acusándolos de carecer de imparcialidad, y beneficiar a los patronos.

Manuel Moreno Mendoza se dirigió a los ministros de Justicia y Gobernación en febrero de 1932 para informar que el juez de Olvera estaba desahuciando a los pequeños labradores de la localidad. Expone el caso de un colono, cuya cosecha acabó arrasada por el ganado del propietario. Llegó a un acuerdo con el mismo para no pagarle la renta del año, en compensación por los daños causados. No obstante, el patrono lo denunció y el juez sentenció en favor del propietario, expulsando al colono de forma arbitraria. A su juicio, “los jueces encargados de hacer

14 Congreso de los Diputados, *Diario de Sesiones* (en adelante: CDDS), N° 69, 5 de noviembre de 1931, p. 2159.

15 CDDS, N° 155, 27 de abril de 1932, p. 2513.

16 CDDS, N° 318, 28 de marzo de 1933, pp. 12113-12114.

17 CDDS, N° 368, 1 de julio de 1933, p. 13963.

18 CDDS, N° 337, 12 de mayo de 1933, pp. 12836-12837.

19 CDDS, N° 393, 23 de agosto de 1933, pp. 15044-15045.

20 CDDS, N° 246, 25 de octubre de 1932, pp. 9082-9083.

justicia siguen haciendo justicia caciquil, no justicia republicana, puesto que desobedecen las órdenes dadas por el Gobierno”.²¹

Volvía a insistir Moreno Mendoza en agosto de ese mismo año. Le elevaba al presidente de las Cortes, Julián Besteiro, que los jueces de Olvera continuaban anclados en la misma actitud. Denunciaba que los colonos del pueblo se encontraban en la más absoluta indefensión, como el caso de Francisco Rivera Ríos, colono de Eduardo Villalba Troya, que fue desahuciado por una deuda inexistente, o José Ceballos Luque y Juan Redondo Aguilera, que solicitaron la revisión de sus contratos de arrendamiento, petición a la que el juez de Instrucción se negó. El diputado aportó una declaración firmada por más de 30 colonos del municipio, en la que se hacían eco de los atropellos de los que eran objeto por parte de los propietarios y de las autoridades locales, que “no cumplen, ni hacen cumplir las leyes de la República”.²²

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La reforma educativa resultó un asunto fundamental durante la II República, sobre todo durante el primer bienio, encaminada a reducir los altos índices de analfabetismo del país. La única referencia en las Cortes respecto a Olvera, pertenece al diputado Adolfo Chacón de la Mata, del Partido Radical, que solicitaba al ministro de Instrucción Pública, el socialista rondeño Fernando de los Ríos, material pedagógico para las escuelas de la población: “Olvera tiene solicitado material pedagógico hace bastante tiempo al Ministro de Instrucción Pública. Es una ciudad que está haciendo grandes sacrificios en orden a la instrucción, y no hay posibilidad de que este material

lo adquiera por sí, necesita el auxilio del Ministerio de Instrucción Pública, pero esto tarda en llevarse a efecto”.²³

CONFLICTOS SOCIALES

Y PARO OBRERO

Ya hemos reseñado la existencia de altos índices de paro y de conflictividad social en Andalucía, y en la Sierra de Cádiz en particular. En las Cortes de la República fueron asuntos discutidos por los diputados gaditanos. Concretamente, Roma y Rubiés, en sesión del 26 de octubre de 1932, realizó un ruego en defensa de los jornaleros de Olvera, a causa de una serie de publicaciones de la prensa nacional en las que se vertían acusaciones contra los trabajadores de Olvera, a los que se imputaban una serie de destrozos en los campos del término municipal, causando graves daños amparados en sus reivindicaciones, en los olivares y viñedos. El representante del Partido Radical negaba estas noticias, indicando: “La manifestación que deseo hacer es la de que esas especies calumniosas vertidas en la prensa reaccionaria, son completamente inexactas, y he creído conveniente hacerlo constar así, velando por el buen nombre y la honradez de los trabajadores de Olvera”.²⁴

Otra de las cuestiones planteadas al ministro de Trabajo, Largo Caballero, hace mención a las Bases de Trabajo. Rodríguez Piñero culpaba al delegado de Trabajo de la provincia, de incumplir la legislación social vigente, puesto que imponía unas bases de trabajo a patronos y obreros sin mediar discusión entre las partes y sin respetar los contratos celebrados entre ellos. Además, exigía unas condiciones que tenían en cuenta la situación de la cosecha del verano anterior, no de la

21 CDD, N° 121, 23 de febrero de 1932, p. 3942.

22 CDD, N° 221, 19 de agosto de 1932, pp. 8093-8094.

23 CDD, N° 318, 28 de marzo de 1933, pp. 12110-12113.

real, actuando por tanto con “normas arbitrarias, que hacen dudar de su imparcialidad”.²⁵

La última alusión a Olvera en las Cortes republicanas, se produjo durante la legislatura de 1933 a 1935. El diputado de la CEDA, Carlos Núñez Manso expuso los apremiantes problemas causados por el paro obrero en la comarca de la Sierra de Cádiz, y solicitó créditos al gobierno republicano para solucionarlos. La Junta Nacional de Paro Obrero aprobó créditos por valor de 500.000 pesetas con destino a obras en la provincia de Cádiz de forma urgente que no llegaban a su destino. Recriminaba al ministro de Obras Públicas, José María Cid, su menosprecio a la provincia, utilizando un agravio comparativo, ya que el ministro fomentó el arreglo rápido de una carretera de la provincia de Madrid, por sus numerosos accidentes en una curva, mientras que olvidaba la carretera de Algodonales a Ronda, pasando por Olvera, con infinidad de curvas, “donde con reiterada frecuencia vienen ocurriendo accidentes automovilísticos”.²⁶

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ REY, L. (2009), *Los Diputados por Andalucía de la Segunda República, 1931-1936, Diccionario Biográfico, Tomo I, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.*

-(2010), *Los Diputados por Andalucía de la Segunda República, 1931-1936, Diccionario biográfico, Tomo II, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.*

-(2011), *Los Diputados por Andalucía de la Segunda República, 1931-1936, Diccionario biográfico, Tomo III, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.*

ARÓSTEGUI, J. (1986), “La república: esperanzas y decepciones, en *La Guerra Civil*, vol. 1, *Historia 16*, Madrid, pp. 8-57.

BRADEMAS, J. (1973), *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-37, Ariel, Barcelona*

CALERO, A.M. (1979), *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936), Siglo XXI de España Editores, Madrid.*

DEL RÍO CABRERA, J.A. (2012), “José María Sánchez Reviriego, alcalde de Olvera, en MORENO TELLO, S. (Ed.), *La destrucción de la Democracia: Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*, vol. 2, *Consejería de Gobernación y Justicia, Junta de Andalucía, Sevilla*, pp. 51-112.

DEL RÍO CABRERA, J.A.; ROMÁN ROMÁN, J.; SIGLER SILVERA, F. (2011), *La historia recobrada. República, sublevación y represión en Olvera, Asociación Papeles de Historia.*

GONZÁLEZ CID, M.L. (1983), “Olvera. Bases demográficas y económicas de un pueblo de la Sierra de Cádiz”, *Gaceta de Antropología*, N.º 2, artículo 09.

JACKSON, G. (2008), *La República española y la guerra civil, Editorial Crítica, Barcelona*

LACOMBA, J.A. (2006), *Historia Contemporánea de Andalucía, de 1800 a la actualidad. Editorial Almuzara. Córdoba.*

MORALES BENÍTEZ, A.; SIGLER SILVERA, F. (1990), “Manuel Moreno Mendoza, actividades sociopolíticas de un masón de Jerez”, en FERRER BENIMELI, J.A. (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, vol. 2, pp. 819-827.

MORENO TELLO, S. (Ed.) (2011), *La destrucción de la Democracia: Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*, vol. 1, *Consejería de Gobernación y Justicia, Junta de Andalucía, Sevilla.*

SERRALLONGA I URQUIDI, J. (2007), “El aparato provincial durante la Segunda República. Los gobernadores civiles, 1931-1939”, *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea, Separata N.º 7.*

SOLE TURA, J.; AJA, E. (1984), *Constituciones y periodos constituyentes en España (1808-1936, Siglo XXI de España Editores, Madrid.*

VV.AA. (1981), *Aproximación a la historia de Andalucía, Editorial Laia, Barcelona.*

Rodrigo Carreño Bellido

24 CDDS, N.º 249, 26 de octubre de 1932, pp. 9188-9199.

25 CDDS, N.º 357, 21 de junio de 1933, pp. 13541-13544.

26 CDDS, N.º 168, 1 de marzo de 1935, pp. 6811-6812.

RELACIONES ENTRE DOS VILLAS DE FRONTERA: PRUNA Y OLVERA

No cabe duda que las relaciones entre los vecinos de las localidades de Pruna (Sevilla) y Olvera (Cádiz) han estado marcadas por su convivencia tan próxima. Ese pique entre “pruniegos” y “olveriscos” parece ser que ahonda sus raíces en los últimos siglos de la Edad Media.¹

Tras el impulso de conquista cristiana en el siglo XIII el territorio andaluz sufre una serie de transformaciones. Hay una creciente proliferación de arquitectura militar desde la segunda mitad del siglo XIII hasta el XV². Según la profesora Magdalena Valor, esto se debe a tres motivos: el surgimiento de dos fronteras, la creciente señorialización del territorio y la delimitación de los territorios conquistados.³

Los castillos de Pruna y de Olvera se encontraban dentro del surgimiento de una de las dos fronteras citadas por Valor Piechotta, “la banda morisca”. Esta fue el conjunto de zonas fronterizas que dependieron de la jurisdicción de Sevilla y sirvieron como enclaves de defensa en algún momento del siglo XIII, XIV y XV⁴. La banda morisca limitaba con el reciente Reino de Granada, que tras la firma del tratado de Jaén en 1246 suponía la constitución del Estado Nazarí, como entidad política, y lo convertía en vasallo del Reino de Castilla⁵. Tanto la banda morisca como el Reino de Granada se convierten en una constante dentro de la historia de Pruna y Olvera, hasta el ocaso de la Edad Media española.

Pruna y Olvera comparten una historia y una zona geográfica común desde que se erigieron las fortalezas de ambas villas en época musulmana hasta nuestros días. Con muy buen criterio, el profesor Manuel Rojas Gabriel, en su libro *Olvera en la Baja Edad*

Media (siglos XIV y XV), elige como punto de partida, para narrar la historia de Olvera en este periodo, la campaña de Alfonso XI en 1327.

Y es a partir de este punto donde se muestra una historia conjunta de ambas poblaciones, conquistadas al unísono por el monarca castellano, e iniciaron su andadura juntas como villas cristianas en la frontera castellano-nazarí. Se tomó la fortaleza de Olvera por pacto de rendición y, antes que acabara el verano, Alfonso XI conquistaría el castillo de Pruna, Torre Alháquime y el castillo de Carastas –también llamado de Ayamonte o de Vallehermoso–⁶. Estos tres castillos formarían un cinturón de primera línea defensiva en torno a la plaza fuerte de Olvera⁷, aunque en 1330 los musulmanes volverían a tomar el castillo de Pruna.^{8,9}

Todo el entorno de la sierra sur de Sevilla mantuvo una gran inestabilidad debido a su naturaleza de frontera –naturaleza que han conservado los dos pueblos hasta la actualidad, siendo el límite entre las provincias sevillana y gaditana–, que justifican la existencia de importantes extensiones de tierra inculta, además de por la despoblación de la zona. Extensos terrenos de monte donde su aprovechamiento principal sería el ganadero.¹⁰

Esto llevó a que en estas vastas tierras de bosque despobladas el bandolerismo, la muerte y el hurto fueran cotidianos¹¹. Estos malhechores, a veces de forma organizada, se dedicaban a robar el ganado, secuestrar pastores y asesinar. De forma inmediata los testi-

1 Es como ambos pueblos se denominan entre ellos de forma burlona, los gentilicios correctos serían olvereño-a y pruneño-a.

2 VALOR PIECHOTTA, M., “Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la Provincia de Sevilla”, *Historia. Instituciones. Documentos*, n. 31, 2004, p. 687.

3 IBÍDEM, pp. 687-690

4 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. Y MATA MARCHENA, J.D., *La banda morisca durante los siglos XIII, XIV y XV*

Actas de las II Jornadas de Temas Moronenses (17 al 20 de octubre de 1994), Morón de la Frontera: Fundación Municipal de cultura de Fernando Villalón, 1996. Idea sacada de la introducción de esta obra.

5 MENEDEZ PIDAL, R. (dir.), *Historia de España, Tomo VIII-III*, Madrid: Espasa Calpe, 2000, p. 274.

gos daban la voz de alarma mediante el toque de campana al fin de que los alcaldes, alguaciles y caballeros persiguieran al infractor¹². Así lo reflejan las actas capitulares de Morón de la Frontera. En concreto hay dos documentos de 1403 que se refieren a Pruna, en los que se aprecia la misma situación: una razzia de moros procedentes de la tierra de Ronda que hurtaban ganado y todo lo que podían, matando al pastor, dándose a la fuga y siendo perseguidos por los cristianos hasta el término de Pruna¹³. Sin duda es la aproximación más cercana que podemos hacer de la vida y sociedad de este territorio en esta época, siendo la misma tónica para las tierras olverneas.

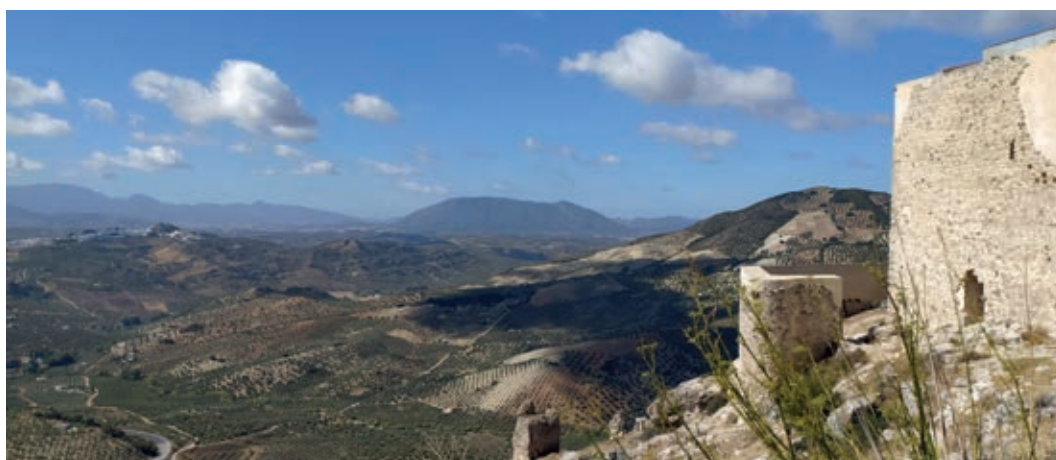
Esta tesitura y división cristiana-musulmana entre las dos villas no terminaría hasta la conquista definitiva de Pruna por parte del bando castellano en 1407, de la mano del maestre de Santiago, Lorenzo Suarez de Figueroa¹⁴. Pero no es hasta 1457 cuando esta villa se repuebla y es concedida por Enrique

IV, rey de Castilla, a su primer señor, Rodrigo de Ribera.¹⁵

Por lo tanto, tenemos unos cincuenta años donde posiblemente solo quedara un reducto militar en la fortaleza sevillana, para su guarda y apoyo a la plaza gaditana. A finales del siglo XV tanto Pruna como Olvera eran villas de señorío, pero no pertenecían al mismo señor.

Tras la conquista definitiva del reino Nazarí por parte de los Reyes Católicos en 1492, la realidad de las localidades como de toda Andalucía cambió. Desaparecida la frontera como entidad propia, desaparecía con ella las peculiaridades que habían marcado la existencia de Pruna y Olvera desde 1327, es entonces cuando las villas entran en una nueva fase, más tranquila, cotidiana y monótona.¹⁶

Por último, me parece acertado traer para su análisis un documento que plasma con



Enlace visual entre los castillos de Pruna y Olvera (foto tomada desde Pruna).

6 GARCÍA FERNÁNDEZ, M., *El reino de Sevilla en tiempos de Alfonso XI (1312-1350)*, Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1989, p. 56

7 IBÍDEM, p. 57.

8 MENEDEZPIDAL, R. (dir.), *Historia de España, Tomo VI-II-III*, Madrid: Espasa Calpe, 2000, p. 125.

9 DE LA CERDA Y RICO, F., *Crónica de don Alfonso el oncenso*, Madrid, 1787, p. 160.

10 CARMONA RUIZ, M. A., "La actividad ganadera en la Banda Morisca", *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV* 1998, p. 157. *La posibilidad de movimiento del ganado también hacía que se prefiriera la actividad ganadera a la agrícola, dado que en momentos de peligro o conquista no se perdería la mercancía.*

11 ROJAS GABRIEL, M., "El valor bélico de la cabalgada en la frontera de Granada (c. 1350- 1481)", *Anuario de estudios medievales*, n.º 31, 1, 2001, p. 296.

12 CARMONA RUIZ, M. A., *La ganadería en el reino de Sevilla durante la Baja Edad Media*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1998, pp. 413-414.

13 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. Y GONZÁLEZJIMÉNEZ, M. (eds.), *Actas capitulares de Morón de la Frontera (1402-1426)*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1992, doc. 11-12, pp. 7-8.

14 MENEDEZPIDAL, R. (dir.), *Historia de España, Tomo VIII-III*, Madrid: Espasa Calpe, 2000, p. 144.

15 Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB), Sección Duques de Osuna, Caja 179, Documento 1.

lujo de detalles las peculiaridades de las relaciones entre dos villas de diferentes señoríos colindantes, que nace fruto de esa vida cotidiana y monótona y de la administración de los señoríos por parte de sus gobernantes.

El documento en cuestión es un amojonamiento que realizan Gonzalo Fernández de las Casas, corregidor de Morón y El Arahál, Antón Rodríguez de Mesa, alcaide de Zahara, y el bachiller Garci Lebrón, alcalde de Marchena, entre las villas de Pruna y Olvera y de las ordenanzas para su cumplimiento, en las cuales se incluyó a Morón de la Frontera.¹⁷

Normalmente las villas vecinas albergaban unos términos municipales que eran conocidos por sus moradores, basándose principalmente en el aprovechamiento agropecuario. Aunque eran custodiados celosamente por posibles incursiones de forasteros, para estas lindes entre villas era necesaria una legalización mediante un acuerdo general que comprometiera a todo los lugares limítrofes.¹⁸ En este caso con más razón, puesto que eran dos villas de dos señoríos distintos, para el año del documento en cuestión (1500) el señor de Pruna era Rodrigo Ponce de León, I duque de Arcos, y el señor de Olvera era Juan Tellez-Giron, IV conde de Ureña.

Este documento nos narra un conflicto entre los vecinos de Olvera y Pruna, donde los olvereños defendían que labradores de la villa de Pruna habían arado y barbechado en término de Olvera moviendo unos mojones y los de Pruna defendían que estaban en su término y los mojones los habían movido los otros. La disputa, en resumidas cuentas, fue porque se habían movido unos mojones y otros tantos no se sabían su ubicación exacta con el paso de los años. Llegó a tal punto la discusión, que los de Olvera cogieron presos a estos labradores y como garantía retuvieron los bueyes y avíos de estos.

Hay inserto dos documentos dentro del que analizamos, en el primero Juan Tellez-Gi-

ron, IV conde de Ureña, ordena a su corregidor Gonzalo Fernández que junto con el representante de la duquesa de Arcos resuelvan los problemas entre las villas de Olvera y Pruna y elaboren unas ordenanzas de penas por la entrada del ganado entre estas villas y también con Morón de la Frontera. En el segundo Beatriz Pacheco, I duquesa de Arcos –como abuela y tutora por la minoría del I duque de Arcos–, ruega al alcaide y bachiller de Pruna que vayan a Olvera y junto con el corregidor Gonzalo Fernández, representante del conde, resuelvan los problemas entre las villas de Olvera y Pruna y elaboren unas ordenanzas de penas por la entrada del ganado entre estas villas y también con Morón de la Frontera –se metió dentro de las ordenanzas a este pueblo porque su señor era el mismo que el de Olvera y porque su linde distaba con Pruna–.

Gracias a estos dos documentos podemos ver la administración que ambos señores realizan para el buen gobierno de sus señoríos, como muestra la buena voluntad de las palabras de la duquesa hacía el conde: “yo le escreví pidiéndole por merced se atajase esta diferencia e me respondió esta carta que aquí vos enbío, en que muestra su mucha nobleza e gana que tiene que entre aquellos pueblos no aya nengún desconcierto”. Gracias a los representantes de ambos nobles se renovaron los mojones existentes del amojonamiento que se realizó en 1494 entre las dos villas¹⁹ y se formularon unas ordenanzas para el buen hacer de estas tierras, el control de la entrada de ganado y el cumplimiento de su uso, como se puede apreciar en el último apartado de las ordenanzas donde el vecino de alguna de las tres poblaciones que entrase a otra “a cortar madera o leña y fueren tomados por las personas que tuvieren cargo de guardar los dichos montes e términos o por cualesquier vezinos y otras personas de las dichas villas, que pague de pena seyscientos maravedís”.

Antonio Jiménez Heredia

16 ROJAS GABRIEL, M., *Olvera en la Baja Edad Media (siglos XIV- XV), Jerez de la Frontera: Diputación provincial de Cádiz, 1987, p. 19.*

17 A.H.NOB., *Sección Duques de Osuna, Caja 179, Documento 97.*

18 ROJAS GABRIEL, M., *Olvera en la Baja Edad Media...*, p. 53.

19 A.H.NOB., *Sección Duques de Osuna, Caja 93, Documento 41-42.*

EL PEÑÓN DE LA ALAMEDA



Foto inauguración del Peñón. Historia fotográfica (1999) de Pedro Rodríguez Palma.

En el año 1926, en la localidad de Olvera, el alcalde en vigor Don Narciso Frutos Villalba y su corporación tienen la inteligente idea de urbanizar el Peñón de la Coroneta que así es como se llamaba en aquella época, el peñón que está ubicado en el centro del pueblo. (Peñón de la Alameda)

Se hizo una maqueta en Sevilla y se expuso posteriormente entre los años 1927 y 1928 en la sacristía de la iglesia de la Victoria. El realizador de dicha maqueta se cree que fue de origen sevillano.

Se intuye que el arquitecto del proyecto fue Don Benito González del Valle, madrileño que por problemas de salud de su hijo se vino a vivir a la Línea de la Concepción en los años veinte.

A mediados del año 1929 se comenzaron las obras: trabajaron en ellas tres maestros albañiles:

1º D. Cristóbal Pavón, (Jefe de la obra).

2º D. Cristóbal Vilches Solano.

3º D. José Pavón.

Además de tres peones y cuatro mujeres, estas últimas eran las encargadas de subir la arena desde la actual Plaza de Andalucía hasta el Peñón.

Para la realización de la primera explanada existente se utilizaron barrenos, pero en una de las ocasiones se pasaron en la carga explosiva y las piedras llegaron a más de 200 metros de distancia, rebasando incluso el mercado actual de abastos. Debido a ello la población se quejó mucho, por lo que a partir de ese momento se prohibieron todos los barreros para la continuación de las obras.

Los peldaños de las escaleras fueron todos tallados a mano con cincel y martillo, para que pareciera rústico.

La cancela de la entrada la hicieron: los hermanos Márquez que tenían la herrería en la calle Bellavista.

Al Peñón se le puso agua corriente, a pesar de no existir una red de aguas. Pusieron un depósito en la parte alta camuflado por estética y servía para regar las plantas. Esta agua caía en una pequeña alberca que albergaba peces de colores.

Subiendo hasta la cúspide se construyó una peana con cuatro inscripciones y en lo alto del pedestal, la figura del Cristo del Sagrado Corazón de Jesús, hecho por el escultor granadino D. José Navas Parejo cuando contaba con 46 años de edad, realizado en Ronda en piedra, imagen que terminó en el mes de octubre del mismo año, estatua que se compone de tres piezas.

1ª) Desde los pies hasta los tobillos.

2ª) Desde los tobillos a la cintura.

3ª) desde la cintura a cuello.

La cabeza y las manos son de mármol macael. Las piezas se subieron con unos diferenciales. La primera pieza está pegada al pedestal con cemento y las otras dos están unidas con su propio peso.

El día antes de la inauguración se rompió la inscripción delantera, los obreros la tuvieron que cambiar a toda prisa por una de las de atrás. Unos días más tarde repusieron la inscripción que faltaba.

Al lado de la imagen se encuentra el balcón.

El mirador tiene cinco viguetas de hierro que fueron muy difíciles de poner, tienen tres metros de larga, de los cuales dos metros están dentro de la piedra y un metro al voladizo, dichas viguetas llevan garras de tres cm. Todo ello fue hormigonado.

Desde el balcón se pueden alcanzar a ver hasta 40 o 50 km. de distancia.

Una vez finalizada toda la obra se hace acto de inauguración.

El día 17 de noviembre del año 1929 a las ocho de la mañana comenzaron los preparativos y a las once se celebró el acto, vinieron al mismo contadas solemnidades, tomó parte la Schola Cantorum Seminario Conciliar de Málaga, el Gobernador civil de la provincia y el ilustre Jefe Provincial de la Unión Patriótica D. José María Pemán Pemartín, concurriendo también el señor capitán de la Guardia Civil de la compañía y autoridades de todos los órdenes elementales oficiales de la localidad, alcaldes y secretarios, así como el párroco de Olvera D. Francisco Martínez Navas y los sacerdotes de Setenil, Alcalá, Torre Alháuquime, Algodonales y Pruna.

El Ayuntamiento nombró hijos adoptivos a D. Manuel González García, a D. Manuel Lauhle Paria (Gobernador Civil de Cádiz) y a D. José María Pemán Permartín

El alcalde D. Narciso Frutos Villalba leyó la fórmula de la consagración y terminó bendiciendo la imagen el obispo de Málaga D. Manuel González García, vestido con capa magna, mitra y báculo con unas sencillas palabras implorando la paz a Olvera. A lo que los oyentes y asistentes contestaron con fervores de Vivas a Cristo Rey y gracias al Alcalde y al secretario. Cuando se inauguró el Peñón, la vegetación era muy escasa, solo había algunas pitas y jaramagos. Foto de la inauguración del Peñón de la Alameda.

En 1930 se hicieron las jaulas y se trajeron entre los primeros meses del año de la Exposición Iberoamericana de Sevilla algunas aves, entre ellas: gallinas de Guinea, 60 ejemplares de palomas, canarios, periquitos, pavos reales y peces de colores.

Se construyó también el sillón de los enamorados ubicado detrás de las pajareras.

En el año 1932 los republicanos escriben unas octavillas criticando la puesta de la imagen en el peñón del paseo Fermín y Galán, diciendo que fue puesta sin pedir

la opinión del pueblo. Al mismo tiempo salen otras octavillas de los fervientes católicos, diciendo que el santo se debe quedar donde está.

En el año 1935, se compra comida para los palomos por un valor de 8,50 pesetas, esta fue puesta por el señor D. Antonio Reguera, cada cierto tiempo se administraba comida para las aves.

En el año 1936 el alcalde en vigor D. José María Sánchez Revidiego que era republicano mandó a D. Francisco Pavón el maestro de obras que había puesto el santo en el Peñón de la Alameda que quitara dicha estatua de allí y el maestro de obras contestó.

“Yo he puesto la imagen y yo no la quito.”

Como nadie en Olvera quería quitar la imagen fueron por albañiles a Puerto Serrano, ayudándoles algunas personas de la localidad. Una vez bajada la estatua se llevó a la iglesia de la Victoria, en el transcurso de la operación se dañaron parte de las manos del santo.

Durante la Guerra Civil y debido al hambre, la gente se comió todas las aves que había en el Peñón.

Entre los años 1937- 1938 y parte del año de 1936 y 1939, la imagen se mantuvo en las instalaciones de la iglesia de la Victoria.

El día 10 de agosto de 1939 en una sesión del Ayuntamiento, en el punto seis se hizo saber la petición de una serie de vecinos interesados en la reintegración de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús a su pedestal en el peñón del Paseo de José Antonio Primo de Rivera. La comisión acuerda que quede sobre la mesa para ver como trasladar la imagen.

En sesión celebrada el día 21 de agosto, en el punto tres, se acuerda que un perito forme un presupuesto de los gastos que pueda ocasionar dicho traslado desde la iglesia de la Victoria que es donde se encontraba, hasta su pedestal en el Peñón.

En sesión celebrada el 31 de agosto de 1939 y siendo alcalde Francisco Bocane-

gra Castro, en el punto cuatro del día se acuerda sea trasladada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, desde la iglesia de la Victoria hasta su pedestal en el Peñón, satisfaciendo los gastos que ocasionen con carga a la décima del paro obrero, por tenerlo así acordado con la comisión encargada de la administración de dicha décima.

Entre octubre y mitad de noviembre se realizó el traslado de la imagen.

En el año 1940 D. Francisco Pérez Pérez recibió catorce pesetas por dos jornales trabajados en la limpieza y aseo del Peñón de José Antonio Primo de Rivera, siendo así como se comenzó a llamar a la Alameda y el Peñón.

En el año 1941 se compraron dos espuertas por valor de cuatro pesetas para distribuir tierra para las plantas y recoger a la vez con ellas la vegetación seca y poderla transportar a la basura. También se le van acoplando plantas y árboles para su forestación y belleza de los paseantes. En este mismo año se compra una inscripción por importe de 20 pesetas para colocarla en el Peñón. También se compró un cubo para que el guarda destinado a su mantenimiento pudiera regar las



Foto inauguración del boceto de Martínez Navas.
Cedida por google.

plantas. Se pusieron tres rejas para las parras que había para poderlas sostener. En el mes de mayo de este mismo año, se hizo la entronización del Peñón de José Antonio estando presente en el acto el alcalde D. Francisco Bocanegra Castro. Las obras fueron realizadas por D. Diego Bocanegra y Eduardo Olid, los cuales recibieron 234 pesetas por su labor.

En este mismo año se colocó el busto de D. Francisco Martínez Navas, subiendo por las escaleras en un rellano que se encuentra en la derecha rodeado todo de plantas. En su inscripción se dice Vicario General del Obispado de Málaga y cura Arcipreste de esta ciudad.

Se solicita por D. Antonio García Rodríguez el puesto de guarda del Peñón, pero no se le concedió por estar ocupada dicha plaza.

El señor D. Martín Pérez recibe 244 pesetas por materiales invertidos en la conservación del jardín del Paseo José Antonio.

En este mismo año se pusieron plantas repartidas por todo el Peñón para embellecimiento de la Peña.

En febrero de 1944 se podan los árboles y se arreglan las flores. También se blanquearon las paredes que había en el Paseo.

En diciembre del mismo año D. Antonio Periañez Bocanegra recibe un dinero por los jornales realizados como jardinero temporero del Peñón, el cual había realizado labores de mantenimiento, guarda y jardinero. También estuvo un día D. Marín Pérez Bocanegra realizando tareas de jardinería, durante este tiempo se pusieron dos plantones de limoneros en el Peñón que costaron 18 pesetas. En diciembre se compran rastrillas en la ferretería de Moraleda, para el adecentamiento de la tierra y de las plantas. También se compraron macetas en los Hermanos Villalba para colocarlas distributivamente por todo el peñón con flores y arbustos.

Entre los meses de diciembre de 1945 y enero de 1946 se encarga del jardín de la

Peña D. Antonio Periañez Bocanegra, el cual hará mejoras importantes en el lugar, comportándose durante este tiempo como guarda y jardinero del Peñón, cobrando 90 pesetas cada mes, lo que nos hace creer que no estuvo los dos meses completos sino días alternos.

En marzo de 1946 se adquiere un naranjo por valor de cinco pesetas y se planta en el Peñón.

En 1949, el señor jefe de Instituto forestal de Cádiz cede al Ayuntamiento de Olvera unas plantas de moreras para ser plantadas en el Peñón del Paseo José Antonio sin coste ninguno.

En diciembre del mismo año se compraron unas tijeras para poder podar los árboles del Peñón y las plantas y semillas para poder plantar vegetación por la cantidad de 45 pesetas.

En el año 1958 se arreglaron las escalinatas, la pajarera y el palomar.

En los años sesenta y con la alcaldía de D. Francisco Pérez Sabina se ampliaron las jaulas y contrataron a un jardinero para el cuidado de las plantas y los animales.

El día 29 de junio de 1970 tuvo lugar la renovación de la consagración del Peñón, en un acto público que se celebró en la Alameda, asistiendo a la misma destacadas personalidades.

A principios de los años 70 hubo un pequeño chimpancé en una jaula situada a la derecha de las pajareras pero se murió pronto debido al frío, al calor y al poco espacio que tenía para moverse, menos de un metro cuadrado.

El 1 de febrero de 1974 se aprueba comprar árboles para plantarlos en la Peña del Sagrado Corazón de Jesús

Después de una década de esplendor y con la llegada de la democracia a principios de los años 80 el Peñón se cerró al público y a los paseantes.

Estuvo cerrado varios años. Por fin en el año 1985 se pudo abrir al turismo,

abriendo de las siete de la tarde hasta las diez de la noche, sin embargo los festivos, sábados y domingos, se abría por la mañana. Al abrirlo se echaron peces en la pecera existente, se acondicionaron las jaulas y se metieron palomas, cotorras, cacatúas y periquitos, con el paso del tiempo se introdujeron pavos reales y faisanes. Se puso también una persona al cuidado de los animales y las plantas.

En el año 1993 hubo desprendimientos de piedras del peñón, poniendo el Ayuntamiento de Olvera en conocimiento de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico el asunto.

En el año 1995 se repara un muro de mampostería en el Peñón, se hace una limpieza general y se preparan las jaulas. Se plantaron pinos piñoneros con tres años de edad, se plantaron uñas de león con dos metros de altura y se hizo relleno de tierra vegetal, terminado las jaulas con mallas electro soldadas.

Se desbrozó y limpió la maleza suministrando abono para las plantas y se puso vegetación decorativa, setos y arbustos

Los trabajadores que lo hicieron fueron del desempleo, la duración de la obra fue de un mes.

En 1998 se arregló la escalinata de acceso al Peñón, también se prepararon varios sumideros y se reconstruyeron algunos bancos y arriates.

En 1999 se rotularon algunos nombres de plantas y arbustos.

En este mismo año se hizo la iluminación del Peñón de la Alameda, costó 5.174.224 pesetas (unos 30.000 euros) los trabajos fueron ejecutados por los alumnos del módulo de electricidad de la Escuela Taller existente por entonces en la localidad bajo la dirección de D. Diego Cabrera Ramírez, y duro unos 5 meses.

En el año 2010 y estando en mal estado la peana del Sagrado Corazón de Jesús, la jaula de las aves y el balcón situado en el Peñón de la Alameda, se decide la reparación y limpieza de las tres.

Las obras de dichas reparaciones se le concedieron a la Sociedad Cooperativa Andaluza y Construcciones y Reparaciones CYRE, y costo 55.340 euros. Dicha obra se dividió en tres fases.

1) Construcción de una nueva pajarera: Se destruyó y desmontó la antigua pajarera para reforzar su suelo. Y se pusieron mallas nuevas

2) Limpieza y adecentamiento en el balcón:

Se echó un emparrillado de hormigón de, al subir el grosor del balcón la barandilla vieja se quedó baja, así que hubo que suplementarle unos 20 centímetros más, arreglo que hicieron los hermanos Márquez de Olvera.

3) La reparación y limpieza del Sagrado Corazón de Jesús.

Al santo le faltaba la mano izquierda debido a que en una tormenta cayó un rayo y se la partió. Para la restauración del santo se apeló al cantero de Ronda llamado Francisco Valcárcel Pozo, este fabricó una mano nueva para la estatua del mismo material, mármol de macael. También limpió cemento viejo y cal que tenía la efígie incrustada, reparándola con una mezcla de mortero y cal.

Para la reparación y limpieza de la imagen el encargado de la obra D. José Cerezo Medina, junto con los dos peones que había D. José Antonio Sánchez Puertas y D. Iván Castro Rodríguez, tuvieron que montar un andamio especial con cuatro cuerpos de andamiaje, para que el cantero pudiera arreglar todos los deterioros de la estatua.

En la parte de la peana, para el arreglo del pedestal tuvieron que hacer el maestro de obras y los peones un emparrillado de hierros de doce centímetros por todo alrededor y hormigonarlo todo.

Hay que destacar que las grúas solo subían el material hasta cerca de la jaula de los pájaros y desde allí hasta la peana, la arena, la grava, el cemento y todos los materiales necesarios lo tuvieron que subir los peones a pulso hasta lo alto del peñón fue una tarea titánica.

La peana consta de unos esquineros de granito abujardado que son unas piezas muy pesadas, para subirlas hicieron falta hasta diez personas. El pedestal consta de 80 piezas de granito, 19 placas de mármol blanco y 4 placas de mármol blanco con relieve.

El granito abujardado una vez en lo alto, el maestro y los dos peones gracias a un traste (grúa pequeña) lo colocaban en su sitio.

Las placas que están alrededor del santo se desmontaron se limpiaron, se repararon y se volvieron a colocar, el grosor de dichas inscripciones es de dos cm. y para la colocación vino para ayudar otro maestro D. Jerónimo Cabeza Casanueva.

El lugar donde se pegaron también fue preparado y reparado pues también tenía grietas.

Durante toda la obra hubo un coordinador de seguridad permanente, por la peligrosidad que entrababa dicha ejecución.

En el año 2012, se remodeló las escaleras de acceso al Peñón de la Alameda. En la obra se sustituyó la pavimentación por una nueva. Se sustituyó la red de saneamiento separando las aguas pluviales de las fecales. Lleva un tubo de drenaje de 125 milímetros por el lateral de las

escaleras. Una vez puesta la losa de hormigón en las escaleras se procedió a la impermeabilización. Los escalones están hecho con granito labrado de un metro de largo las piezas y tres centímetros de grosor.

Se quitaron las humedades del muro colindante de la vivienda

Se separaron las aguas sucias de las aguas limpias. Todo ello costó 18.205 euros y su ejecución se hizo en tres meses.

LA IMPORTANCIA DE ESTE
MARAVILLOSO PEÑÓN
TURÍSTICO, ES QUE HAY MUY
POCAS ROCAS URBANIZADAS
EN ESPAÑA, ESTA ES UNA
EXCEPCIÓN. LOS TURISTAS
CUANDO LA VISITAN QUEDAN
MUY ASOMBRADOS.

BIBLIOGRAFÍA

Medina Rayas Francisco. Historia de Olvera 1700- 2000. (2004)

Archivos del Ayuntamiento de Olvera desde 1929 hasta 2014

Revista de ferias de Olvera desde 1985 hasta 2014

Francisco Medina Rayas

LA OLVERA DEL SIGLO XVI A TRAVÉS DE SUS ORDENANZAS

Las primeras Ordenanzas surgen a finales del siglo XIII para establecer la reglamentación interna de los municipios y venían a sustituir a los fueros existentes hasta ese momento. Se trataba de un conjunto de reglas de las que se servía el concejo de la villa para regular el funcionamiento diario de la población.

En el caso de Olvera hubo que esperar a que el señor de la villa, don Pedro Téllez Girón-conde de Ureña-, mandara a Fray Domingo de Santiago y a los letrados Gonzalanes y Cazorla para que recopilaran en un cuaderno todos los usos y costumbres que se daban en la villa y se dieran a conocer a los habitantes del lugar mediante unas “Ordenanzas de la Villa de Olvera”.

Dichas ordenanzas fueron firmadas en Morón de la Frontera el día 1 de Enero del año 1531 y no sólo pretendían regular las actividades agrícolas, ganaderas y mercantiles sino que inciden en un precepto importante, que ya se inició con la “carta puebla” dada por Alfonso XI en agosto de 1327, como eran los privilegios y exenciones de impuestos a los habitantes de la villa con el

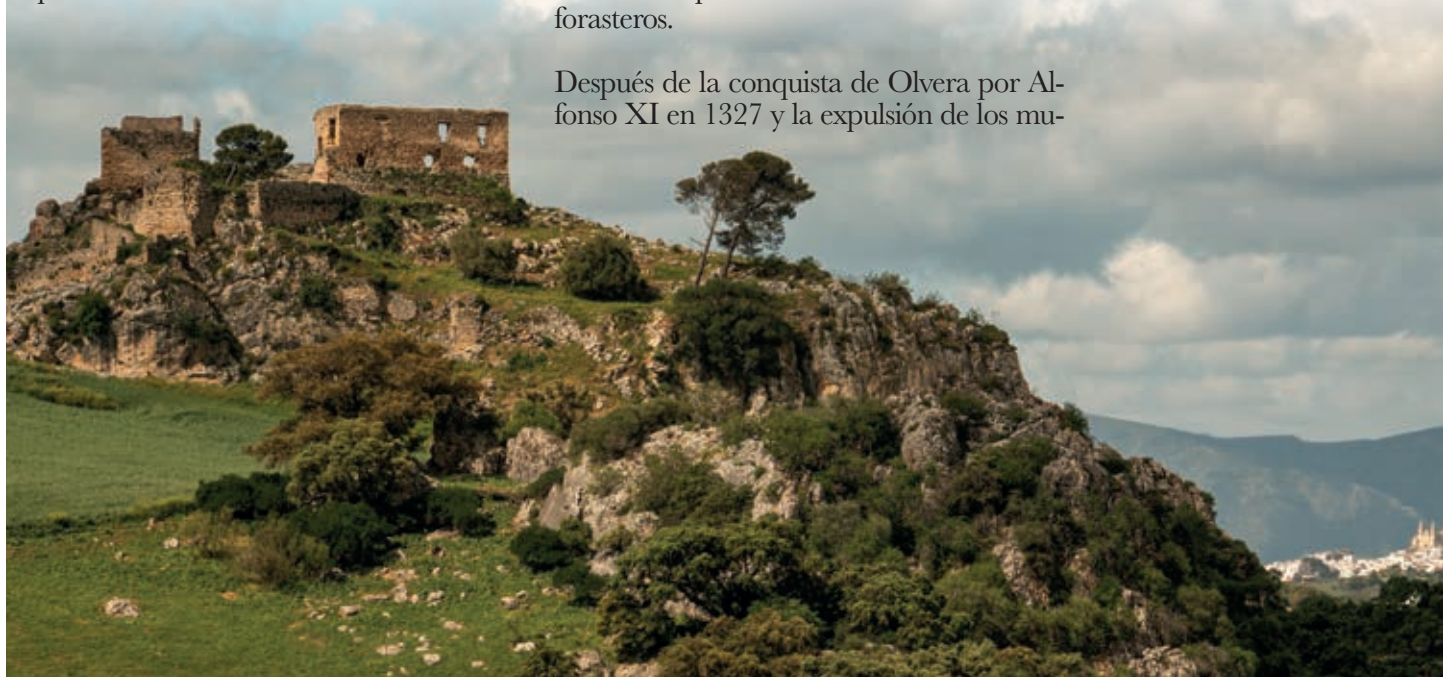
fin de mantener la población en un territorio peligroso por la cercanía de la frontera musulmana.

Además de la regulación, privilegios y exenciones las ordenanzas tenían como objetivo defender a los vecinos de los posibles abusos de los arrendadores tal como se recoge en el final de las mismas : “...dichas ordenanzas han sido hechas, corregidas y concertadas, y moderadas para que los dichos arrendadores no agrabien ni lleven más derechos delos en ellas contenidos...” (Ordenanza CXXIII)

El objetivo de este trabajo es analizar las 123 ordenanzas para ver cómo era la Olvera del siglo XVI, cómo vivían y a qué se dedicaban sus más de tres mil habitantes, así como poner de manifiesto la actualidad de muchos de sus preceptos casi quinientos años después.

Gran parte de las ordenanzas se dedican a reflejar el privilegio que han de tener los vecinos que viven dentro de las murallas de la ciudad (lo que hoy es el barrio der la Villa) frente a los que viven en los arrabales o a los forasteros.

Después de la conquista de Olvera por Alfonso XI en 1327 y la expulsión de los mu-



Vista del Castillo de Ayamonte con Olvera al fondo.



sulmanes, se produjo una despoblación de la villa con el consiguiente problema de falta de mano de obra para las tareas agrícolas y ganaderas así como para la defensa de los posibles ataques de las tropas musulmanas. De ahí la concesión de la “Carta Puebla” por la que incluso se le perdonaba los delitos de homicidio a todos los que vinieran a repoblar el municipio. Posteriormente los monarcas y los señores de la Villa fueron dando, de una forma generosa, una serie de privilegios no sólo para los que vinieran a vivir a la villa sino también para los que ya vivían en ella, ante el peligro de que se fueran a vivir a los arrabales que empezaban a tener un incipiente desarrollo. Por tanto había que asentar la población en la parte antigua de intramuros y para ello aparecen en las ordenanzas una serie de medidas de distinto tipo.

Entre las primeras están las de carácter urbanístico. Por primera vez se regula cómo deben ser las edificaciones para que sus dueños sean considerados como vecinos. A partir de este momento todas las edificaciones que se construyan tanto para habitarlas como para el ganado tienen que tener unas dimensiones de siete “tixeras y texadas con tejas”, pero se hace una excepción para los habitantes de intramuros, con la finalidad de que sigan habitando en la villa y no las abandonen aunque no reúnan las características exigidas como vemos en las Ordenanzas I y II “...que tales vecinos que viven y moran, y están en la dicha villa dentro de los muros, aunque no tengan las dichas casas de siete tixeras sean habidos por vecinos, viviendo y abiendo como dicho es, y aquellos que viben en los arrabales tengan las dichas casas de siete tixeras para que sean habidos por vecinos...”

Los vecinos de intramuros no sólo tenían este privilegio urbanístico sino que además gozaban de una serie de exenciones fiscales en los aranceles, veintena y portazgo por las compras y ventas en la dicha villa cómo se recoge en las ordenanzas I, XX y XXXII.

La incipiente industria agroalimentaria también será objeto de privilegios con el fin de proteger el comercio local. En las ordenanzas LXXIII, LXXV y LXXVII se regula la prohibición de introducir vino de fuera hasta que no se haya consumido el de la villa, así como la obligación de ofrecer las



mejores reses a las carnicerías de la villa antes de venderla fuera (ordenanzas CVIII y CIX)) o la libertad de la que gozaba el mesonero de la Villa para poder comprar todo tipo de productos a los forasteros.

En esta línea se ahonda en la obligación de vender toda la caza menor sólo en la villa (Ordenanza XXV)

Otra forma de proteger la actividad agrícola, ganadera y artesanal de la Villa es imponiendo unos impuestos (normalmente la veintena) a los que vengan de fuera a comprar o vender ganados mayores o menores o cualquier otra mercadería (Ordenanzas III, VII, XIII, XX, XXVIII, XL)

No sólo se favorecía a los vecinos imponiendo impuestos a los forasteros, sino que había una serie de actividades que estaban expresamente reservadas para los habitantes de la Villa prohibiéndosele a los de fuera ejercer tales tareas como cortar madera, leña, caña o esparto (Ordenanza LXXXVII) cortar ramas de encinas (ordenanza LXXXVIII) hacer carbón yeso o cal (ordenanza XCII) coger bellotas para comer (ordenanza XCIII) o entrar al término a cazar con perros o hurones (Ordenanza LXXXIX).

Los forasteros sí podían venir a realizar tareas agrícolas o ganaderas pero previo pago de impuestos, teniendo que pagar dos maravedíes por cada cabeza de yegua, buey o vaca que introduzcan para arar la tierra (Ordenanza IX)

Igualmente a los albarranes (pastores asalariados) que introduzcan en el término puerkas o ganado para el herraje se les grava con impuestos (Ordenanzas IX, X, XI, XII, XXVII, XXXIII, XXXIX, XLII, XLVI, LXXVIII, LXXXVI y CXVII).

Para llevar un control de las compras y ventas se les obliga a los forasteros a comunicar al arrendador; además de pagar la veintena, la introducción de cualquier ganado, paño o mercancía que trajeran a la villa (Ordenanzas VII, XIII y XVIII).

Al estar en una zona fronteriza era muy común las transacciones comerciales de los vecinos de la villa con los de otros lugares o incluso con la población musulmana, que se asentaba en los alrededores, por lo que surgió un comercio clandestino a espaldas de los arrendadores y señores, siendo mucha la casuística de la que se valían los vecinos para evitar el pago de impuestos en la compra-venta con los forasteros. Esto llevó

a regular en las ordenanzas, con una detallada precisión, las prácticas fraudulentas y su correspondientes sanciones.

Así se regula la obligación de comunicar al arrendador la llegada de cualquier forastero con mercancía, permitiendo al alguacil de la villa la entrada en casas, de las que tuviera sospecha de encontrarse alguna mercadería, con el fin de decomisarla o bien pagar el doble de lo que le correspondiera (Ordenanzas IV, XII y CXXII).

También se persigue al vecino que compra pan, trigo, cebada o ganado como si fuera para él y lo vende a un forastero con el pago de la veintena (Ordenanza VI)

Respecto al ganado se estaban practicando una serie de irregularidades que retratan fielmente las ordenanzas. Así vemos que, a veces, los vecinos sacan fuera de la villa un ganado como si fuera suyo cuando había sido comprado por un forastero (Ordenanza V) o bien meten en la villa ganado de hombres de fuera mezclado con los suyos (Ordenanzas XXI y LXXXV).

Estas ordenanzas también regulan la obligación de pedir autorización para cualquier actividad mercantil así como el pago del impuesto correspondiente a los boticarios, arbolarios y toliaqueros (Ordenanza XXXI), por el peso del ganado (Ordenanza XXV), por la venta de paños, sedas y frisas (Ordenanza CXX), por tener ganado porcino fuera del ejido (Ordenanza CV), por la venta de teja, ladrillo, cal o yeso a otros vecinos o forasteros (Ordenanzas LXXX, LXXXI), para ejercer la actividad en mo-

linos de aceite, de pan, en carnicerías, mesones, mancebía, hornos o batanes (Ordenanza XXXVI).

Para evitar los abusos se fija el precio que han de tener dos productos básicos en ese momento: el jabón para el aseo personal, que ha de tener el precio medio de lo que tuviere en Ronda o Sahara –Zahara de la Sierra- (Ordenanza LXXXIV) o la carne, indispensable para la alimentación (Ordenanza CVII) que ha de tener el precio medio de la carnicería de Sevilla.

El sustento de la población se basaba en los productos de las huertas y campos así como en la carne del ganado y, en gran medida, de los productos de la caza, por lo que hay siete ordenanzas que regulan la caza, con el pago por la matanza de algún venado, ciervo o gamo (Ordenanza XXIII), o conejos (Ordenanza LXIII) o las sanciones de las que serían objeto los cazadores que vendieran fuera de la villa, sin pagar al arrendador la parte correspondiente, las piezas de la caza: venado, gamo, ciervo, conejo, paloma o perdiz (Ordenanza XC).

De tal magnitud era la importancia de la caza que se regula, por primera vez, la veda prohibiéndose la matanza de “gazapos” desde “Carnestolenda hasta San Juan de Junio” así como la prohibición de hurón e imponiéndose una sanción de quinientos maravedíes por la caza de conejo con lazo en cualquier época del año (Ordenanza XCI).

Hemos visto cómo son muchos los privilegios de los vecinos respecto a los forasteros



Vista de los restos de la muralla que marcaba el perímetro de la Villa en la Edad Media.

por lo que era necesario regular muy bien los requisitos para ser considerado como vecino de la Villa y esto es lo que se hace en las Ordenanzas XV y LI : ...”es condición que el que ubiere de gozar de vecindad ha de vivir, habitar, y morar en la casa que es vecino. E que aunque la tenga la tal casa, sino viviere, e morare, e habitare en ella no sea tenido por vezino...”

Las Ordenanzas también nos muestran una gran preocupación por la defensa del medio natural, prohibiéndose cortar encinas y chaparros (Ordenanza LXXXIII), no cortar más caña de la necesaria para los techos de las casas (Ordenanza XXXIV) o regulando todas las actividades en el campo con el fin de evitar incendios forestales con la prohibición de hacer fuego en el campo o la quema de rastrojos desde “San Juan hasta Santa María de Septiembre” (Ordenanzas XCIV, XCV y CIII).

Una lectura sosegada de las Ordenanzas nos da, también, una visión de cómo era la Olvera de 1531, a qué se dedicaban sus habitantes y cuáles eran las actividades industriales, agrícolas y ganaderas de la Villa.

En el conjunto de la población había 20 caballeros, lo que suponía el 7’8% del total, y el resto eran personas pertenecientes al pueblo llano, mayoritariamente del sector primario, siendo la agricultura y la ganadería los dos pilares básicos sobre los que se sustentaba la economía local.

La Agricultura se desarrollaba con muchas dificultades debido al predominio de montes y masas de vegetación a lo que se unía la precariedad de los medios técnicos para poner en explotación la tierra; y no toda la tierra pertenecía a los vecinos sino que había forasteros que poseían propiedades y venían a cultivarlas previo pago del correspondiente impuesto.

En cuanto al aprovechamiento sobresale el cereal (trigo, cebada, avena y centeno) fundamental para la alimentación de la población y la caballería, siguiendo en importancia la producción vitícola, el aceite, la miel, así como el esparto, la caña, el espárrago, palmito, coscoja, cardo, alcachofa, carbón, madera o leña (Ordenanzas XXXIV, XLV, LXIV, LXXXII, LXXXVIII).

Ante las dificultades para cultivar la tierra la ganadería era la actividad más importante de la economía del señorío. Prueba de ello es que de las 123 ordenanzas 50 están dedicadas a la actividad ganadera. Había un predominio del ganado de cerda, de ahí la importancia que se le da a la protección de las encinas, seguido del ganado para la labor agrícola –yeguas y bueyes- y el vacuno y lanar para la alimentación de la población (Ordenanzas XLIII, LXVIII,)

La caza también ocupaba un lugar importante tanto por la cantidad de personas que se dedicaban a ella como por lo que suponía para la alimentación diaria (Ordenanzas XXXIII, XXXV, LIX, LXII, LV, XCI)

El sector secundario estaba representado por las industrias artesanales: molinos de aceite, hornos de pan, de paño, batanes, tejares, y calerías (Ordenanzas XXXVI, LXII, LXXX, LXXXI, LXXXIII)

Por último el sector terciario lo formaban los pequeños comercios : panaderos, pescadores, mesonero, mancebía (Ordenanza CXIX). Gracias a estas ordenanzas ya sabemos que en esta época existía un mesón en la Villa.

Cuatrocientos noventa años después comprobamos la gran visión de futuro que tenían estas ordenanzas planteando problemas que hoy día siguen teniendo plena actualidad: la despoblación del casco antiguo, y por ende su deterioro, por la preferencia de los vecinos de habitar en otros lugares de expansión del municipio; una gran defensa de los temas medioambientales a través de la conservación de las masas forestales, protección contra los incendios o la regulación de una caza sostenible. Y, por último, estas ordenanzas reflejan una gran preocupación por la persecución y sanción de todas las prácticas fraudulentas que empezaban a mostrarse y que hoy día sigue siendo una lacra de nuestra sociedad.

Bibliografía:

ROJAS GABRIEL, Manuel, *Olvera en la Baja Edad Media (siglos XIV-XV)*. Diputación de Cádiz 1987.

Francisco Menacho Villalba

VERDADERO HOMENAJE AL ARTE EN EL PROYECTO PERSONAL DE MIGUEL SEVILLANO

En un soleado día de primavera, en los prolegómenos de la apertura del recinto tuve la fortuna de poder ver la obra del artista local Miguel Sevillano. El marco en el que se ubica ya evoca al duende que siempre acompañó este lugar místico donde se reunieron grupos de ermitaños, donde han aflorado mitos que forman parte de nuestra conciencia colectiva. La iniciativa de un olvereño en término de Torre Alháquime que parece ser una nueva llamada de atención a nuestros ayuntamientos de que la única manera para que podamos levantar la Sierra de Cádiz va a ser colaborando entre todos alejados de localismos.

Con la llegada a la entrada, las columnas rematadas con estatuas ya nos estaba sugestionando, dando lugar a pensar que íbamos a entrar a un lugar diferente. Efectivamente, nada parece haber nacido sin intencionalidad, tras entrar en la finca el camino se desvía siguiendo un trazado marcado que parece retrasar la visión de la fachada hasta el mismo momento en que ya estás frente a ella, por el lateral del edificio llama la aten-

ción la acrótera sobre el tejado y una vez encaras el último ángulo del camino: sorpresa mayúscula, una fachada con tres portadas de piedra labrada, cornisa acompañada de mótulo, aires clásicos con formas actuales que dotan al edificio de aspecto palaciego.

Entramos por el ala derecha y dimos cuenta que todo el edificio estaría profundamente decorado, en el techo nos recibía un hermoso fresco con el mito de Perseo, inconfundible sobre Pegaso y portando la cabeza de Medusa. La siguiente sala ya comienza a ser indescriptible, hay tantos motivos expuestos que abruma, por un lado están los cuadros y de otro el techo. Para los cuadros trataré hacer una valoración general al final de este artículo, los frescos del techo en esta sala a la postre serán los que más me gustaron del recorrido, aún no siendo el más espectacular para el público promedio personalmente fue la sala que más llamó mi atención. Sin tiempo para parar a valorar cada escena representada, de manera general se trata de un homenaje al yin y al yang, la representación artística de la convivencia del bien



Vista exterior de la Capilla del Arte.

y el mal que el autor nos ayuda a entender con el phatos (expresividad), el movimiento de las figuras y el tono de las nubes. También me gustaron mucho de manera particular cuatro alegorías representando cuatro artes mayores: Arquitectura, Pintura, Escultura y Música ubicadas dentro de sendos óculos. La siguiente sala es la principal, la que nos termina de petrificar, a ese punto y tras llegar impactados de la sala anterior, la sensación ya es indudablemente de estar en un lugar irrepetible, en este punto de la visita estimados paisanos no cabe lugar a dudas, te das cuenta que Miguel Sevillano ha creado algo increíble.

La composición es diferente, son escenas que van de forma paralela a lo largo de la bóveda de cañón desde un extremo a otro de la sala y no parece haber una temática principal tan clara como en la sala anterior pero cada escena merece tu atención, se distinguen escenas que evo- can a la Capilla Sixtina de Miguel Ángel y es sencillo que todo el que haya caminado bajo este espacio creado por el señor Sevillano haya hecho esa relación. La última sala, que marca la salida y como no podía ser de otra manera, también tiene el techo pintado con un gran fresco.

Mención a parte merece los cuadros expuestos a lo largo del recorrido, la obra de Miguel es muy interesante, nos provoca multitud de sensaciones al identificar posibles influencias en el pintor olvereño. Vemos bodegones, vemos escenas costumbristas, paisajismo, religiosidad, mitología... recordándonos al tenebrismo de Caravaggio, a Zurbarán, el manierismo tan propio de Hieronymus Bosch van Aeken, a veces me parecía ver atmósfera de Goya, pero a la vez un gran contraste al usar en otras obras también colores vivos de influencia veneciana, también me recordó la manera de interpretar los volúmenes y usar la pasta de Cezanne en su obra "La autopsia"... Pero la serie Alma es lo más llamativo de entre sus cuadros, se trata de una serie de retratos de una persona anónima, cada una perteneciente a una etapa diferente de la Historia y vemos un halo espiritual que sale del cuerpo.



El artista olvereño Miguel Sevillano dirige la mirada a una de sus obras.

Por último y no menos llamativo, nuestra visita se dirigió a una vivienda, se trata de un edificio que nos recuerda a un palacete renacentista al que hoy podríamos catalogar como palacete neoclásico contemporáneo. Un edificio muy interesante de bellos recursos arquitectónicos y frescos en los techos que al contemplarlo desde el patio en la segunda planta hacía pensar sobre los orígenes de las grandes viviendas de recreo, las villas romanas en un lugar, esta zona sur peninsular, donde era habitual que se cumpliera ese sueño del romano.

Y con la palabra de que escribiría sobre las sensaciones vividas aquel día pusimos fin a la visita de la Capilla del Arte, una grata experiencia, un lugar que junto al santuario crea un triángulo irrepetible: Museo, Palacete y Santuario acaban de alzar a este rincón entre Torre Alhaquime y Olvera como uno de los más destacables y llenos de magia en Andalucía por la iniciativa de un artista, de quien nunca llegaremos a comprender su esfuerzo para alzar este proyecto tan ambicioso, de una persona que no paró de crecer de manera autodidacta hasta conseguir unas nociones técnicas y teóricas que muestra en su Capilla del Arte a través del uso de perspectivas, volúmenes, proporciones, color y técnicas con el pincel.

CAPITAL DEL TURISMO “RURAL”

“La ciudad no es para mí”, sentenciaba Paco Martínez Soria, el pueblerino por excelencia del cine español, en una divertida película de 1966. Hasta hace muy poco, el término “rural” se consideraba prácticamente un eufemismo, un blando sinónimo de “atrasado”. Quizás porque todas las modas, los avances, las vanguardias, llegaban a los pueblos, si es que lo hacían, con al menos cinco años de retraso. El pueblerino era, a ojos de una buena parte de la población urbana, un hombre elemental, primario, un digno trabajador en las labores del campo, sí, pero también tosco y cerril... Un cateto con boina y alpargatas. Poco importaba si esto era un injusto cliché o una realidad comprobable, así es como nos veían y punto. Ahí está el cine español de los sesenta, setenta y ochenta para dejar constancia de la opinión colectiva. Pasaron los años, las abarrotadas ciudades se volvieron insufribles

ratoneras, llegaron las emergencias climáticas y los movimientos ecologistas, se exaltaron las indudables bondades de la naturaleza hasta extremos, a veces, rayanos en el delirio, y la gente comenzó a mirar el campo con otros ojos. El aumento del interés por los pueblos fue directamente proporcional al aumento del odio a los plásticos y los hidrocarburos. Los pueblos están más libres de gases nocivos, se supone. Son más naturales, más tranquilos, más sanos... Se supone.

Quiero que el lector entienda que soy consciente de las sensibilidades que puedo herir con mi artículo. Pido disculpas de antemano, pero también quiero que el lector entienda que la primera que se siente ofendida con esta situación soy yo misma. Ojalá no me viera obligada a escribir sobre este asunto nunca más. Aclarado esto, contaré una pequeña historia:



En 1993 asistí a la boda de un familiar. El lugar elegido para el banquete era, como es habitual, amplio y confortable. O eso me pareció hasta que necesité ir al baño. Simplemente, no había baño. Es decir, lo había, pero no para todos. Los de siempre fuimos olvidados en los planos del arquitecto. No quiero cansar al lector con términos médicos, pero el reflejo de la micción en los lesionados medulares desencadena toda una serie de alarmas neurovegetativas que no cesan hasta que la micción se produce. Este trastorno se llama disreflexia autónoma, es una urgencia médica, es aterrador, y yo tampoco me quiero cansar describiéndolo. Solo diré que cuando al fin pude llegar a casa, sudaba como un corredor de fondo, tenía la tensión arterial en 160 y las pulsaciones en 40. Ni que decir tiene que jamás volví a aquel local.

Año 2021. Otra celebración familiar. El establecimiento elegido en esta ocasión

no puede ser más sublime. No le falta detalle: en cada rincón veréis una chuchería pintoresca que embellece el local dándole ese aire “folk” tan demandado por el turismo exterior. Todos me aseguraron que el lugar “tenía que estar (en buena lógica) completamente adaptado” y con esta confianza acudí al evento. Pero no es cierto. El baño, oh, sorpresa, no está adaptado. La historia se repite y, para evitar que el fantasma de la disreflexia volviera a aguar-me la fiesta a mí y a los míos, tuve que hacer auténticos equilibrios, unas maniobras que se pueden llamar como ustedes quieran, pero

el adjetivo que mejor les cuadra es “humillantes”.

Y no es justo, señores. No es justo que un olvereño en silla de ruedas tenga que mantenerse siempre cerca de su casa, como el astronauta debe mantenerse cerca de la nave, si quiere evitar una catástrofe. No es justo que tantos establecimientos públicos (y estoy hablando de tiendas, bares, bancos, clínicas, iglesias...) tengan, todavía, escalones en la entrada. No es justo que tantas aceras, reducidas a su mínima expresión precisamente en los puntos de más densidad de tráfico, parezcan, además, auténticas pistas de carreras de obstáculos, plagadas de grietas, agujeros, desniveles fácilmente reparables, etc., cuando sí hay recursos para hacer impecables carriles bici (pero, claro, hay más bicis que sillas de ruedas). No es justo que donde sí hay ascensores, sean tan diminutos que parecen ataúdes verticales con apenas espacio para la silla, una auténtica invitación a la claustrofobia. Nada de esto es justo, señores. Nunca lo fue.

La primera vez que escribí sobre los fallos de accesibilidad de Olvera fue en el Boletín de Información Municipal cada dos meses. Yo tenía poco más de veinte años. He seguido denunciando estas anomalías durante varias décadas en revistas, periódicos y todos los formatos que se me ponían a tiro. Ahora ya tengo más de cincuenta y he visto cambios, pero, como pueden comprobar, no son suficientes.

Repito que la primera que lamenta todo esto soy yo misma. Lo siento de corazón pero, por muchos títulos que nos otorguen y por muy viral que se vuelva la bellísima silueta de Olvera, mientras me siga sintiendo obligada a salir a la calle con la precaución de no alejarme demasiado de casa o con miedo a no volver entera, para mí, este hermoso pueblo nuestro seguirá siendo eufemísticamente “rural”, en su más rancio y antiguo significado. Es decir, elemental, primario, tosco. Irremediablemente atrasado.

Ana Márquez Cabeza





RINCONES DEL PUEBLO DE OLVERA

Fotografías de cuadros realizados por Simón Medina Lirio, donde muestra rincones del pueblo de Olvera. La técnica utilizada es óleo, acrílico y acuarela sobre tabla, lienzo y papel.





Simón Medina Lirio

EN HONOR A PEPE RAYAS SALAS

Pepe Rayas Salas, nació en Olvera, un lunes día 22 de diciembre de 1947 en la calle General Franco nº 11 y falleció el domingo 25 de marzo de 2012 a los 64 años de edad.

Era hijo de José Rayas y Antonia Salas, siendo el segundo de tres hermanos: Juan, Pepe y Jesús. Pepe estudió en la escuela del convento y lo finalizó en el instituto Zaframagón, llegando hasta finalizar bachiller, alternando sus estudios con su trabajo de camarero, ayudando a sus padres en cuanto podía, en el bar que sus padres tenían, en la antigua Plaza de

Abastos, hoy “Bar La Plaza” en la Plaza del Ayuntamiento. Su gran pasión era el fútbol, aunque también practicaba otros deportes como el tenis o arbitraje. Fue muy activo en el mundo del deporte. Él se movió en distintas facetas, pero donde mas disfrutaba era en el fútbol. Estoy muy seguro que Pepe disfrutó muchísimo jugando como guardameta junto a su mejor amigo y a la misma vez cuñado y capitán del Club Deportivo Olvera (Cádiz), unos colores que cientos de jugadores han tenido el honor de defender. Los primeros jugadores que se conocen datan del 1923, por aquel entonces el campo era cercado con madera y estaba situado aproximadamente a la altura de la antigua terraza de Olid y la carpintería de ‘Los Corrales’.

Volviendo a la biografía de Pepe, como bien hemos dicho antes estuvo estudiando hasta los 16 años y empezó trabajando junto a sus padres y hermanos en el bar que su padre regentaba, un poco más tarde se incorporó al servicio militar, una vez licenciado.

José Rayas Salas y María Ramírez Toledo, hija de Rafael Ramírez y de Sacramento, un buen día deciden casarse haciéndolo público el sábado día 7 de septiembre de 1975, teniendo lugar la ceremonia a las nueve de la mañana en el Santuario de Ntra. Señora de los Remedios y fue oficiada y bendecida por el sacerdote Don Juan Caballero de las Olivas y Buzón y el banquete se celebró en la terraza de Olid. Un poco más tarde Pepe emigra a Francia, junto a su amigo Paco Menacho, trabajando conjuntamente en una fábrica de embotellado de agua por espacio de dos años, una vez finalizado el contrato regresaron junto a sus familias que aguardaban en Olvera. Al poco tiempo Pepe emigró en solitario a la población de Alkmaar (Holanda) en una fábrica de fundición donde trabajo por espacio de siete años aproximadamente, una vez finalizado regresa a Olvera, dando por finalizado sus años como emigrante. Un día un grupo le da la idea de fomentar un criadero de pollos y aquella idea se fue madurando, aquellos siete amigos se embarcaron a terminar la fabrica dándole nombre a la cooperativa



Pepe Rayas, el primero de izquierda a derecha.

“INAVICO” que tanta vida le ha dado al pueblo de Olvera, Cádiz.

Pepe, cuando estaba trabajando ya en su pueblo, se le empezó a despertar su pasión por el fútbol, él la hereda de su abuelo Joseito Salas que fue presidente del C.D. Olvera siendo su entrenador y José de la Rosa lo hicieron en primera categoría regional, donde la mayoría de los jugadores procedían de Sevilla: Álvarez, Carmona, Pineda, Godoy y por Olvera: Enrique Sánchez, Manolo Palma, Pepillo Villalba, Paco Rocha, Pepe Cazalla, Antonio Sánchez, “El campanero”, Enrique Pastor, Alcalaita. También fueron convocados con aquel equipo Paquín Sánchez, ellos sí que nos dejaron para todos los buenos aficionados una herencia y un legado para toda nuestra vida.

Pepe Rayas Salas conocido cariñosamente como “el chato” se llevó la gloria en primer lugar por tener una buena y guapa familia: señora, hijas, nietos, hermanos y muchos amigos, que tanto lo querían y segundo haber sido presidente del club de sus amores el C.D Olvera, y haber traído a nuestro pueblo a uno de los más grandes que ha dado la historia del fútbol mundial: Don Alfredo Di Stefano, Gento, Amancio, Santa María, Ferren Puskas.

El estará junto a su entrenador Cristóbal Reina, Luis Verdeja, Antonio Calderón, Juan Perchi, Antonio Campanero, Paco Rocha, Beroni, Antonio ‘El moro’, Pepe Cazalla, Manolo Palma, Enrique Sánchez.

Yo siempre estaré orgulloso y agradecido de haber obtenido la confianza de su señora, de sus hijas y demás familia para poder plasmar estas líneas para reconocer tus virtudes y por el amor que tu derrochaste por tu pueblo, tu familia y amigos.

Antonio Pérez Guerrero

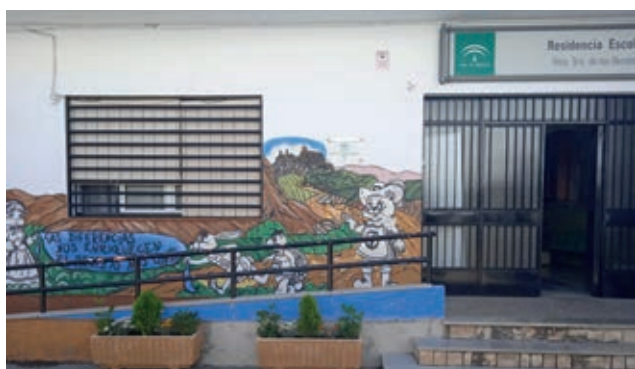


Pepe Rayas junto a su esposa María Ramírez.

RESIDENCIA ESCOLAR “NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS”



Entrada de la residencia actual.



Una foto de la fachada de la Residencia Escolar del año 2021.



Fotografía de la Residencia Nuestra Señora de los Remedios en 1984.

Quizás mucha gente, incluso de Olvera, no conozca la Residencia Escolar “Ntra. Sra. de los Remedios” como tal; quizás se conoce más la Escuela Hogar...

Cuando yo conocí la Escuela Hogar, cuando se creó allá por el curso 1984/1985, estaba a cargo de unas maestras que, además, eran monjas. Patrocinio Cabrera (la madre Patro) fue la directora desde entonces. Cuando ella se jubiló cogió las riendas Antonio Pérez Salas, compañero y amigo, sobre todo. Juntos hemos compartido muchos días, malos, buenos, regulares, tristes, alegres, nerviosos, cabreados, optimistas, alicaídos, eufóricos... como una familia. Cuando él se fue también jubilado, me quedé al mando de este “súperbarco”, intentando siempre que, aunque la tormenta fuera muy fuerte, no se fuera a la deriva y no se hundiera, como hicieron mis predecesores. De ellos aprendí todo, porque fueron auténticos CAPITANES.

¡De imagen a imagen hay una diferencia de 37 años! Entonces se abrió para acoger a niños y niñas del campo. Las circunstancias han ido cambiando y, actualmente debido a los grandes cambios sociales y económicos, también la realidad de la Residencia Escolar (que ya no es Escuela Hogar) ha cambiado por completo.

Las residencias escolares existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía son centros públicos que acogen, en régimen de familia sustitutoria, al alumnado que cursa estudios postobligatorios fuera de su lugar de residencia y también a aquellos otros de enseñanzas obligatorias cuyas situaciones personales o familiares así lo aconsejen.

En la Residencia Escolar de Olvera, como en todas las 36 que existen en Andalucía, ofrecemos alojamiento y manutención además de ofrecer la oportunidad para los /as residentes de relacionarse, convivir y formarse como personas de forma

integral, desde la profesionalidad, dedicación y la empatía de todo el personal que trabaja en ella, desde el profesorado, cocineras, limpiadoras, personal de servicio, monitoras; los cuales intentan trabajar para conseguir un entorno agradable y seguro, una alimentación saludable y equilibrada y unos programas de aprendizaje que ayudan a alcanzar el crecimiento personal y los objetivos académicos. Por ello, las residencias escolares suponen una de las medidas compensatorias más importantes para propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso a las enseñanzas obligatorias y un instrumento esencial para facilitar al alumnado de enseñanzas postobligatorias la continuidad en su itinerario formativo.

La provincia de Cádiz cuenta con seis Residencias Escolares: -R.E. “Las Canteras” de Puerto Real. -R.E. “El Pícaro” de Sanlúcar de Barrameda. -R.E. “Guzmán El Bueno” de Tarifa. -R.E. “San Isidro” de Los Barrios. -R.E. “Rancho colores” de Jerez de la Fra. -R.E. “San Roque” de San Roque.

Las residencias escolares se coordinan con los centros docentes donde está escolarizado el alumnado residente, con objeto de realizar un adecuado seguimiento de su evolución escolar. Se rigen por el mismo calendario escolar. Así, nuestra residencia cuenta con alumnados del CEIP “Miguel de Cervantes”, CEP “San José de Calasanz”, I.E.S. “Sierra de Líjar” y También del I. E.S “Zaframagón”.

El alumnado está distribuido en tutorías en las que, además de realizar las tareas del colegio al que asisten, trabajos de cualquier materia para presentarlos, preparar los exámenes que tienen, las tutoras y los tutores de la residencia velan siempre por la buena convivencia del alumnado, para que lleven las tareas hechas, para que cuiden su lenguaje, respeten a los demás... como unos padres enseñan a sus hijos e hijas, porque, en realidad, somos su familia sustitutoria durante la semana.

Son muchas las actividades que se realizan a lo largo del curso, ya que se pre-

tende trabajar todos los aspectos educativos y todas las efemérides de una manera más concreta, con actividades lúdicas, creativas, interesantes y motivadoras. Como ejemplo, algunas fotos entrañables...

Hemos participado muchos años en las competiciones deportivas entre residencias escolares que se han organizado a nivel Autonómico y provincial.

Hemos participado en actividades organizadas por el Ayuntamiento para celebrar el 25-N, así como organizado nuestras propias actividades para la conmemoración de las distintas efemérides.



Ana Márquez dedicándonos un libro suyo.



Visita escritora Ana Márquez.

¡Y ahora me toca despedirme! ¡ Para mí es difícil expresar lo que siento al darme cuenta que me voy de ésta considerada mi CASA. Me embargan sentimientos de emoción, orgullo, felicidad, satisfacción, realización de sueños, de tiempo, de aprendizaje, de promesas, planes y caminos pero, sobre todo de vidas compartidas, de cariño transmitido y recibido. Muchos recuerdos de tantos años juntos y tantos momentos compartiendo vivencias con toda la familia que componemos esta residencia. Y sólo quiero que haya podido ayudar a mis niños y niñas de la residencia a ser mejores personas, a corregir errores, animar con palabras llenas de esperanza y apoyo en el momento en que les ha hecho falta. Doy gracias cada día por haberme dedicado a lo que siempre me gustó y lo que siempre soñé ser y eso es ¡un privilegio!. Así, que aprovecho esta oportunidad para decir que me siento muy agradecida y satisfecha por cada sustituir por niño y niña que ayudé en su camino, intentando guiarle, pero, sobre todo, pretendiendo siempre ayudarle a CRECER como persona. Siempre os llevaré en mi corazón.



Escritora Ana Márquez dedicando un libro a un alumno.



Salida por Olvera.

AMOR Y MISERICORDIA

Agrupación del Santísimo Cristo del Amor y María Santísima de la Misericordia.
Olvera (Cádiz)

“No hay amor más grande que el de quien da la vida por sus amigos”



El Santuario de los Remedios, atesora dos curiosas imágenes de las que es merecido hacer mención con detalle, a cada lado del altar mayor, se encuentran dos arcos; a mano derecha del visitante, el Cristo del Amor y a la izquierda María Santísima de la Misericordia, ambas imágenes son propiedad de dicho Santuario.

EL CRISTO DEL AMOR

Con los amplios mechones de su barba, su boca entreabierta que deja intuir sus dientes, sus pómulos muy marcados, sus expresivos ojos cargados de angustia y sus cejas arqueadas, en definitiva, este Nazareno caído con la cruz auestas, de impactante mirada suplicante, no deja indiferente ni a propios ni a extraños y quizás sea la imagen más rezada por los olverenses.

MARÍA SANTÍSIMA DE LA MISERICORDIA

Esta bellísima Dolorosa de ojos grandes mirando al cielo y manos entrelazadas en posición orante, diferente al resto de Vírgenes que procesionan en la Semana Santa de Olvera, no ha perdido un ápice de su esplendor original, conservando la postura de sus manos, ya que se pretendió separarlas al estilo de otras Dolorosas, al final se optó por dejarla en su primitivo estado.



Antigua Virgen de los Dolores.



María Santísima de la Misericordia.



El Cristo del Amor recién restaurado (1994) y Don Juan (Párroco de Olvera).

LOS ESTUDIANTES

A finales de 1991, parte la idea de un grupo de estudiantes de formar una cofradía, después de unas votaciones se optó por los nombres de Padre Jesús de los Remedios y Nuestra Señora de los Dolores Remediadores. Tras salir en vía crucis dos años el Cristo, el Miércoles Santo de 1993, a las diez de la noche, tiene lugar la primera salida de Padre Jesús de los Remedios desde la iglesia de la Victoria.

El día 12 de abril de 1995, Miércoles Santo, se produce un hecho desconocido en los anales de la Semana Santa olverense. Por primera vez hubo costaleros bajo un paso, una cuadrilla de 36 en total, cuyos integrantes se fueron turnando a lo largo del recorrido, ya que el número máximo de puestos era de 24.

A destacar, su paso por calle Mercado, donde la reverberación del sonido del acompañamiento musical en las verticales paredes del castillo nazarí y el recogimiento que había en el entorno, propiciaban que se produjera un ambiente mágico. Los nazarenos de la cofradía vestían con túnica y antifaz burdeos, botonadura blanca, fajín de esparto y cirio rojo al cuadril, en un estilo marcadamente sevillano. Su estandarte también bur-

deos llevaba el siguiente escudo: un libro abierto (estudios) con una cruz en su interior (penitencia), todo ello enmarcado por una corona de espinas.

En el año 2002 sale acompañando al paso de Cristo, desde la iglesia mayor parroquial, Nuestra Señora de los Dolores Remediadores, ya que el paso de palio, por sus dimensiones no les permitía salir de la Victoria. El color elegido para dicho palio liso, fue el azul, la Virgen con saya blanca y manto azul también liso llevaba precediéndola, una hilera de penitentes cuyo hábito era el siguiente: túnica blanca con botonadura, capa, capirote y cingulo azul y cirio blanco.

Problemas en la legalización de la cofradía y el posterior incendio de la iglesia mayor parroquial en septiembre de 2004, en el que queda calcinado el Cristo Yacente de la hermandad del Santo Entierro, genera un cúmulo de circunstancias que desembocará en la desaparición para siempre de la agrupación de los Estudiantes, que como veremos a continuación resurgirá con diferente nombre cual ave fénix de sus cenizas.



AMOR Y MISERICORDIA

El ahora conocido como Cristo del Amor, talla anónima del siglo XVI-II, tuvo que ser restaurado entre los años 1969-1970 debido a la polilla. La imagen de Jesús que tenía la túnica labrada en la madera, fue restaurada y reformada por el imaginero sevillano Francisco Limón Parra en el año 1994. La cabeza y las manos son de madera de ciprés y el cuerpo de pino de Flandes. También se le cambió la posición de la cabeza, que se encontraba en ángulo recto, respecto al cuerpo, y ahora luce más natural a unos 60 grados del mismo.

El resultado “de pijama” consiste en una policromía realista que solo llega hasta las rodillas y no continúa por donde el ojo no ve, quedando la imagen de vestir. La corona de espinas que tenía en sus sienes, de plata, ahora la lleva en sus manos la Virgen de la Soledad del Santo Entierro. Las potencias del Cristo son de metal bañadas en oro con las iniciales JHS, en circonitas blancas y rojas.

Como hay un nuevo conjunto de personas encargado de la agrupación, se le realza un nuevo estandarte, de color rojo y blanco, en el centro un corazón con las iniciales JHS, Jesús Hombre Salvador y AM, Ave María, todo ello enmarcado por una corona de espinas.



La estructura de pijama del Cristo del Amor y Francisco Limón (Imaginero).